

# El mensaje de “Ni Una Menos” en la novela policial negra

*Análisis temático de dos novelas argentinas de  
2016*

Ingrid Skarsvåg



Tesis de maestría de Español y Estudios Latinoamericanos  
Departamento de lenguas extranjeras

UNIVERSIDAD DE BERGEN

Noviembre de 2017

## Samandrag

Den 3. juni 2015 vart den første demonstrasjonen under slagordet ”Ni Una Menos” (ikkje éi mindre) halden i gatene i Buenos Aires. Etter stadig nye rapportar om jenter og kvinner som var drepne av kjærasten, ektemannen eller andre menn, gjekk fleire journalistar, artistar og aktivistar saman for å markere sin forakt mot kvinndrap og kjønnsrelatert vald. Dei peika på at myndigheitene må gjere meir for å førebygge og omsider få ein slutt på vald mot kvinner. Samtidig understreka dei at den mannsjåvinistiske kulturen som underordnar kvinner må endrast på eit kulturelt og sosialt plan. Synleggjeringa av vald mot kvinner har gjort seg gjeldane både i sosiale media og i pressa de siste åra. Også gjennom litteraturen har dette problemet vorte belyst. I denne oppgåva vil vi sjå på korleis vald mot kvinner kjem til syne i to argentinske kriminalromanar frå 2016: *La sombra del otro* av Alicia Plante og *Cornelia* av Florencia Etcheves. Denne litterære sjangeren har oppigjennom tida vore eit medium for kritikk av ulike høve og problem i samfunnet. Målet med oppgåva er å sjå på korleis vald mot kvinner vert synleggjort i romanane. Korleis kjem budskapet ”Ni Una Menos” fram i bøkene, og korleis kan dette vere med å kritisere situasjonen i dagens Argentina og resten av Latinamerika?

## Resumen

El 3 de junio de 2015 se realizó la primera marcha bajo la consigna “Ni Una Menos” en las calles de Buenos Aires. Después de tantos asesinatos de niñas y mujeres ejercidos por sus novios, maridos u otros hombres, varias periodistas, artistas y activistas decidieron juntarse para mostrar su denuncia a los femicidios y la violencia de género. Sus reclamos se dirigían a las autoridades del país, exigiendo nuevas medidas para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer. Al mismo tiempo enfatizaron que la cultura machista que permite la subordinación de la mujer tiene que cambiar, tanto en un nivel cultural como social. La visibilización de la violencia contra la mujer se ha destacado en las redes sociales y en la prensa los últimos años. Del mismo modo, el problema ha sido presentado a través de la literatura. En esta tesina queremos averiguar cómo la violencia contra la mujer se hace visible en dos novelas policiales negras de Argentina: *La sombra del otro* (2016) de Alicia Plante y *Cornelia* (2016) de Florencia Etcheves. Este género literario ha funcionado como un medio para la crítica social durante décadas. El objetivo del presente trabajo es estudiar cómo se

visibiliza la violencia contra la mujer en las novelas. Se cuestiona de qué manera se puede observar el mensaje de “Ni Una Menos” en los libros y cómo pueden contribuir a criticar la situación actual en Argentina y el resto de Latinoamérica.

## Agradecimientos

En primer lugar quiero darle las gracias a mi tutor, Jon Askeland, por haberme introducido a la novela policial argentina, un campo totalmente desconocido para mí. Gracias por la paciencia, el conocimiento y los buenos consejos a lo largo de este proceso.

En segundo lugar, quiero agradecer a mi familia y mis amigos por haberme ayudado y apoyado durante este último año. Gracias a mis padres, mi hermana Kristine y mi novio Mats.

A mis compañeras de “SPLALALA” por el ánimo necesario y muchas tazas de café compartidas. Especialmente gracias a Eugenia por revisiones y recomendaciones bibliográficas cruciales.

De igual modo, quiero darle las gracias a mi amigo Rodrigo por sugerencias bibliográficas que me ayudaron a ver una conexión entre las diferentes ideas que tuve al inicio del proceso.

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
1.1 Planteamiento del problema y objetivos del trabajo .....	7
1.2 El estado de la cuestión .....	12
1.3 Presentación de las autoras y sus obras .....	12
1.3.1 Alicia Plante .....	13
1.3.2 Florencia Etcheves .....	14
1.4 El contexto argentino actual .....	15
1.4.1 Ni Una Menos .....	15
<b>2. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>21</b>
2.1 El género y la subordinación femenina .....	21
2.2 La novela policial negra: un espacio para la crítica social .....	26
2.3 Técnicas narrativas .....	33
<b>3. CONCEPTOS CENTRALES.....</b>	<b>36</b>
3.1 La violencia de género .....	36
3.2 El femicidio .....	40
3.3 Trata de personas con fines de explotación sexual.....	44
<b>4. ANÁLISIS DE LAS NOVELAS .....</b>	<b>48</b>
Visibilización y crítica de la violencia contra la mujer en <i>La sombra del otro</i> y <i>Cornelia</i> .	48
4.1.1 <i>La sombra del otro</i> - argumento de la novela .....	50
4.1.2 <i>Cornelia</i> - argumento de la novela .....	52
4.2 La violencia contra la mujer como tema principal en las novelas.....	55
4.2.1 Violencia de género en <i>La sombra del otro</i> : La historia de Ana .....	56
4.2.2 Violencia de género en <i>Cornelia</i> : La historia de Cornelia Villalba .....	63
4.3 Visibilización y denuncia a través de otros elementos en las novelas .....	71
4.3.1 <i>La sombra del otro</i> .....	72
4.3.2 <i>Cornelia</i> .....	77
<b>5. CONCLUSIONES .....</b>	<b>87</b>
BIBLIOGRAFÍA.....	89

*A Ailin*

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 Planteamiento del problema y objetivos del trabajo

En su más importante obra para el desarrollo del feminismo contemporáneo, *El segundo sexo* (1949), Simone de Beauvoir rescata una cita del famoso matemático de la Antigua Grecia, Pitágoras, que dice lo siguiente: "Il y a un principe bon qui a créé l'ordre, la lumière et l'homme et un principe mauvais qui a créé le chaos, les ténèbres et la femme" (7).<sup>1</sup> Con esta frase inicial, la feminista francesa nos lleva a través de cientos de páginas en las cuales reflexiona sobre la posición subordinada que la mujer ha obtenido tradicionalmente respecto al hombre. A lo largo de la historia de la humanidad siempre ha existido la desigualdad entre hombre y mujer y podríamos preguntarnos cuáles son las razones por las que existe tal jerarquía de género y por qué se fomentó desde tiempos lejanos. El mismo Aristóteles creía que: "... La relación entre el varón y la hembra es por naturaleza aquella en la que el hombre ostenta una posición superior, la mujer más baja; el hombre dirige y la mujer es dirigida..." (cit. en Censori 4). En general, la mujer siempre ha ocupado un puesto de inferioridad. Ella ha sido percibida como "la otra" del hombre, la parte débil de la oposición binaria. Así, el hombre, a su vez, ha conservado el poder de ejercer autoridad, tanto en el ámbito familiar como en la vida pública. Sin embargo, no es necesario volver a los antiguos griegos para encontrar actitudes degradantes hacia las mujeres. La desigualdad entre el hombre y la mujer se aplica a nuestras sociedades contemporáneas también, siendo en algunos países y culturas más evidente que en otros.

Es importante visibilizar y criticar la realidad que vivimos las mujeres alrededor del mundo y, asimismo, luchar por un mundo de igualdad entre los géneros. A pesar de los grandes avances hacia la igualdad que se han hecho en muchos países, todavía queda mucho por hacer para que la mujer tenga el mismo valor y las mismas oportunidades que el hombre en un sentido global, tanto en el ámbito privado como en el público. Los derechos humanos de las mujeres se violan constantemente y en muchas partes del mundo el hecho de nacer mujer ya determina el futuro y la vida entera del sujeto. Para ilustrar esa desigualdad enorme

---

<sup>1</sup> Versión en español: "Existe un principio bueno que ha creado el orden, la luz y el hombre, y un principio malo que ha creado el caos, las tinieblas y la mujer" (2), accesible desde <http://users.dsic.upv.es/~pperis/El%20segundo%20sexo.pdf>

que existe entre los géneros, basta pensar en los matrimonios infantiles, la mutilación genital femenina y el hecho de que todavía en muchos países solamente los varones tienen acceso a la educación.

Como una consecuencia directa de la subordinación femenina, existe la violencia de género, concepto que estudiaremos más en profundidad en los capítulos siguientes, y que puede entenderse como un modo o una herramienta por parte del sexo masculino de reprimir a las mujeres. Esta problemática será, precisamente, el enfoque de nuestra tesina, usando la literatura como punto de partida. Abordaremos el problema de la desigualdad de género entre hombre y mujer y la presentación de ella en la literatura policial argentina. En específico, se pretende averiguar cómo se visibiliza la violencia de género en los textos literarios a tratar. Las novelas en cuestión son *La sombra del otro* de Alicia Plante y *Cornelia* de Florencia Etcheves, ambas de 2016.

Con respecto a este asunto, en 1993 la ONU emitió la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. En ella se señala la relación de la subordinación de la mujer con la violencia de género, al considerar que:

...la violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre (2).

El tema de la violencia de género ejercida contra la mujer, con todas sus variantes y consecuencias, es una problemática que ha recibido mucha atención en Argentina durante los últimos años, tanto en la prensa como en las redes sociales, con gran énfasis en los femicidios, es decir, los asesinatos de mujeres por el simple hecho de ser mujer. Si entramos en la página web del periódico argentino *La Nación*, casi a diario se puede observar alguna noticia dentro de la categoría “violencia de género”, y muy a menudo se trata de un femicidio. Gracias a diferentes actores, movimientos feministas y ONGs, y ahora más recientemente a la iniciativa “Ni Una Menos”, la violencia contra la mujer se ha hecho más visible y, a través de sus luchas y campañas, demandan cambios a los políticos y solicitan con urgencia que se tomen medidas para prevenir la violencia de género y que los culpables de los asesinatos sean castigados. Así,



estos grupos hablan sobre la misoginia y el machismo en una sociedad patriarcal donde las desigualdades entre hombres y mujeres son muy claras y donde se tolera la violencia.

En esta tesina pretendemos examinar este problema en un medio específico; la novela policial negra. De acuerdo con las ideas de este género literario como un espacio para la crítica social, el objetivo del trabajo es analizar cómo se muestra la violencia de género en dos novelas negras argentinas y, de igual forma, dilucidar cómo las novelas pueden leerse como una denuncia a la subordinación femenina y la violencia que padece la mujer.

Creemos que el caso de Argentina es interesante estudiarlo por varias razones. En primer lugar, me interesé por la novela policial argentina después de haber tomado un curso de literatura en la Universidad de Bergen donde aprendí que es un género que se ha cultivado en ese país. Uno de los escritores argentinos más famosos e importantes, Jorge Luis Borges, tenía un gran interés por dicho género y como sostiene Castellino, “en relación con el desarrollo del género policial en la Argentina, la figura de Jorge Luis Borges constituye un hito insoslayable” (89). En segundo lugar, consideramos interesante estudiar la literatura policial ya que es un tipo de literatura que suele conocerse como literatura trivial o “literatura de quiosco”, la cual típicamente es considerada un producto de consumo que se lee como mero entretenimiento. Desde mi punto de vista, es un género que toca temas de la vida real y que representa la realidad de muchas personas con el crimen como parte de la cotidianidad. Además, la literatura policial es de gran interés para nuestro trabajo por el hecho de que este género siempre presente algún crimen. Hoy en día, diferentes formas de la violencia de género son consideradas delitos graves, tanto en nivel de relaciones íntimas como en nivel del crimen organizado. Asimismo, justamente por ser literatura de consumo, la novela policial puede llegar a ser leída por una amplia gama de personas, de modo que puede contribuir a concientizar sobre el tema de la violencia contra la mujer a través de su visibilización y crítica.

Luego, en cuanto a la temática que se desarrolla en esta tesina, Argentina es un país llamativo, sobre todo por la creciente visibilización del fenómeno y luego por la lucha organizada contra la violencia de género, en la cual “Ni Una Menos” ha tenido un papel decisivo en los últimos años. Esta consigna dio origen al colectivo de protesta que desde mediados del año 2015 se ha manifestado en los medios de comunicación así como en las calles argentinas. “Ni Una Menos” es un grito contra la violencia machista. Aunque la denuncia se hace primeramente a los femicidios, las manifestaciones critican todo tipo de subordinación femenina y violencia de género.

Argentina hoy en día es uno de los países con mayores tasas de femicidios de la región latinoamericana y caribeña. Según el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, en 2016 Argentina fue el tercer país con mayor número de femicidios en números absolutos, precedido por Honduras y El Salvador (“Indicadores destacados: Femicidio”). Estas estadísticas son significativas teniendo en cuenta que Argentina es uno de los países latinoamericanos con el desarrollo humano más alto y aparece entre los últimos países en las listas de datos sobre homicidios generales en Latinoamérica. En países como Honduras o Guatemala, por ejemplo, las tasas de femicidios son muy altas, pero estos países también tienen tasas muy altas de homicidios en general (“Los cinco países”; “País por país”). Además, son unos de los países más pobres de Latinoamérica y figuran entre los que tienen mayor desigualdad en la región (Justo). Por consiguiente, cabe preguntarse ¿por qué sigue siendo tan alto el número de asesinatos de mujeres en un país como Argentina? Para muchos, como veremos más adelante, se explica por el machismo, la tolerancia a la violencia y la subordinación femenina en las sociedades, tanto en las esferas privadas como en las públicas.

En noviembre de 2016, la ONU envió a Dubravka Simonovic, relatora especial sobre violencia contra la mujer, a Argentina para estudiar la situación de la violencia de la mujer en el país. Concluyó que el sistema argentino tiene deficiencias considerables para prevenir la violencia contra las mujeres, y que el Gobierno tiene que convertir sus compromisos en acciones concretas. De la misma manera, según *Clarín*, Simonovic experimentó un país con estereotipos de género arraigados y una “cultura del machismo en donde la violencia se tolera”. Destacó que es un problema que la violencia sigue siendo considerado un tema de la vida privada y no una cuestión pública (Sousa Días).

En lo que respecta a la literatura, la violencia contra la mujer es un tema que aparece con fuerza últimamente. En 2015 la autora Selva Almada publicó su crónica *Chicas muertas*, que cuenta las historias de tres adolescentes que fueron asesinadas en los años ochenta en diferentes pueblos en el interior del país. La misma Almada era una chica joven en aquellos años y narra esa historia de no-ficción de una manera que nos hace pensar que lo que les sucedió a esas chicas, podría pasar a cualquiera. La violencia de género siempre fue un tema de preocupación para la autora, quien declara: “...pensé que contando las historias de estas mujeres podía dar cuenta de esta preocupación, del espanto del femicidio, de cómo vivimos las mujeres en sociedades como la mía” (Lijtmaer). Más adelante, en el capítulo teórico discutiremos los conceptos que pueden explicar lo que implica la frase de “sociedades como la mía”: el machismo y el patriarcado.

En el caso de Almada se trata de asesinatos de mujeres jóvenes por sus parejas y ex parejas; no obstante, no es solamente esa rama del gran árbol de violencia de género que se visibiliza a través de la literatura. Otro tema de violencia contra la mujer es la trata de personas con fines de explotación sexual. Respecto a esto, la escritora Gabriela Cabezón Cámara lo tematiza en su novela gráfica *Beya. Le viste la cara a Dios*. El comercio sexual es una industria que de varias maneras degrada a la mujer y como señala Cabezón Cámara: “Por un lado hay mujeres como Merkel que gobiernan medio mundo. Y por otro, mujeres compradas y vendidas como si fueran vacas o caballos o cosas” (Lijtmaer).

Es precisamente el tema de la trata de personas con fines de explotación sexual que se presenta en *Cornelia*. En *La sombra del otro*, por otra parte, se visibiliza el estrecho enlace entre los femicidios y la necesidad de control y posesión por parte de los hombres y se abre un espacio para también interpretar como femicidios los suicidios provocados por el maltrato masculino. Estas novelas abordan así temáticas relevantes y la literatura puede jugar un papel significativo en traer a la luz el problema social y cultural de la subordinación femenina. Alicia Plante, por su parte, expresa su esperanza de que la literatura conduzca a la concientización: “los diarios de Ana, donde ella cuenta cómo llega a la relación y cómo se pudre todo; que esto sea una gotita de agua en el mar para que las mujeres tomen conciencia” (Frieria). Florencia Etcheves, por otra parte, enfatiza el papel de los periodistas y escritores al abordar la problemática de la violencia: “...estamos para contarlo, denunciarlo y visibilizarlo”. Al igual que Plante, Etcheves señala la posibilidad de difundir un mensaje importante: “Si desde la ficción se puede llegar, tal vez, a alguna mujer víctima de violencia machista y colaborar para que se anime a salir de ese círculo de horror, entonces los libros se convierten en algo más que en entretenimiento o cultura, pueden cumplir un rol social” (Gigena “Violencia de género: triste realidad”).

Por la creciente atención que se le da al tema tanto en la calle como en los medios de comunicación argentinas, nos resulta interesante estudiar cómo se presenta el tema de la violencia de género en la literatura e indagar cómo se articula a través de ella una crítica de la sociedad actual argentina y/o latinoamericana. Específicamente, queremos observar cómo se presenta esta relación a través de la temática, los personajes y otros elementos textuales. Nuestro argumento es, en este sentido, que en ambas novelas se han implementado varias historias, que no son explícitamente relacionadas a la historia principal, pero que muestran diferentes aspectos de la violencia de género y de este modo contribuyen a la visibilización y denuncia al problema. Pretendemos relacionar la literatura contemporánea con la lucha social presente, la denuncia a un sistema en el cual la mujer es subordinada al hombre. En resumidas

cuentas, el objetivo de nuestra tesina es explorar de qué manera las novelas *Cornelia* y *La sombra del otro* presentan la problemática de la subordinación femenina y la violencia contra la mujer. Pretendemos averiguar cómo se visibiliza el problema y de qué modo se puede decir que estas novelas negras contribuyen a la lucha vigente que se desarrolla en los medios de comunicación y en las calles argentinas, reclamando “Ni Una Menos”.

## 1.2 El estado de la cuestión

Durante este proceso, no hemos encontrado trabajos con objetivos parecidos a los de esta tesina. Aunque se han realizado trabajos sobre la mujer en la novela policial<sup>2</sup>, no hemos hallado trabajos sobre la violencia de género como temática principal.

Alicia Plante y Florencia Etcheves no son tan conocidas, al menos internacionalmente, por lo cual creemos que esta tesina puede contribuir al reconocimiento y al valor de la literatura de estas escritoras. Las novelas en cuestión fueron publicadas en 2016 y puesto que son tan recientes, no se encuentra mucha información ni análisis de ellas más allá de unas reseñas y entrevistas con las autoras. En varias de estas entrevistas el tema de la violencia de género se menciona. Como veremos más adelante, ambas autoras han expresado la importancia de la literatura en el proceso de concientización y denuncia a la violencia machista<sup>3</sup>.

## 1.3 Presentación de las autoras y sus obras

En esta tesina estudiaremos dos novelas negras contemporáneas de dos autoras argentinas. Ambas novelas, como ya dijimos, fueron publicadas en 2016. La decisión de tomar dos novelas de ese año y de dos autoras distintas tiene sus razones: primeramente esto muestra la actualidad de los temas tratados en esta tesina. Es durante los últimos años que el tema de la violencia machista ha ganado terreno en el espacio público en Argentina. Asimismo, creemos que al elegir dos escritoras diferentes, de diferentes edades, profesiones y experiencias, se

---

<sup>2</sup> Véase: Venkataraman: “Mujeres en la novela policial: ¿Reafirmación o subversión de patrones patriarcales? Reflexiones sobre la serie *petra delicado* de Alicia Giménez Bartlett”.

<sup>3</sup> Véase: Gigena: “Violencia de género: triste realidad” y Frieria: “Una gota de agua para que las mujeres tomen conciencia”.

muestra también el carácter extendido de la preocupación relacionada con el fenómeno. En los apartados siguientes se dará una breve presentación de las autoras, sus biografías y obras.

### 1.3.1 Alicia Plante

Alicia Plante es una escritora, traductora y psicóloga de Buenos Aires. Publicó su primer libro, *Asumiendo mi alma* en 1970. Con la novela *Un aire de familia*, libro que fue publicado en España y Argentina, ganó en 1990 el premio Azorín de Novela (Diputación de Alicante). Su novela *El círculo imperfecto* fue publicado en 2004. Luego, escribió tres novelas que se conocen como la *Trilogía del agua*: *Una mancha más* en 2011, *Fuera de temporada* en 2013 y *Verde Oscuro* en 2014 (“Biografía de Alicia Plante”, “Verde oscuro”). Al igual que estas dos últimas, *La sombra del otro* fue publicada por la editorial Adriana Hidalgo. Plante ha trabajado como colaboradora del diario Página /12, con notas, cuentos, reseñas y entrevistas (“Biografía de Alicia Plante”).

A pesar de que la autora solamente escribía poesía en los años setenta y tardó muchos años en publicar su primera novela, ella misma cuenta que su interés por escribir novelas policiales empezó ya de pequeña: “A los diez años me puse a escribir una novela policial que transcurría en Londres, como debe ser”. No obstante, su padre le había preguntado por qué escribir sobre una ciudad que no conocía (Zeiger). Quizás fue por esta razón que las historias de los libros de Alicia Plante suelen transcurrir en la ciudad de Buenos Aires.

La llamada *Trilogía del agua* es una serie policial. Sobre la novela negra, Plante sostiene que “en general, la novela negra en Argentina ha tenido éxito, arrastre y una tendencia a escribir este tipo de libro porque tiene el gancho del suspenso y tiene la crítica social y eso es algo que lo vuelve muy intenso, muy actual y que generó mucho interés” (Méndez). Aunque *La sombra del otro* no forma parte de esta serie, los mundos de los libros se conectan en cierto sentido. El personaje principal de *Fuera de temporada*, Leo Resnik, es también importante en *La sombra del otro*, ya que este juez es amigo íntimo de la protagonista Laura.

En *La sombra del otro* el maltrato psicológico es un tema de gran importancia, y en este libro Plante discute si el suicidio de una mujer debido al maltrato por parte de un hombre, también puede definirse como un femicidio:

Está la duda de si esto es un femicidio. El femicidio, desde mi punto de vista, no es solamente matar a una mujer, es llevarla a que lo haga, inducirla, generar las circunstancias donde el suicidio es la única salida posible. Y eso si es algo hecho intencionalmente, estamos hablando también de femicidio (Méndez).

### 1.3.2 Florencia Etcheves

Florencia Etcheves nació en Buenos Aires en 1971. Es relativamente nueva en el campo de la escritura de novelas, siendo *Cornelia* su tercera novela policial. Etcheves es periodista especializada en casos policiales y era la encargada de la cobertura de los casos más resonantes de la crónica policial argentina contemporánea en el programa *Cámara del crimen*. En los años 2010 y 2011 recibió el Premio Martín Fierro a la mejor labor periodística femenina. Además de sus novelas *La virgen de tus ojos* y *La hija del campeón*, de 2012 y 2014 respectivamente, es coautora de dos libros periodísticos del género policial: *No somos ángeles* (2007) y *Mía o de la tumba fría* (2009). El último presenta casos sobre violencia de género (“Florencia Etcheves”). En su novela *La hija del campeón* también nos enfrentamos a un caso de femicidio. En este libro, un personaje llamado Ángela tenía solamente seis años cuando vio a su padre matar a su madre, y entendemos a lo largo de la historia que ese trauma ha tenido graves consecuencias para ella. En esa novela conocemos a los policías Francisco Juánes y Manuela Pelari, quienes son, al mismo tiempo, los personajes centrales en *Cornelia*.

Etcheves, que tiene más de 15 años de experiencia como periodista de policiales, conduce actualmente *Meta Data* por el canal TN (“Florencia Etcheves: ‘El 99% de las mujeres’”). Es conocida también por ser una de las periodistas impulsoras de la iniciativa “Ni Una Menos”. La novela *Cornelia* está dedicada justamente a la iniciativa y sus impulsoras: “A ellas, siempre. #NiUnaMenos Marina Abiuso, Ingrid Beck, Ana Correa, Mercedes Funes, Micaela Libson, Marcela Ojeda, Hinde Pomeraniec, Valeria Sampetro, Soledad Vallejos” (s/p).

En relación con las marchas de “Ni Una Menos”, Etcheves en varias ocasiones se ha expresado en los medios de comunicación a favor de la lucha contra la violencia machista. Entre otros factores, la autora enfatiza la importancia de educar a los niños y niñas con perspectiva de género: “Hay que criar niñas para que puedan hacer todo lo que quieran y todo lo que sueñan. Aunque sea una actividad ‘de varones’. Y generalmente, en este punto, a las

niñas se les permite más las cosas ‘de varones’ —con muchas comillas— que a los varones cosas ‘de niñas’ ” (“Florencia Etcheves: ‘El 99% de las mujeres’”).

Su profesión como periodista y su experiencia con casos policiales de la vida real también es interesante para la escritura de Florencia Etcheves, ya que tiene mucho conocimiento tanto del mundo delincuente como del trabajo que realizan el cuerpo policial y los forenses. Según la autora, un desafío presente para los escritores se encuentra en la relación entre la ficción y la realidad:

Lo más complicado es superar la realidad; la brutalidad, las mecánicas de los crímenes y hasta la creatividad de los delincuentes ponen a autores y autoras de novelas policiales en un apuro. ¿Cómo sorprender al lector cuando las historias de los diarios tienen todos los condimentos necesarios para un novelón? (Gigena “El nuevo género negro”).

En relación a la publicación de *Cornelia*, Etcheves ha expresado su dedicación al tema de la mujer y la importancia de denunciar el crimen de la trata: ”Esta vez se va a meter con un tema del que me interesa hablar: la trata de mujeres con fines de explotación sexual. Va a ser dura, descarnada. Quiero aprovechar la ficción para denunciar, para difundir y aportar un granito de arena en la lucha contra este delito” (Gigena “El nuevo género negro”).

## 1.4 El contexto argentino actual

Como hemos mencionado en la introducción, una de las principales razones que despertó mi interés por la violencia de género como un problema social y cultural en Argentina, fue la aparición de las movilizaciones organizadas por “Ni Una Menos”. En las siguientes páginas, hablaremos sobre la iniciativa; su origen, funcionamiento y los reclamos que se han establecido en los medios y en las calles argentinas.

### 1.4.1 Ni Una Menos

En mayo de 2015 Chiara Páez de catorce años fue asesinada por su novio de dieciséis años en la provincia de Santa Fe. La encontraron muerta por golpes, enterrada en el patio de los abuelos del culpable. Incluso, la joven estaba embarazada (Santos). Esta tragedia provocó la llegada del movimiento “Ni Una Menos”, iniciativa tomada por periodistas, activistas y

artistas que se juntaron por primera vez el 3 de junio de ese mismo año en la Plaza del Congreso de Buenos Aires para realizar una marcha bajo ese lema, contra la violencia machista. El caso de Chiara no era el único. Era, en realidad, un nombre más en una larga lista de mujeres y adolescentes que habían sido asesinadas. Empero, el asesinato de Chiara fue “la gota que colmó el vaso” (“NiUnaMenos- Pecha Kucha Night”). La iniciativa empezó por las redes sociales, cuando la periodista Marcela Ojeda publicó en su página de Twitter el siguiente mensaje: “Actrices, políticas, artistas, empresarias, referentes sociales... mujeres, todas, bah.. no vamos a levantar la voz? NOS ESTÁN MATANDO”. A consecuencia de ese tweet, las fundadoras de “Ni Una Menos” tomaron iniciativa para reunirse en la Plaza del Congreso, y rápidamente miles de personas se sumaron a la marcha (“NiUnaMenos- Pecha Kucha Night”). El día 3 de junio del año en cuestión participaron sobre todo mujeres, pero también hombres, niños y niñas, incluso escuelas que se llevaron a sus alumnos, todos para mostrar su denuncia a lo que estaba pasando, y aún pasa, a las mujeres en su país. Desde la primera marcha el tema de los femicidios y la violencia contra la mujer se ha hecho más relevante. En las palabras de Florencia Etcheves: “se empezó a hablar de estos temas que habitualmente no se hablaban” (Vale Todo Radio 11:52).

“Ni Una Menos” es, según su propia página web, “un grito colectivo contra la violencia machista”, y “surgió de la necesidad de decir ‘basta de femicidios’, porque en Argentina cada 30 horas asesinan a una mujer sólo por ser mujer” (“Qué es Ni Una Menos”). Se trata de una marcha de protesta con sus impulsoras principales, pero al mismo tiempo es una consigna que pertenece a todas y todos los que quieran unirse. El hashtag #NiUnaMenos se ha expandido por las redes sociales para denunciar todo tipo de violencia machista.

En 2016 se organizaron dos manifestaciones, primero el 3 de junio y luego el 19 de octubre. La iniciativa ha llamado mucho la atención en el mundo latinoamericano, y el movimiento se ha extendido a otros países como Perú, Chile y México (Rincón Henao). La manifestación del 19 de octubre, llamado “miércoles negro”, se organizó después del terrible asesinato de Lucía Pérez, una joven de dieciséis años que fue drogada, violada y empalada en Mar de Plata la noche del 8 de octubre. Fue atravesada con un palo desde su sexo hasta casi su corazón, y fue así uno de los femicidios más salvajes registrados en Argentina (Serra; Centenera). La marcha se llevó a cabo en muchas ciudades del país. Primero hubo un paro en los ámbitos laborales, y unas horas más tarde, miles de personas tomaron las calles, vestidas de negro (“Miércoles negro.”).

Hasta finales del 2015 no existía un registro oficial de femicidios en Argentina. Desde 2008 los datos y cifras fueron recopilados por la Asociación Civil La Casa del Encuentro, que



en 2009 estableció el Observatorio de Femicidios en Argentina “Adriana Marisel Zambrano”. Cada año el observatorio realiza un conteo a partir de las noticias publicadas en 120 diarios de distribución nacional y provincial y las agencias de noticias DYN y Telam. En 2015 la Corte Suprema de Justicia de la Nación presentó el primer informe oficial de femicidios, elaborado por la Oficina de la Mujer, con datos correspondientes al año 2014. En el mismo informe, la violencia contra las mujeres se explica como un producto de las relaciones inequitativas entre los géneros (“Femicidios 2014” 4). Señalan que el término *femicidio* es importante para comprender el fenómeno y sus causas, “entre ellas un componente social que pone el eje en el hecho de que todas las expresiones de violencia contra las mujeres están arraigadas en construcciones de poder que ordenan las relaciones sociales entre hombres y mujeres ” (2).

Según el informe sobre los femicidios cometidos en 2015, 235 mujeres fueron asesinadas ese año. De ellas, la mayoría tenía entre 21 y 40 años, y en el 58 % de los casos, el imputado era la pareja o expareja de la víctima. En más de la mitad de los casos no fue posible constatar si hubo denuncia previa contra el imputado, pero en al menos el 20 % de los casos, la víctima lo había denunciado previamente por violencia de género (“Femicidios 2015” 5-8 ). De acuerdo con los datos de La Casa del Encuentro, hubo 290 femicidios en 2016 (“Femicidios”).

A pesar de que la problemática de la violencia de género ha recibido mucha atención durante los últimos años, el número de víctimas de femicidios desgraciadamente no se ha reducido todavía. Según los datos recopilados, parece que ha habido un aumento de femicidios los últimos años. Sin embargo, el promedio sigue siendo el mismo y en vez de hablar de un aumento en los femicidios, podemos decir que las cifras corresponden a una mayor visibilización del problema (Lichinizer). De acuerdo con las ideas de que la violencia machista y la tolerancia de ésta están muy arraigadas en las sociedades, la erradicación de la violencia exige cambios fundamentales y esto significa, por lo tanto, que pasarán varios años antes de que sea posible ver una deseada disminución en el número de femicidios.

Cabe mencionar que las cifras del registro oficial de la Corte Suprema de la Justicia de la Nación no coinciden con las cifras recopiladas por La Casa del Encuentro, que todavía sigue publicando datos anualmente. En 2014 hubo 225 femicidios según el registro oficial, mientras que La Casa del Encuentro contaba con 277 víctimas. En 2015 los números corresponden a 235 y 286, respectivamente (“Femicidios”, “Femicidios 2014” 11). Para la recolección de datos para el registro nacional, se colabora con todas las jurisdicciones del país, y son los poderes judiciales de cada distrito quienes reportan los casos. Durante 2015, en las provincias de Chubut, San Juan y Catamarca no había víctimas de femicidios, según el

informe de la Corte Suprema. No obstante, La Casa del Encuentro había encontrado tres casos tanto en Chubut como en San Juan y un caso en Catamarca (“Según la Corte Suprema”).

Como vemos, es evidente que no es fácil encontrar los números exactos, pero independientemente de ello, las estadísticas revelan un promedio anual de femicidios muy alto y es un hecho alarmante.

En las marchas de “Ni Una Menos”, todavía se critica que aún no hay estadísticas oficiales y serias sobre femicidios, que a su vez puedan permitir el diseño de políticas públicas efectivas. Una posible razón de esta crítica es que en el registro oficial de la Corte Suprema no se incluyen los femicidios si el varón se suicida luego de asesinar a la mujer (Iglesias).

A pesar de reclamos continuos por parte de la gente y carencias gubernamentales, debemos mencionar algunos avances políticos con respecto al problema. En 2012, el Congreso de la Nación Argentina sancionó la Ley 26.791 que incorpora el femicidio como figura específica al Código Penal. La ley incluye la pena de prisión o reclusión perpetua al hombre que mate a una mujer (“Femicidios 2014” 2). Cabral y Acacio sostienen que esta incorporación de la figura del femicidio y los debates en torno a dicho proceso contribuyeron a caracterizar estos crímenes como casos frecuentes en el marco de una sociedad con gran desigualdad de género y violencia hacia las mujeres, en vez de situaciones aisladas producto de violencias extremas (180). En septiembre de este año, 2017, el asesino de la ya mencionada Chiara Páez fue condenado. Le dieron 21 años y seis meses de prisión. El juez sostuvo que el femicida mató a Chiara “...despreciando su condición de mujer y conociendo de su embarazo”, y del mismo modo afirmó que la chica murió “en un contexto de violencia de género, mediante una conducta que sin dudas ha importado el ejercicio de violencia contra la mujer” (“Condenan a 21 años...”).

Otro punto a considerar es la Ley N° 26.485, la Ley de Protección Integral a las Mujeres, que se sancionó en 2009. Al respecto, los manifestantes de “Ni Una Menos” enfatizó en su manifiesto de 2015 la falta de reglamentación completa de algunos artículos, entre ellos el Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Recientemente, el Consejo Nacional de las Mujeres presentó dicho plan, que incluye muchos de los reclamos que se hicieron durante las marchas de “Ni Una Menos”, entre ellos la implementación de las tobilleras electrónicas en el agresor para su correspondiente monitoreo (Lichinizer).

Aunque las manifestaciones de “Ni Una Menos” se relacionan primeramente con los femicidios, la convocatoria denuncia todo tipo de violencia machista, que se explica, según ellos, de la siguiente manera:

La violencia machista es aquella que se ejerce mediante toda acción, u omisión, dentro del marco de una relación desigual de poder, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como privado, afecta tu vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, y por el hecho de ser o sentirte como una mujer. (“¿Qué es la violencia machista?”).

Por tanto, la violencia machista implica la violencia física, psicológica, sexual, económica, patrimonial y simbólica. Según dice el movimiento, la percepción de la mujer como un ser inferior al hombre está muy arraigada a la cultura: “Necesitamos sumar compromisos para cambiar una cultura que tiende a pensar a la mujer como objeto de consumo y descarte y no como una persona autónoma”. Luego comunican: “Hablamos de hombres que piensan que la mujer es suya y que tienen derecho sobre ella, que pueden hacer lo que quieran, y cuando esa mujer dice NO, la amenazan, le pegan, la matan para impedir que diga NO” (Documento oficial del Colectivo Ni Una Menos 1).

A dos años de la primera ola de “Ni Una Menos”, el 3 de junio de 2017 miles de personas tomaron las calles argentinas otra vez; en Buenos Aires marchando desde el Congreso hasta la Plaza de Mayo, muchas vestidas de violeta, o con lazos o hilos de ese color, con globos negros que simbolizaron a las mujeres muertas, todas uniéndose al grito principal de “¡Ni Una Menos! ¡Vivas y libres nos queremos!”. Además de denunciar los femicidios, se subrayaron otros aspectos de la desigualdad entre los géneros, así como carencias y violaciones de los derechos humanos de las mujeres. Los manifestantes exigieron, entre otros puntos, el aborto legal, seguro y gratuito, la educación sexual integral, e indicaron que las jornadas laborales y los salarios en general no son igualitarios entre hombres y mujeres. De la misma manera mencionaron el tema de la trata de personas: “Por las desaparecidas en las redes de trata, con amplias complicidades de agentes del Estado” (Iglesias). Tal como lo ha expresado Florencia Etcheves, el movimiento fue desde el primer minuto un reclamo político (Vale Todo Radio 07:25). Evidentemente, la ineficiencia del Estado es muy visible en la calle, con carteles como “La violencia machista nos mata, la ausencia del Estado también”. De igual manera, *Clarín* informa que el cartel más visto en todas las marchas es siempre el mismo: “El Estado es responsable” (Iglesias).

Con respecto a la consigna de dicho movimiento, cabe señalar que tiene su origen en México. La frase, originalmente "Ni una menos, ni una muerta más", fue creada en 1995 por la poeta y activista mexicana Susana Chávez Castillo, y se convirtió en un símbolo de lucha contra los femicidios en Ciudad Juárez. Chávez Castillo fue una de las primeras activistas en denunciar y visibilizar los asesinatos de mujeres en su país. En 2011, tras denunciar estos crímenes, ella misma fue asesinada ("La historia tras la consigna #NiUnaMenos"). Las activistas argentinas adoptaron la frase y nuevamente se ha convertido en un reclamo político y un símbolo de lucha contra la violencia. En efecto, esta consigna plasma el rechazo al femicidio y sus víctimas, pero también implica, como hemos visto, una denuncia contra toda la subordinación de la mujer, la desigualdad entre hombres y mujeres y la violencia de género en todas sus formas. En este orden de ideas hemos elegido este mensaje como título para nuestro trabajo, ya que el objetivo de estudio es justamente examinar de qué manera este reclamo contra la violencia machista es expresado y cómo se manifiesta al nivel de las novelas.

Para resumir lo dicho hasta ahora, la primera marcha de "Ni Una Menos" se realizó tras una campaña en las redes sociales después de unos de los tantos asesinatos horribles contra mujeres y niñas en Argentina. Como consecuencia, la llegada del movimiento ha contribuido a mayor visibilización del problema de los femicidios y la violencia machista, y se ha convertido en un tema actual en los medios de comunicación y, poco a poco, en el ámbito político. De acuerdo con Cabral y Acacio, "la masividad alcanzada en las movilizaciones por 'Ni Una Menos' evidenció la importancia del femicidio y la violencia de género como problema público y la intensidad de las demandas para el tratamiento de dicha problemática" (178).

Aunque es verdad que el reclamo principal se dirige a los femicidios, otros temas acerca de los derechos humanos de las mujeres se suman a la denuncia y, en efecto, todo forma parte de un objetivo común: la lucha por la igualdad entre hombre y mujer, la erradicación de la subordinación femenina y la existente convicción de que existe un sexo débil al cual se asigna menos valor, tanto en las esferas privadas como públicas. Se repite la responsabilidad del Estado por falta de legislaciones y que la sociedad en cierta medida tolera la violencia. Las mujeres son las más vulnerables, dada su condición de subordinada, por lo cual es necesario promover sus derechos para que tengan mejores oportunidades.

## 2. MARCO TEÓRICO

El fundamento teórico de esta tesina corresponde, por un lado, a ideas y teorías de la sociología y estudios de género y, por otro, a la función de la novela negra como un espacio para la crítica social. Estudiaremos cómo se visibiliza la subordinación femenina y la violencia de género en las dos novelas, que a su vez contribuyen a la existente lucha social contra este problema socio-cultural y político. De varias maneras, la novela policial negra parece haber jugado un papel importante en visibilizar este tipo de problemas durante décadas. En este capítulo exploraremos su función como un espacio para la crítica social. Asimismo, nuestro objetivo es mostrar cómo se hace visible la subordinación femenina que conduce a la violencia de género y, debido a esto, queremos formar una base teórica sobre los factores que puedan explicar la existencia de este problema en las sociedades. Por lo tanto, nos acercaremos a los conceptos de *género*, *patriarcado*, *machismo* y *poder* y la coherencia entre ellos en nuestro contexto.

### 2.1 El género y la subordinación femenina

En 1949 la escritora, activista y filósofa francesa Simone de Beauvoir escribió su libro *El segundo sexo*, en el cual explica la relación asimétrica entre hombres y mujeres. En su obra, de Beauvoir argumenta que “On ne naît femme: on le devient” (285)<sup>4</sup>. En otras palabras, esto implica que la sociedad espera determinadas cosas de ella, y lo que entendemos por mujer es un producto que se ha construido social y culturalmente. De Beauvoir destaca que “les deux sexes ne se sont jamais partagé le monde à égalité ; et aujourd’hui encore, bien que sa condition soit en train d’évoluer, la femme est lourdement handicapée” (22).

(6-7).<sup>5</sup>A pesar de que estas palabras las publicó de Beauvoir hace más de sesenta años, podemos decir que son válidas hoy en día también.

---

<sup>4</sup> Versión en español: “No se nace mujer: se llega a serlo” (109), accesible desde <http://users.dsic.upv.es/~pperis/El%20segundo%20sexo.pdf>

<sup>5</sup> Versión en español: “los dos sexos jamás han compartido el mundo en pie de igualdad; y todavía hoy, aunque su situación está evolucionando, la mujer tropieza con graves desventajas” (6-7) desde <http://users.dsic.upv.es/~pperis/El%20segundo%20sexo.pdf>

Por culpa de la visión androcéntrica que ha gobernado el mundo en general, la mujer es percibida como la peor parte de la dicotomía. Según las ideas estructuralistas, los seres humanos siempre pensamos en oposiciones binarias, es decir, organizamos las cosas en parejas opuestas. Del mismo modo que *frío* se opone a *caliente*, u *oriental* a *occidental*, la *mujer* se convierte en “el otro”, o bien “la otra” del *hombre*. Como afirman Pérez y Alcalá, el concepto “mujer” es un concepto subordinado, ya que recibe su significado a través de la estructura binaria por oposición a “hombre”. La mujer es definida como un ser humano con características opuestas a las del hombre, por lo cual conceptos como “cultura”, “mente”, “racionalidad” y “objetividad”, se les asignan al hombre, quien ostenta la representación total del ser humano. La mujer es, por su lado, conceptualizada por características como “naturaleza”, “cuerpo”, “emotividad” y “subjetividad” (475). Entendemos entonces que social e históricamente el hombre y lo masculino han tenido un puesto de superioridad sobre la mujer y lo femenino.

Aun cuando hombre y mujer representan los sexos biológicos de la especie humana, macho y hembra, de acuerdo con estas ideas ya planteadas, las cualidades que les asignamos y las expectativas que la sociedad tiene de cada uno no son dadas por la naturaleza, es decir, no se pueden explicar biológicamente. Como vamos a ver y estudiar más profundamente en el siguiente capítulo, la violencia de género conlleva formas de violencia que se ejercen sobre una persona o personas precisamente por *su condición de género*. Por lo tanto, debemos considerar este concepto para entender la relación entre *género* y la desigualdad entre hombre y mujer. Aunque de Beauvoir habla de *sexo*, su reflexión se basa en la noción de la mujer como un concepto construido socialmente y, justamente, sobre este punto queremos ahondar con más detalle en las páginas siguientes.

De hecho, como explica Marta Lamas, hay diferentes percepciones de *género* dentro de diferentes disciplinas científicas, y el término se ha estudiado y desarrollado mucho desde su aparición en los años cincuenta. En el campo de la antropología el concepto de *género* se entiende como “la simbolización que los seres humanos hacen tomando como referencia la diferente sexuación de sus cuerpos”, y por lo tanto, el género por definición es una construcción cultural e histórica (94, 102). Existe así una división importante entre el concepto de *sexo* y el concepto de *género*. Aunque Lamas señala que las fronteras entre estas palabras no siempre quedan tan claros y que hay distintas percepciones de la naturaleza de la diferencia sexual, utilizaremos aquí la división que Pautassi explica de la siguiente manera:

El concepto de ‘sexo’ remite a las diferencias anatómicas y fisiológicas entre el hombre y la mujer (macho y hembra en la especie humana), mientras que ‘género’ se refiere a la construcción social desigual basada en la existencia de jerarquías entre ambos sexos y a las consiguientes relaciones asimétricas de poder que se generan a partir de allí. Esta última diferenciación no es sólo conceptual sino que tiene efectos políticos, sociales y culturales. Es decir, el género hace referencia a todos aquellos atributos y roles sociales cambiantes (el sexo, por el contrario, es estático) que una sociedad le asigna a lo ‘femenino’ y a lo ‘masculino’. (81).

Como afirma Sally Engle Merry, el concepto de *género* implica las dimensiones sociales de las diferencias sexuales y, asimismo, las diferencias entre hombre y mujer son un resultado de los procesos de aprendizaje y socialización. Por lo tanto, el concepto describe las expectativas de la sociedad respecto a cómo hombres y mujeres deben actuar (9). Confirmando la explicación de Pautassi, Schongut Grollmus sostiene que las desigualdades entre hombres y mujeres no tienen su origen en una diferencia sexual supuestamente natural, es decir, las diferencias biológicas no explican por sí una desigualdad natural entre hombre y mujer. Por el contrario, las desigualdades existen “porque nos hemos encargado de sexualizar nuestros cuerpos, nuestro espacio y nuestra historia en sistemas dicotómicos, como una forma específica de ordenar la sociedad” (30). De acuerdo con la dicotomía masculino – femenino, la naturalización de la dominación masculina obedece a una arbitraria división de las cosas y las actividades, y la diferencia biológica entre los sexos aparece como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre hombres y mujeres y, asimismo, de la relación arbitraria de dominación de los hombres sobre las mujeres (Maldonado 69-70).

En este contexto es fundamental mencionar y explicar el concepto de *patriarcado*, ya que es esencial para entender la desigualdad entre hombres y mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado. En su sentido literal la palabra significa *gobierno de los padres*, e históricamente el término se ha usado para explicar un tipo de organización social en el que el varón jefe de la familia ejerce la autoridad. Si bien la familia es una de las instituciones básicas de este orden social, es necesario, no obstante, extender el uso del término para describir o definir fenómenos de toda la estructura social (Fontenla s/p). El concepto hoy en día se usa generalmente “to refer to male domination, to the power relationships by which men dominate women, and to characterise a system whereby women are kept subordinate in a number of ways” (Bhasin cit. en Sultana 2). Según Sultana, el sistema patriarcal es el mayor obstáculo para el desarrollo y avance de las mujeres, ya que implica la supremacía natural del

hombre sobre la mujer, quien en consecuencia cae en un estado de subordinación en todos los ámbitos de la vida (1, 6-7).

Marta Fontenla define el patriarcado como:

un sistema de relaciones sociales sexo–políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia (s/p).

Con respecto a la cultura patriarcal y la desigualdad entre hombres y mujeres, en el caso de Latinoamérica se suele hablar del *machismo*. El diccionario de la Real Academia Española define *machismo* como "actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres" ("Machismo" DRAE). Eide lo explica como "la expresión de una sociedad patriarcal, donde el hombre es el indiscutible jefe de la casa, la figura dominante y el único participante de la vida pública. Los hombres son seres privilegiados, tanto en la sociedad como en la familia" (142). Dicha autora señala la relación del machismo con las ideas heredadas de la Colonia española. En aquella época se introdujo una cultura de estereotipos que otorgaba a los hombres y las mujeres diferentes roles y tareas en la sociedad. De la misma manera, introdujeron una cultura de estereotipos según la cual el hombre era fuerte, independiente y dominante, mientras que la mujer era dependiente, sumisa y sólo reconocida por su papel de madre (Eide 142).

Estrechamente relacionado con el machismo se encuentra el concepto del *marianismo*, que implica el control de la conducta de la mujer. Este concepto tiene su origen en la Iglesia Católica a través del culto a la Virgen María como la mujer ideal, además de tener influencias de la cultura árabe de las ideas de la mujer "pura" que debe vivir más o menos encerrada en el hogar (142). Eide señala que en la actualidad el legado de esas mentalidades se refleja en la falta de legislación sobre problemas específicos de derechos humanos de la mujer. Entre estos problemas y las violaciones de dichos derechos humanos encontramos diversos tipos de violencia contra la mujer y, especialmente, la doméstica. En general, el problema de la violencia doméstica ha sido considerado un asunto privado y, por ende, el Estado no debe intervenir (143). Es verdad que, como subraya Eide, que el machismo y el marianismo son expresiones de una cultura de estereotipos. Al mismo tiempo vemos que, de acuerdo con los



teóricos a los que nos referimos en esta tesina, los fenómenos siguen siendo rasgos arraigados en las sociedades latinoamericanas.

Tomando en cuenta la definición de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que sostiene que “la violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer” (2), es evidente que *poder* también es un concepto central para entender la desigualdad de género. De acuerdo con Luis Bonino, hay dos acepciones popularmente utilizadas para la palabra. Por un lado está el poder autoafirmativo, que implica la capacidad de hacer, el poder personal de existir, decidir y autoafirmarse, mientras que por otro lado está el poder de dominio, que a su vez significa la capacidad y posibilidad de control y dominio sobre la vida o las acciones de los otros. Este segundo poder es entonces de quien ejerce la autoridad, y el control puede ejercerse sobre cualquier aspecto de la autonomía de la persona a la que se busca subordinar. El poder autoafirmativo, por su parte, requiere para su ejercicio una legitimidad social que lo autorice, y nuestra cultura patriarcal ha legitimado la creencia de que el género masculino es el único con derecho al poder autoafirmativo. En un mundo androcéntrico el varón tiene el derecho de ser individuo pleno, con todos sus derechos y posibilidad de ejercerlos, mientras que a las mujeres se les niega tal derecho. El efecto de esto es que los hombres se presentan como superiores, controlando y dominando a las mujeres, quienes quedan en una posición de subordinadas (2). De acuerdo con las observaciones de Luciano Censori en su trabajo “El delito del femicidio y su constitucionalidad”, en el cual estudia el caso de Argentina, encontró que “...en muchos casos, en los episodios de violencia contra la mujer, había una intencionalidad en el hombre, de reafirmar su superioridad, cuando la mujer cuestionaba su poder, o bien, cuando pretendía escaparse del rol que le fue asignado por el primero” (3).

En el caso de Argentina, vemos que se afirma esa conexión entre poder, el patriarcado y la subordinación femenina en el “Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres” que, como hemos visto, se presentó hace poco tiempo. Se subraya que los esquemas culturales patriarcales tienen como principal consecuencia la naturalización de la violencia hacia las mujeres (6):

...basado en relaciones asimétricas de poder que subordinan a las mujeres, colocándolas en una situación de inferioridad. La principal causa de que las mujeres sean violadas, asesinadas, mutiladas, violentadas en infinitas formas, ha sido y es, este Patriarcado perpetrado por la acción concreta de personas inmersas en esta sociedad y en las

instituciones. La desigualdad que consagra el Patriarcado, al naturalizar la inferioridad de un género respecto del otro, termina legitimando el maltrato que sufren las mujeres (9).

Ya que el hombre se ha autodefinido como el “primer sexo”, la naturalización de la desigualdad entre hombres y mujeres es aceptada por la sociedad. Para poder erradicar la violencia contra las mujeres, la noción general que tolera la opresión y subordinación se debe eliminar. Por eso, también hay que hablar de una violencia simbólica que sigue presente en las sociedades. De acuerdo con la Ley N° 26.485, en la cual se presentan los diferentes tipos de violencia contra la mujer, la violencia simbólica es “la que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad” (Ley de Protección Integral a las Mujeres, Artículo 5°). De la misma manera, Maldonado sostiene que es “a partir de esta violencia simbólica que se estructuran las relaciones desiguales entre los géneros: un conjunto de hábitos, percepciones y esquemas de relación que producen y reproducen las asimetrías en las relaciones entre hombres y mujeres.” (70). Se trata así de lo que la sociedad tolera y percibe como natural. La desigualdad genérica se manifiesta en varias esferas, expresiones culturales, instituciones, etc. Debido a esto, es necesario que todos los sectores de la sociedad participen en cambiar la situación. Por eso, el colectivo “Ni Una Menos” pide cambios tanto políticos como culturales, para erradicar la violencia machista. Es un problema que se tiene que combatir desde la raíz porque, al fin y al cabo, es un derecho para la mujer “ser valorada y educada libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación” (“Convención Interamericana para Prevenir...” Artículo 6). La concientización y la lucha se puede dar a través de varios medios de comunicación, aunque aquí nos limitaremos a estudiar el rol de la novela policial en este proceso social.

## 2.2 La novela policial negra: un espacio para la crítica social

Pretendemos en esta tesina establecer un vínculo entre la vulnerabilidad de la mujer por su posición subordinada respecto al hombre, que muchas veces conduce a que la mujer sea víctima de actos delictivos, y el género policial, que precisamente aborda temas relacionados al crimen. De esta manera, se intenta analizar cómo la novela policial negra puede contribuir a

una mayor visibilización de problemas sociales, culturales, políticos y, en nuestro caso específicamente, de la violencia de género.

Las dos novelas, *La sombra del otro* y *Cornelia*, son policiales, aunque muy distintas en su composición, como vamos a ver en el capítulo del análisis. Mientras que la primera se vende bajo la denominación *novela negra*, la segunda se vende como pura *novela policial*. No obstante, para nuestro trabajo hemos elegido considerar las dos novelas como policiales negras, decisión que explicaremos a continuación. La tipificación de la novela policial es un trabajo complejo, y entre los teóricos y expertos de este género existen desacuerdos acerca de sus rasgos y características y se discute si es posible dividir en subgéneros o no. Sin embargo, desde una óptica general, siguiendo el desarrollo y la historia de la novela policial, hay dos corrientes principales: el policial clásico anglosajón, conocido como el “whodunit” o la novela de enigma; y la novela policial norteamericana, que suele conocerse como el “hard boiled” o la novela negra.

Desde su surgimiento en el siglo diecinueve y hasta nuestros días, el género policial ha experimentado una evolución significativa. En la historia literaria se considera a Edgar Allan Poe el iniciador del género policial, con su relato “Los crímenes de la calle Morgue” de 1841, en el cual conocemos por primera vez al personaje de C. Auguste Dupin. Unos cuarenta años más tarde, aparece el famoso personaje de Sherlock Holmes de Sir Arthur Conan Doyle, que posibilita la Era de Oro de los policiales en los años de entreguerras en Gran Bretaña. Al mismo tiempo que los británicos disfrutaban de las publicaciones de sus nuevos autores y autoras, de los cuales indudablemente se destaca Agatha Christie, se desarrolla en los Estados Unidos otra corriente de la narrativa policial: surge el policial norteamericano, conocido como la novela negra, impulsado por autores como Dashiell Hammet y Raymond Chandler (Sundstrom).

Como se ha mencionado brevemente en el inicio, el género policial ha sido relevante en la literatura argentina. Sonia Mattalia señala que en Argentina, desde las primeras traducciones de Poe hasta nuestros días, ha existido un gran interés por el relato policial en el campo literario. En los años cuarenta Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares dirigían la colección El Séptimo Círculo de Emecé Editores, en el cual estos autores coleccionaban, traducían y publicaban relatos policiales de resonancia internacional y de reconocidos escritores. Además, publicaron en conjunto policiales como *Seis problemas para don Isidro Parodi* de 1942 (16-17). En ese mismo año, Borges publicó unos de los relatos policiales más conocidos, “La muerte y la brújula”. En 1953 Rodolfo Walsh publicó la primera antología del relato policial argentino. Más tarde, en la década de los 60, la novela negra comenzó a ganar

terreno, con nombres como Ricardo Piglia y Eduardo Goligorski (Mattalia 16-17). Puesto que el género policial ha sido importante en la literatura argentina durante décadas, resulta relevante estudiar justamente este fenómeno en un contexto argentino contemporáneo.

El género policial ha experimentado, como hemos mencionado, una evolución en el transcurso del tiempo. Varios teóricos y autores han argumentado acerca de la novela policial y sus rasgos a lo largo del siglo pasado, de los cuales podemos mencionar al autor norteamericano Willard Huntington Wright, conocido bajo el seudónimo S.S Van Dine, quien en 1928 publicó “Twenty Rules for Writing Detective Stories” (Grimstad). Tzvetan Todorov, a su vez, clasifica tres subgéneros policiales y añade la novela de suspenso a los ya mencionados; y en su artículo “The Typology of Detective Fiction” presenta los rasgos asignados a cada uno de ellos. Sin embargo, como veremos en las novelas que estudiamos en esta tesina, no siempre es posible clasificar y dividir la literatura en subtipos de acuerdo con rasgos propios, ya que no necesariamente caben dentro de una categoría, sino que más bien mezclan elementos y transgreden las normas establecidas.

Si seguimos las propuestas de Todorov, es evidente que ni *La sombra del otro* ni *Cornelia* caben dentro de un encasillamiento puro del subgénero. De acuerdo con el teórico búlgaro, la novela clásica consiste en dos historias: la historia del crimen y la historia de la investigación. En la segunda no hay acción de crimen, más bien se trata de seguir las pistas para revelar el asesinato de la primera historia. Entonces lo esencial es que hay un enigma, un misterio, y un detective para resolver el enigma y castigar al culpable. Un rasgo muy importante es la inmunidad del detective: no le puede pasar nada (Todorov 44). En la novela negra, en cambio, no se presenta ningún crimen misterioso que sea anterior al momento de arranque de la narrativa principal, sino que la narrativa coincide con la acción: el detective se encuentra justo en el momento del crimen. Por lo tanto, no hay un misterio que resolver como en el “whodunit”. En este sentido, Todorov explica que el “whodunit” empieza con algún efecto, como un cuerpo (cadáver) y ciertas pistas de las cuales se trata de encontrar la causa, es decir el culpable y sus motivos de cometer el crimen. Por su parte, en los relatos negros ocurre lo opuesto: primero se presentan las causas y el interés del lector se sostiene por las expectativas de ciertos efectos, como cadáveres, crímenes y peleas. Al contrario del “whodunit”, donde nada le puede pasar al detective, todo es posible en los relatos negros y el detective arriesga todo, hasta su propia vida (47). Así pues, el detective pasa de ser un superhombre a un hombre corriente, vulnerable, al cual pueden sucederle las mismas cosas que a cualquier persona real. Entonces, quizás lo más llamativo del detective de los relatos negros es, precisamente, su valentía, su coraje y su necesidad de conocer la verdad aunque eso

implique arriesgar su propia vida. Basta mencionar estos rasgos de la clasificación de Todorov para insistir en que la tipificación es compleja y que las novelas que estudiamos en esta tesina no caben precisamente en esta clasificación. *La sombra del otro* empieza, por ejemplo, con un efecto; el cuerpo de una mujer casi muerta. La novela gira en torno a ese efecto y el interés de otra persona, la mujer detective, de encontrar la causa. Sin embargo, la novela es considerada una novela negra.

Podríamos argumentar que según su clasificación, ambas novelas pueden ser consideradas novelas de suspenso. Este subgénero presenta una combinación de la novela clásica y la novela negra; existe un misterio y dos historias, no obstante, la segunda historia no se propone solamente buscar una solución, sino que ésta es la que ocurre en el presente y es la más importante. Aquí todo puede pasar, los protagonistas están en peligro todo el tiempo, lo que provoca suspenso continuo durante todo el relato (Todorov 50-51). Empero, los matices de diferencia entre la novela negra y la novela de suspenso son pequeños y no es tan fácil distinguirlos, según lo que presenta Todorov, por lo cual no es una clasificación que elegimos utilizar en nuestro contexto. A pesar de que las novelas mencionadas no caben dentro de la categoría de *novela negra* propuesta por Todorov, es evidente que no pertenecen a la ficción policial clásica, donde el crimen se presenta como un enigma para la razón y se trata de resolver el misterio y reestablecer el orden. Cerqueiro señala que, en la actualidad, el consenso está en afirmar que existen dos tendencias fundamentales; la novela de enigma y la novela negra, por lo tanto las novelas que tratamos aquí comparten rasgos de la policial negra y, de esta manera, optamos por esta clasificación para los dos libros (s/p).

Ambas novelas giran en torno a un posible delito principal, y las mujeres que se encargan de investigar los asuntos no saben qué esperar, lo cual provoca un suspenso indudable para los lectores. En *Cornelia* la agente Manuela Pelari intenta averiguar qué fue lo que le sucedió a su compañera Cornelia que conllevó a su desaparición en un viaje de estudios, mientras que la psicoanalista Laura Requena en *La sombra del otro* trata de entender por qué su vecina decidió acabar con su vida y si su pareja tuvo algo que ver con dicha muerte. Aunque en menor medida que en *Cornelia*, hay un suspenso y una posibilidad de peligro para la mujer detective, que se mete en asuntos complicados y establece una relación con un hombre que aparentemente puede ser peligroso. En *Cornelia* hay un suspenso continuo y Manuela Pelari corre peligro constantemente, ya que entra en el mundo de la delincuencia y se encuentra con los personajes amenazantes y depravados de las redes de trata. Vemos, entonces, cómo ambas protagonistas arriesgan su propia vida al llevar a cabo el desarrollo de

la investigación, así como también la arriesgan los famosos personajes de la novela negra norteamericana.

Esta tesina no tiene como objetivo discutir los rasgos y la clasificación de *La sombra del otro* y *Cornelia*, no obstante, incluimos esta síntesis teórica para explicar nuestra perspectiva y el fundamento por el cual decidimos analizar las novelas como policiales negras. Nuestro interés, pues, es la función que este tipo de novela policial puede obtener, que precisamente es un rasgo distintivo entre las dos corrientes, cuestión que queremos mostrar mediante el análisis de estas dos novelas.

Cerqueiro explica que la novela negra surge con unas características propias que la diferencian de la clásica: el realismo, la crítica social, el escenario urbano, el culto a la violencia, el empleo de un nuevo lenguaje y un planteamiento distinto del binomio crimen/justicia. Las novelas negras de sus inicios se convirtieron en “(...) testigo de su época: la sociedad americana de los años veinte, los gánsteres, la ley seca, el crac de la bolsa, la delincuencia urbana”, y así, éstas añaden testimonio y crítica social a la novela policial (s/p). Más allá de ser literatura para el entretenimiento, vemos entonces que este género también puede cumplir una función crítica en la sociedad.

En un contexto argentino, varios autores destacan el papel de la novela policial en denunciar la realidad sociopolítica durante la última dictadura (1976-1983). A través del género negro, se daba un testimonio de la cotidianeidad del país durante este período, denunciando al régimen. De acuerdo con Mattalia, la violencia y represión de la última dictadura fue contestada y sorteada desde la literatura. La autora explica:

el modelo de la novela negra norteamericana les provee una línea de composición que los escritores argentinos desde la década de los 70 utilizan como andamiaje para representar la intensidad de la violencia estatal y de la revuelta social. Un híbrido de ficción negra y, a la vez, testimonio de la realidad más inmediata (Mattalia 163-164).

Aunque no se puede comparar a Argentina en la actualidad con este país bajo la dictadura militar, cabe mencionar este aspecto para evidenciar que el género negro ha tenido y sigue teniendo una función crítica. En aquellos años, el país experimentaba censura en los medios de comunicación y la novela se convirtió así en un espacio donde lograron protestar (Mattalia 164). Al contrario, hoy en día es precisamente a través de los medios que la gente lleva a cabo sus denuncias y tanto en la prensa como en los medios sociales se hace visible la problemática. Entonces, durante la dictadura la novela policial evidenciaba lo que los medios

no mostraban, debido a la censura; en cambio, en la actualidad podemos considerar la novela negra como un aporte más en la actual lucha continua que se da en las redes sociales y en las calles.

José Colmeiro señala que, en el caso de España, durante la última parte del siglo pasado la novela policial se ha transformado en un género político, a menudo utilizado como instrumento de observación social y crítica cultural. En este contexto, el autor explica que recientemente un fenómeno de gran importancia ha sido la reescritura de la novela policial desde una óptica femenina, convirtiendo el género en un espacio de exploración, crítica y subversión de los valores patriarcales. Muchas autoras introducen temas que tienen que ver con cuestiones de género, desigualdad y discriminación, el acoso sexual y la violencia doméstica, entre otros (15, 26). Cuando se llevó a cabo en 2015 la *Semana Negra de Gijón*, el clásico festival de literatura policial, un tema destacado fue, en efecto, la violencia contra la mujer. Entre los invitados contaban con la presencia de varios escritores argentinos, hecho que confirma que los temas de la violencia contra la mujer son relevantes en la literatura policial argentina (Pruneda). Últimamente, en la escena literaria de este país aparecen con frecuencia historias relacionadas con la violencia contra las mujeres, algo que se ha cristalizado también con la llegada de “Ni Una Menos” (Lijtmaer). Consideramos, entonces, que, así como se ha observado en los últimos tiempos en España, en la literatura argentina también se puede hablar de la novela como espacio para la crítica social.

Otro punto que cabe señalar es que, además de hacer visible la problemática de la violencia contra la mujer a través de la temática en sí, la evolución de la novela negra en Argentina como género también puede mostrar una denuncia contra la subordinación de la mujer, tanto en la literatura misma como en la sociedad. Por lo que respecta a la literatura en sí, el género ha experimentado un giro significativo. A pesar de que hemos destacado autoras como Agatha Christie, la verdad es, sin embargo, que la mayoría de las novelas policiales fueron escritas por hombres. Aun así, en los últimos tiempos muchas mujeres se han destacado en este campo literario. En Argentina ya hemos mencionado varios nombres, a los cuales podemos añadir autoras como Claudia Piñero, Angélica Gorodisher, María Inés Krimer y Eugenia Almeida. Del mismo modo, dentro de la misma narrativa la mujer ha obtenido roles nuevos, efectivamente debido a una perspectiva femenina distinta a la de los hombres. Como dice el título de un artículo de *La Nación*, ha aparecido “El nuevo género negro: novela policial con cara de mujer” (Gigena). Además de mujeres escritoras, el hombre detective de la historia muchas veces es sustituido por una mujer. Tradicionalmente el detective de la novela policial ha sido un hombre que a través de la lectura se ha convertido en una especie de héroe.

La mujer, en cambio, muchas veces ha sido la víctima del delito, ayudante del detective o una mujer fatal o un objeto de deseo para el hombre (Rei). Venkataraman explica que, de acuerdo con varias críticas, podemos insistir en que la presencia de la mujer en la novela policial rompe con las convenciones del género y con los estereotipos, ya que presenta la trama desde perspectivas femeninas. De la misma manera, el personaje de la nueva mujer detective contribuye a denunciar los roles asignados a las mujeres: “la sustitución de un hombre solitario, cínico y marginal por una mujer independiente, liberada y auto-consciente parece funcionar para subvertir y cuestionar el orden patriarcal” (231). Al cuestionar el orden patriarcal dentro de la narrativa e invertir las normas tradicionales dentro de la ficción, se cuestiona también la sociedad y la cultura fuera de la literatura.

Se han realizado varios trabajos sobre la mujer en la literatura policial. Por ejemplo, Vijaya Venkataraman en su artículo “Mujeres en la novela policial: ¿Reafirmación o subversión de patrones patriarcales? Reflexiones sobre la serie Petra Delicado de Alicia Giménez Bartlett” intenta explorar si la introducción de la mujer como protagonista en estas novelas españolas crítica y subvierte los patrones patriarcales de la sociedad o si los reafirma. Esta autora señala que aunque la novela policial puede leerse como una crítica de la sociedad, el uso de una fórmula rígida de escritura hace que se reafirme el orden social y el *status quo* (231). De este modo, podemos argumentar que, al seguir las normas tradicionales del género policial, los patrones patriarcales se aseveran y confirman, mientras que si, más bien, se rompen dichos patrones junto a sus fórmulas establecidas, se abre un espacio crítico como resultado. De acuerdo con estas ideas podemos concluir que la escritura de novelas policiales desde una perspectiva femenina puede contribuir a cuestionar y criticar los patrones patriarcales de la sociedad puesto que representan una nueva escritura que se difiere de las normas asignadas al género tradicionalmente.

Acerca de la novela negra y su papel social, Alicia Plante ha afirmado lo siguiente:

La denuncia, aunque sea desde la ficción, también puede funcionar como un camino hacia la justicia. Por eso escribo novela negra: la novela negra denuncia, se mete con situaciones que no deberían existir, con lo injusto, con los atropellos, con el abuso, con la explotación, con la mentira, con lo que nos avergüenza (Zunini).

De este modo, nuestro análisis se basa en la idea de la novela policial negra como un espacio de visibilidad de problemas socioculturales y, en este caso específicamente, la problemática de la violencia de género como producto de la desigualdad entre hombres y



mujeres. Cabe añadir que todo tipo de literatura puede cumplir con ese papel, es decir, desempeñar el rol de traer a la luz problemáticas urgentes de carácter social o político. No obstante, la literatura policial es de profundo interés porque el género en sí siempre aborda temas como el crimen y la justicia, tanto en ámbitos cotidianos como en el mundo de la delincuencia. El género constituye efectivamente un lugar para mostrar diferentes aspectos de la violencia contra la mujer. La posición subordinada de la mujer en el mundo conduce a mayor vulnerabilidad y la mujer está más expuesta a actos delictivos, como la violencia de género que, por un lado se manifiesta en ámbitos privados, donde suelen ocurrir los femicidios; y, por otro lado, el abuso de la vulnerabilidad de la mujer en el mundo delincuente, como es el caso de la explotación sexual. Esta tesis constituye un análisis temático de las dos novelas presentadas, con el fin de ver cómo el problema de la subordinación de la mujer y la violencia de género se manifiesta, tanto en la trama principal como en detalles estructurales.

### 2.3 Técnicas narrativas

A lo largo de nuestro análisis iremos explorando cómo se presenta la violencia de género tanto en la trama principal como en otros fragmentos incluidos que en algunos casos pueden parecer pequeñas digresiones del relato principal. Sin embargo, intentaremos mostrar que estas partes de los libros se conectan con la temática principal precisamente por tratar algún tipo de violencia contra la mujer. De este modo, se puede interpretar como una forma de subrayar el mensaje “Ni Una Menos”, es decir, una denuncia a la violencia machista. Consideramos que la presentación de varias formas de violencia contra la mujer en los libros puede ser una manera de enfatizar que todo se debe a la subordinación femenina en las sociedades. Así, nuestro enfoque será de carácter temático. Por otro lado, queremos argumentar que la denuncia se asoma debido a algunas técnicas narrativas relevantes, tanto en la trama principal como en otros fragmentos. Por lo tanto, proponemos considerar brevemente el valor de los conceptos de *focalización* y *retrospección* o *analepsis*.

Por focalización, o punto de vista, se entiende, de acuerdo con el *Diccionario de términos literarios* el “ángulo de visión o punto de mira en el que se sitúa un narrador para relatar una historia” (Estébanez Calderón 890). Según la tipología de Genette, se puede dividir en tres tipos. La focalización cero significa que el narrador es omnisciente y no se sitúa desde el punto de vista de los personajes. Este narrador tiene, empero, más conocimiento

que los personajes. La focalización interna, por su lado, implica que “el narrador asume el punto de vista de los personajes, ya que sea un único personaje (*focalización fija*) (...) o bien varios personajes que van dando sucesivamente diferentes perspectivas (*focalización variable*)”. Si un mismo acontecimiento es narrado desde la perspectiva de varios sujetos focalizadores, se habla de una *focalización múltiple*. Cuando el narrador no está inmerso en los hechos narrados, ni asume la perspectiva de los personajes, sino que se limita a relatar lo que ve o escucha a estos personajes se habla de una focalización externa (892).

En nuestro caso se trata, en su mayoría, de una focalización interna, tanto en *La sombra del otro* como en *Cornelia*. El conocimiento del narrador coincide con el conocimiento del sujeto en el cual se enfoca. En *La sombra del otro* se altera entre los puntos de vista de Laura Requena, Sergio Kunder y Ana. La perspectiva de Ana se presenta a través de sus diarios. La mayoría de la novela es narrada desde el punto de vista de Laura, con la incorporación frecuente de los fragmentos de los diarios de Ana. Cuando el narrador se sitúa desde el punto de vista de Sergio, esto aparece en capítulos específicos. En *Cornelia*, por otra parte, hay más personajes que en el libro de Plante y varios de ellos aparecen como sujeto focalizador. Hay que tener en cuenta que la focalización puede variar durante el desarrollo de una narración. De acuerdo con lo que sostiene Castany Prado, “la focalización narrativa no se mantiene necesariamente constante en todos los relatos (...)” (14). En los libros que nosotros estudiamos aquí, la perspectiva también cambia de vez en cuando. Para dar un ejemplo, vemos que en *La sombra del otro* la focalización interna cambia de repente a una focalización cero en la parte donde Laura va recordando un incidente que vivía con su papá cuando era niña. Aquí de pronto el narrador es omnisciente y se sitúa fuera del punto de vista de Laura: “Pasaría bastante tiempo antes de que Laura entendiera por qué se había acordado en aquel momento de ese episodio remoto” (36). Sin embargo, en su totalidad, ambas novelas tienen un narrador que casi todo el tiempo se sitúa desde el punto de vista de uno de los personajes. En nuestro análisis iremos explorando cómo el uso de la focalización interna contribuye a iluminar la subordinación femenina y violencia contra la mujer a través de las acciones, pensamientos y experiencias de los diferentes personajes.

Además de la focalización, la técnica narrativa de la retrospectiva o analepsis nos parece de interés para el análisis. Esta técnica se refiere al tipo de anacronía que se orienta hacia el pasado (Castany Prado 4). El primer término lo utiliza Todorov en la teoría narrativa para “aludir a una modalidad de relato en el que se interrumpe el orden cronológico lineal de narración de los acontecimientos para volver sobre unos hechos ocurridos en un tiempo anterior y que afectan a la historia que se está contando”. El segundo término es el utilizado

por Genette pero, de hecho, se refiere a lo mismo (Estébanez Calderón 936-937). Son saltos temporales que se hacen dentro de la narración, antes de volver al presente del relato. Estimamos que estos *flashbacks* pueden contribuir a comprender mejor el presente o el carácter de un personaje.

### 3. CONCEPTOS CENTRALES

Ya establecido el marco teórico, nos parece crucial presentar algunos conceptos centrales relacionados con la violencia contra la mujer y desarrollarlos en un contexto argentino y latinoamericano, antes de realizar el análisis. Primero abordaremos la violencia de género en general, antes de reflexionar sobre los conceptos que se presentan como tema principal en las novelas; el femicidio y la trata con fines de explotación sexual. En su artículo sobre los femicidios en Centroamérica, Monserrat Sagot, menciona varias formas de violencia contra la mujer, como el abuso físico y emocional, la explotación sexual comercial, la violación, la maternidad forzada. La autora enfatiza, en fin, como estos no son fenómenos inconexos sino que todos son diferentes expresiones de opresión de las mujeres (s/p). Es también esta conexión que trataremos de mostrar en nuestro trabajo: cómo todo tipo de violencia contra la mujer está interrelacionado con la subordinación de la mujer en la sociedad.

#### 3.1 La violencia de género

La violencia de género es la violencia que se ejerce sobre una persona por su condición de género, e implica tanto la violencia física como la sexual y la psicológica. Por esto, todos podemos ser víctimas de violencia de género, tanto hombres como mujeres o transexuales. En nuestro contexto, nos enfocamos específicamente en la violencia contra las mujeres, tal como se explica en la Declaración sobre la Eliminación de Violencia contra la Mujer de la siguiente manera:

... por “violencia contra la mujer” se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como amenazas a tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada (Artículo 1).

Se observa una estrecha relación entre la violencia de género y la subordinación de la mujer respecto al hombre. De acuerdo con Marcela Lagarde, “todas las mujeres vivimos formas de violación de nuestros derechos humanos derivadas de la subalternidad social y la

subordinación política de género que nos abarcan como género, la violencia es una de ellas” (“Antropología, feminismo y política” 223). Entonces podemos entender la violencia como una herramienta para afirmar poder y superioridad por parte de los varones. A continuación, la violencia puede expresarse de varias formas. Sally Engle Merry explica que el término “violencia de género” hoy en día es un conjunto de una amplia gama de violaciones (3). En primera instancia muchos pensamos en la violencia física, como la violencia doméstica. Merry afirma que los hombres muchas veces ejercen violencia para establecer jerarquías de poder y cuando las mujeres sufren de abusos en relaciones íntimas, los hombres utilizan la violencia para definir su propia identidad de género (3).

Luego, es importante recordar que por violencia contra la mujer también se entiende otras formas de violencia más allá de la violencia física. La violencia se utiliza para lastimar, abusar y degradar de varias maneras. Entre otros tipos de violencia contra la mujer está la violencia sexual, que se define por la ONU de la siguiente manera: “todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o el uso de la sexualidad de una persona mediante coacción de otra persona, sea cual fuere su relación con la víctima y sean cuales fueren las circunstancias” (“Infografía: Violencia contra las mujeres”). Además, varios movimientos de mujeres enfatizan el aspecto emocional y psicológico de la violencia de género, y señalan que incluye también los insultos y la humillación, como por ejemplo decirle a una mujer que es gorda e inútil y que nunca será atractiva para otro hombre. En efecto, como afirma Hughes y Bourgois, “it also includes assaults on personhood, dignity, and the sense of worth and value of a person” (cit. en Merry 4). A menudo el agresor quiere demostrar que controla a la mujer, y que la violencia es algo que ella misma ha provocado, por ejemplo por su forma de vestir y que, en efecto, se lo merece (Merry 4).

Hasta ahora hemos hablado de cómo se puede definir la violencia de género y qué implica el concepto. A continuación, nos parece de interés señalar algunas sugerencias de cómo abordar el problema para poderlo combatir.

Según Joana Chagas, gerente de programas en ONU Mujeres Brasil, la educación de los niños y las niñas es muy importante para acabar con la violencia de género – tanto en la escuela como en el hogar. Es necesaria una educación que promueva la igualdad de género, el valor de la mujer y que rechace la masculinidad violenta. Asimismo, la visibilidad es crucial (Becker). Entendemos entonces que las políticas de género hay que implementarlas a un nivel educativo y formar a los niños y niñas con perspectiva de género. Florencia Etcheves afirma que después de las marchas de “Ni Una Menos”, el problema de la violencia machista se ha

visibilizado más y hay muchos casos de maestras que narran que sus alumnos ahora se animan a contarles sobre violencia doméstica en sus propias familias. La autora comenta que por el hecho de que se hable de esto en la calle y en los medios, los niños entienden que está mal (Vale Todo Radio 16:17).

No obstante, Marcela Lagarde enfatiza que, si bien es importante implementar cambios en la educación, esa institución representa, sin embargo, sólo una dimensión de la cultura, y la violencia de género se transmite a través de diversas expresiones: culturales, religiosas y políticas. Cierta contenido de violencia de género florece en el cine, la literatura, la música y otras manifestaciones artísticas, así como en concepciones religiosas, costumbres y tradiciones y, por lo tanto, todo esto crea riesgos de violencia de género para las mujeres (Lagarde “El derecho humano” 12).

Como un ejemplo de expresiones culturales con contenido de violencia de género se puede mencionar el *reggaetón*, género musical que en sus letras tiende a hablar de relaciones íntimas entre hombres y mujeres y que ha sido criticado por la cosificación que sufre la mujer, tanto en las letras como en los videoclips. Fue por eso que en 2015 en Colombia se lanzó una campaña contra esa música. La campaña, llamada “Usa la razón” (*Que la música no degrade tu condición*), fue creada por la fotógrafa profesional colombiana Lineyl Ibañez y un grupo de estudiantes de Diseño Visual de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, y consiste en fotografías que retratan la degradación a la que se expone la mujer en las letras de ese género (“Impactante campaña”).

Según su página de Facebook, el objetivo principal del proyecto era “generar conciencia acerca de los contenidos líricos de las canciones del reggaetón” y, asimismo, entre otros fines, evidenciar “el maltrato psicológico y moral al que es expuesto el género femenino en general, muchas veces con consentimiento propio de la mujer” (“Usa la razón”). En las letras reggaetoneras el hombre suele tener la posición de sujeto, el que controla a la mujer, que a su vez es reducida a un objeto para la satisfacción del sexo opuesto. Para mostrar un ejemplo, entre otras canciones han tomado una frase de la canción “Bellaquera” de Yaga y Mackie Ranks con Arcángel, que dice lo siguiente: “Si fueras un clavo y yo un martillo, quisiera clavarte...”(0:43). No es difícil entender que la letra se refiere a un acto sexual. Sin embargo, en la fotografía que usa Ibañez sale una mujer con la mano llena de sangre, clavada a la pared, mientras que un hombre está a punto de chuparle el cuello. El hombre evidentemente es quien controla la situación y parece disfrutar de ella, mientras que la mujer, al contrario, transmite un mensaje de miedo y resentimiento. Todas las imágenes están compuestas sobre la base de un extracto de una canción donde la mujer recibe el rol de objeto

para la satisfacción sexual, a menudo en un contexto muy vulgar.

A nuestro parecer, la letra más fuerte que utilizan en la campaña es de la canción “Contra la pared” de Jiggy Drama. La letra trata de un hombre que va a hacerle una requisa a una mujer, quien tiene que ponerse contra la pared, como si él fuera un policía y ella una ladrona, algo que también se afirma en el videoclip donde el cantante esta disfrazado de policía. Todo es un juego que remite a un acto sexual, en el cual el hombre es el líder, que le va a dar a la mujer “... la requisa completa comienzo por debajo y termino en las teee (tetas)”(1:38). Aunque toda la canción presenta al hombre como quien domina la situación y controla el cuerpo de la mujer, que a su vez sólo debe obedecer, el mensaje, como se apunta en la campaña de Ibáñez, no sólo es explícitamente degradante para la mujer, sino que también se pone en juego un crimen gravísimo del cual muchas mujeres son víctimas. El problema está, pues, en que la canción le da un toque sexual al crimen, como si dicho acto provocara la excitación: “Si sigues en esa actitud voy a violarte hey así que no te pongas alsadita” (2:40). Consideramos necesario subrayar estas palabras de la canción porque se ve con claridad cómo se amenaza a la mujer con la violación, que es un crimen serio, como un tipo de castigo, cuestión que los impulsores de la campaña denuncian constantemente.

Como también señalan en la página de Facebook de la campaña, la música se difunde por los medios masivos y las letras llegan no sólo a los adultos, sino también a los adolescentes y hasta a los niños. Todo lo que percibimos nos llega a afectar de un modo u otro, en mayor o menor medida, tanto conscientemente como inconscientemente. Por su enorme difusión, los medios de comunicación tienen la oportunidad de establecer valores que promueven los derechos humanos de las mujeres. Marcela Lagarde mantiene que “pueden influir en cambios sociales y culturales fundamentales, a través de la difusión y el impulso de los derechos humanos de las mujeres y de formas no violentas de convivencia entre mujeres y hombres, si se orientan desde una perspectiva de género” (“El derecho humano” 25).

En conjunto, tanto la educación como los medios de comunicación y las expresiones artísticas pueden jugar un papel importante para erradicar la violencia de género y fomentar valores igualitarios para todos. Además, Lagarde destaca que para que la violencia contra las mujeres se erradique, es crucial modificar varios aspectos más, es decir, la sexualidad, el papel y la posición de los géneros en las relaciones económicas, las estructuras e instituciones sociales, las relaciones en todos los ámbitos sociales, la participación social y política de las mujeres, las leyes, los procesos judiciales y la condición de género de los hombres. (“El derecho humano” 12). En otras palabras, para cortar de raíz la violencia de género, hay que levantar a la mujer y ponerla en una posición igualitaria a la del hombre, tanto en la vida

privada como en las esferas públicas. Aunque bien es importante subrayar que es precisamente esto lo que las feministas han venido haciendo desde los años 50, aún no se ha alcanzado en totalidad y por lo tanto sigue siendo un tema relevante.

De acuerdo con María Nieves Rico, directora de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la autonomía de las mujeres es necesaria para alcanzar una verdadera igualdad de género. Aun cuando América Latina y el Caribe es la región del mundo con mayores avances en la legislación sobre violencia contra las mujeres, todavía existe un gran obstáculo para erradicarlo por los patrones culturales patriarcales enquistados en las sociedades. Nieves Rico señala que los principales retos relacionados con la autonomía de las mujeres son de dimensiones físicas, económicas y en la toma de decisiones (“CEPAL: La autonomía”). Durante la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que se organizó por la CEPAL en octubre 2016 en Uruguay, se aprobó la Estrategia de Montevideo, un acuerdo para alcanzar la igualdad de género en la región en 2030. Sobre este punto, se explica que en la región se identifican cuatro nudos estructurales necesarios de enfrentar, entre ellos “los patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos y la cultura del privilegio” (“Estrategia de Montevideo”).

En resumen, entendemos que la violencia de género es un concepto amplio que incluye muchas dimensiones, razón por la cual elegimos primero desarrollar sobre el concepto en un sentido general. En los apartados siguientes nos enfocaremos en las formas de la violencia contra la mujer que componen los temas principales de las novelas *La sombra del otro* y *Cornelia*: el femicidio y la trata de personas para la explotación sexual.

### 3.2 El femicidio

El *femicidio* o *feminicidio* es el asesinato de una mujer por el solo hecho de ser ser mujer y es el desenlace más extremo de la violencia de género. Como veremos, hay dos términos que se aplican a ese fenómeno. A continuación explicaremos los dos usos y sus significados. En los próximos párrafos pondremos las palabras en *itálicas* para distinguir y explicar los conceptos. Sin embargo, en el resto de la tesina optamos por utilizar *femicidio* porque es el término que se emplea con más frecuencia en Argentina, tanto en la prensa como en los manifiestos de “Ni Una Menos” y en las leyes e informes oficiales argentinos que tratan este crimen.



La feminista Diana Russell escuchó el término *femicide* por primera vez al principio de los años setenta en los Estados Unidos cuando Carol Orlock, escritora y feminista, había pensado escribir un libro con ese título. Orlock no realizó su proyecto al final. Russell, al contrario, se emocionó tanto con ese nuevo término, que podría sustituir a *homicide*, un término neutral de género, que lo decidió desarrollar y utilizar. Para Russell el femicidio, *femicide*, es “the killing of females by males *because they are female*” (“The origin and importance”). Como se ve, utiliza la palabra *females*, o sea *hembras*, en vez de *mujeres*, para enfatizar que se trata tanto de asesinatos de niñas pequeñas, bebés y adolescentes como de mujeres adultas. Un *femicidio* puede ser el asesinato de una mujer por su marido, novio o algún hombre con quien sale, por ejemplo porque el hombre pone la excusa de que la mujer ha sido infiel o rebelde. Así también, el término es utilizado para clasificar asesinatos después de una violación, muertes causadas por mutilación genital, asesinatos de mujeres víctimas de la trata de personas y la prostitución, realizados por sus “dueños”, entre otros (“The origin and importance”). Evidentemente es un concepto complejo, pero en general se trata de averiguar si la causa de la muerte fue por la mera condición de género de la víctima.

En el caso de Latinoamérica se alterna entre los términos *femicidio* y *feminicidio*. Este último fue introducido por la antropóloga y feminista mexicana Marcela Lagarde y de los Ríos, como un alargamiento del término de Russell, pero incluyendo además la impunidad y el papel del Estado. Muchos asociamos el fenómeno de los asesinatos de mujeres por su condición de género primeramente con Ciudad Juárez en México. En los años noventa esta ciudad en la frontera con los Estados Unidos llamó la atención por los numerosos asesinatos misteriosos de mujeres. Como señala Lagarde, al principio los activistas, bajo el lema “ni una muerta más”, intentaron dar cuenta de los homicidios de las mujeres, pero después se convirtió en un caso emblemático de violencia de género alrededor del mundo. Ya que en la mayoría de los casos los culpables no fueron condenados, esto se convirtió en un gran problema de impunidad, que implicó la omisión, falta de transparencia y profesionalismo gubernamental y judicial (Lagarde “El derecho humano” 9). Mientras que *femicidio*, según Lagarde, es solamente una palabra homóloga al homicidio y alude al asesinato de mujeres, al cambiar el término al *feminicidio* se incluyen todas las violaciones de los derechos humanos de las mujeres que contienen los crímenes y las desapariciones de mujeres (“Antropología, feminismo y política” 216)

El *feminicidio*, según Lagarde, “se fragua en la desigualdad estructural entre mujeres y hombres, así como en la dominación de los hombres sobre las mujeres, que tienen en la violencia de género, un mecanismo de reproducción de la opresión de las mujeres” y la autora

explica que el machismo y la misoginia surgen de esas condiciones estructurales donde hay una enorme desigualdad entre los géneros (“Antropología, feminismo y política” 217).

Asimismo, argumenta que el término *feminicidio* no solamente implica que haya un homicidio de un ser femenino, sino que la definición también incluye al Estado como parte del problema, por lo cual presenta tres órdenes de culpabilidad de los feminicidios: el victimario, la sociedad y el Estado. La sociedad y el Estado producen el orden patriarcal y los *feminicidios* ocurren en sociedades donde hay una enorme tolerancia social respecto a la violencia contra las mujeres y niñas (“Conversatorio Marcela Lagarde”). La desigualdad estructural conduce a la impunidad y la injusticia por falta de políticas democráticas con contenido de género por parte del gobierno y los órganos de justicia del Estado (Lagarde “Antropología, feminismo y política” 217).

Diana Russell, al contrario, critica este nuevo término por varias razones, y destaca que al añadir la impunidad a la definición del concepto, los casos donde los autores de los asesinatos reciben castigo, quedan fuera de la definición y en consecuencia las muertes ya no serán considerados *feminicidios*. Aunque señala que la impunidad es un problema y que en Ciudad Juárez los casos han sido tratados con impunidad por parte del gobierno y la policía mexicanos, en otros países los culpables a menudo son condenados y encarcelados, y sería preferible tener una definición que se pueda aplicar globalmente (“The origin and importance”).

A pesar de que los teóricos definen los conceptos de diferentes maneras, es cierto que tanto *femicidio* como *feminicidio* se utilizan alternadamente en los medios de comunicación y, aun estando presente la impunidad y la tolerancia a la violencia, se usa el término *femicidio* en Argentina. En el documento de la convocatoria “Ni Una Menos”, que fue leído en el Congreso el 3 de junio 2015, expresan que el *femicidio* es “marcar los cuerpos de las mujeres violentamente, y como amenaza para otras: para que las mujeres no puedan decir que no, para que renuncien a su independencia”. Asimismo, ponen énfasis en la estructura de la sociedad y denuncian la tolerancia social a la violencia contra mujeres y niñas: “Pero la palabra “femicidio” es, además, una categoría política, es la palabra que denuncia el modo en que la sociedad vuelve natural algo que no lo es: la violencia machista” (Documento oficial del Colectivo Ni Una Menos, 1).

Como mencionamos antes, hablando de la violencia de género en general, Lagarde destaca la importancia del papel que los medios de comunicación pueden jugar al visibilizar, denunciar, investigar e informar sobre el problema de la violencia contra la mujer. Al mismo tiempo, pueden contribuir a la “desinformación, la creación de prejuicios, el fomento de

valores, juicios e interpretaciones machistas y misóginos” (Lagarde “El derecho humano” 25). La manera en la que los medios hablan de los femicidios y presentan a los culpables o a las víctimas es importante para crear conciencia sobre la estructura patriarcal que se esconde detrás de los asesinatos. En el artículo “El feminicidio y la violencia de género en la prensa argentina: un análisis de voces, relatos y actores” se analiza cómo se presentan las diferentes voces a la hora de hablar sobre los femicidios en la prensa y quiénes son los interlocutores privilegiados en estos contextos. Es evidente que la voz de la mujer permanece imperceptible a la hora de relatar los episodios de violencia que ha padecido. Las investigadoras analizaron las publicaciones de casos de violencia de género y femicidios en dos diarios nacionales y dos provinciales del primer semestre del 2012, y encontraron una tendencia general que implicaba un enfoque en los relatos de los agresores que comparten sus testimonios, donde a menudo muestran arrepentimiento o depositan la culpa en las mujeres. De este modo, como señalan en el artículo, el hombre vuelve a tener relevancia en el ámbito público, mientras que la mujer queda oculta en el privado (Angélico et.al 282, 293-294, 300). Así, la representación del fenómeno de la violencia de género en la prensa hace eco de los prejuicios y estereotipos que siguen presentes en la sociedad. La prensa les otorga espacio de enunciación a los agresores, que a su vez aparecen como interlocutores válidos para relatar lo ocurrido. En consecuencia, la mujer en muchos casos es pintada como desviada, provocadora o infiel, y por lo tanto merecedora de la violencia (300). Antes, hasta hace pocos años, se hablaba de “crímenes pasionales” cuando se trataba de femicidios, concepto que además de justificar el acto del agresor, también daba un tinte romántico a las historias (Lichinizer).

Monserrat Sagot analiza el femicidio en el caso de Centroamérica como una expresión de una necropolítica, es decir, desde la política se decide quién importa y quién no y que algunos cuerpos son vulnerables a la marginación, objetificación y la muerte. El femicidio representa la expresión última de la masculinidad utilizada como poder, dominio y control sobre la vida de las mujeres, y como expresión directa de la necropolítica de género. Definiendo quién es desechable y quién no, los asesinatos implican un deseo de obligar a las mujeres a aceptar las reglas masculinas y preservar el *estatus quo* genérico (s/p).

De esta manera, la autora afirma que la violencia contra las mujeres se puede percibir como una manifestación extrema de la discriminación y un arma letal para mantener la subordinación de las mujeres. Siendo un resultado de las relaciones estructurales de poder, dominación y privilegio entre mujeres y hombres, las mujeres muertas se convierten en un reflejo y una manifestación concreta de un sistema social y de género desiguales (Sagot, s/p). Aunque Sagot estudia específicamente el caso de Centroamérica, sus argumentos y

reflexiones acerca del carácter político del femicidio es relevante para Argentina también, ya que en este país exigen justamente cambios políticos para acabar con la violencia machista y la desigualdad entre hombres y mujeres, que se pueden entender como las causas principales de los femicidios.

### 3.3 Trata de personas con fines de explotación sexual

Como bien hemos establecido, existen varios tipos de violencia contra la mujer. Entre los más graves que constituyen una problemática global, encontramos la trata de personas con fines de explotación sexual. Merry afirma que la circulación global de mujeres para servir en el comercio sexual es uno de los temas actuales más candentes de los derechos humanos al abordar la violencia contra la mujer (92). Como sostiene la ONG Paz y Desarrollo en su documento llamado “Esclavas del siglo XXI: La trata con fines de explotación sexual”: “La trata de seres humanos con fines de explotación sexual es una de las mayores violaciones de los Derechos Humanos, una forma de esclavitud moderna, y una de las caras más amargas de la violencia de género” (5).

En el “Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños”, de la ONU, conocido como “Protocolo de Palermo”, la trata de personas se define de la siguiente manera:

Por "trata de personas" se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al raptó, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos; (2).

De acuerdo con esa definición, el objetivo de la explotación puede variar, pero todas las formas implican grandes violaciones de los derechos humanos. Sin embargo, en esta tesina el enfoque será en la trata con fines de explotación *sexual*, ya que es el tema que nos ocupa en el

análisis de la novela *Cornelia*, y es el tipo de explotación que afecta principalmente a mujeres y niñas, de modo que constituye una expresión directa de la subordinación femenina.

Hay un debate constante en el cual se cuestiona si la prostitución en sí es una forma de violencia contra la mujer o no. Por un lado, hay los que argumentan afirmativamente, alegando que la prostitución es una degradación inherente al sentido de la dignidad de una mujer y así constituye una forma de opresión de la mujer dentro de las relaciones desiguales de género. De acuerdo con sus ideas, la prostitución siempre implica un tipo de abuso, causando daño físico o psicológico. Ya que esa práctica justifica tanto la venta como la objetivación de la mujer, la prostitución afecta, de cierta manera, a todas las mujeres. Por otro lado, encontramos los que argumentan que ofrecer servicios sexuales es un tipo de trabajo y que hay que mejorar las condiciones laborales (Merry 95-96). No obstante, independientemente de las diferentes maneras de ver la prostitución, la trata de personas para explotarlas sexualmente es una de las formas más extremas de violencia de género e implica muchas violaciones de los derechos humanos de las mujeres (*Retratada* 23).

La trata de personas para la explotación sexual es un problema antiguo, pero este *negocio* ha experimentado un crecimiento notable desde los años noventa por varias razones, entre las que se debe mencionar la creciente desigualdad de riquezas en el mundo (Merry 92). Después del narcotráfico y la venta de armas, la trata de personas es el tercer negocio más rentable para el crimen organizado (Pinto y Giberti 9).

En Argentina en 2008 se sancionó la Ley 26.364 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas. Al mismo tiempo se creó lo que actualmente se conoce como el Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (*Retratada* 16).

Hay que recordar que existe un estrecho enlace entre las desigualdades económicas y las de género, ya que son las mujeres las más afectadas por la pobreza, algo que a su vez constituye una de las causas estructurales de la trata sexual. La mayoría de las personas prostituidas son mujeres y los que consumen la prostitución, varones. Por falta de acceso a recursos, educación y oportunidades, las mujeres son más vulnerables al caer en redes de trata y ser víctimas de la explotación sexual (Pinto y Giberti 11-12). Entonces es evidente que la relación desigual entre hombre y mujer conduce a la violencia y que, otra vez, podemos hablar del problema como una consecuencia del patriarcado: "Las desigualdades de género encuentran su origen en una relación histórica de dominación de los hombres sobre las mujeres, asentada sobre un sistema patriarcal. Estas desigualdades son las responsables de las

conductas violentas de género, siendo la trata sexual una de las manifestaciones más agudas” (Pinto y Giberti 11).

En el proyecto “reTRATAdA – un recorrido en imágenes sobre la trata de personas en la República Argentina”, realizado por el Programa Nacional de Rescate, se enfatizan precisamente las ideas patriarcales como un obstáculo para las mujeres al hablar de la importancia de la demanda:

Claro está que sin clientes no hay trata. Entre la mujer y el cliente siempre hay una relación desigual. Los clientes hacen uso y abuso de los cuerpos de las mujeres, nunca hay un intercambio equitativo, las víctimas son ubicadas en un lugar de subordinación y son despojadas, tanto en su poder de decisión como de su autonomía. Los clientes /prostituyentes creen portar “derecho de propiedad”. Esto se debe a que, por un lado, cultural e históricamente se sostiene que los hombres tienen necesidades o impulsos sexuales irrefrenables, es decir, que no pueden dejar de satisfacer. Por otro lado, el consumo de prostitución se constituye como normativa patriarcal: garantiza el reconocimiento de virilidad y masculinidad entre hombres. De este modo se pretende eximir de todo tipo de responsabilidad al “cliente”/prostituyente (*Retratada* 41).

De la misma manera, se señala que existe una tolerancia en las sociedades con respecto a la prostitución por la consideración del deseo sexual masculino, entendido como instintivo e incontrolable (Pinto y Giberti 34). Incluso, Merry sostiene que muchas veces los clientes tienden a buscar relaciones en las que la dominación es inequívoca y la sumisión de la mujer es mayor (93), hecho que parece indicar la necesidad del hombre de sentirse superior y con derecho de abusar. Un punto interesante es cómo hasta el comienzo del siglo pasado, la idea de la prostitución como “un mal necesario” sobrevolaba, “lo cual remite a las relaciones de poder que históricamente han determinado la cotidianidad de los sujetos, creando concepciones capaces de habilitar, reproducir y naturalizar el sometimiento de las mujeres a la voluntad de los hombres” (Pinto y Giberti 14).

En enero 2015 Pedro Robledo publicó un artículo de opinión en *La Nación* sobre el problema de la naturalización de pagar por el sexo. El hombre común y corriente se conmueve y expresa su desprecio al oír las noticias sobre las pobres mujeres, niñas y niños desaparecidos en las redes de trata. Al mismo tiempo, este hombre sale de fiesta con sus amigos, donde pagar por una mujer fácilmente se percibe como algo natural que el hombre de vez en cuando puede gozar: “Si estamos de fiesta, con los muchachos, es un rato, y tampoco

es tan grave, che”. Robledo subraya que sin clientes, no hay trata. Señala que, a pesar de que estamos promoviendo campañas y sancionando leyes contra la trata de personas y la explotación sexual, poco cambiará hasta que el hombre promedio deje de ver como natural y nada grave el hecho de pagar por sexo. En las palabras de este autor, “es esta sociedad la que es incapaz de relacionar las dos caras de la moneda”. La sociedad y sus instituciones desempeñan así un papel decisivo. Al igual que sostienen Lagarde y Chagas, como ya vimos anteriormente, la sociedad y la cultura expresan, de varias maneras, contenido de violencia de género y esto conduce a una naturalización de la subordinación femenina en la sociedad.

Robledo opina lo mismo con respecto a la trata de mujeres:

Porque así como concuerdo en que ninguna mujer nace para puta, sostengo que ningún hombre nace para putaño. Putaño se hace. Lo hace la sociedad en la que le toca crecer y formarse. Lo hace la familia, lo hace la escuela, el club, la calle, los medios. Debemos entre todos deconstruir ciertas pautas culturales que avalan esta flagrante violación a los derechos humanos.

Por su parte, vimos en el capítulo introductorio sobre “Ni Una Menos” que la trata de mujeres constituye uno de los puntos que se subrayan en las manifestaciones. En la agenda del colectivo se enfatiza la trata de personas como una violación de los derechos de las mujeres:

Otras están desaparecidas, víctimas del delito de trata con fines de explotación sexual o laboral, y sus destinos siguen sin conocerse. En torno a algunas de esas mujeres desaparecidas se sospechan tramas mafiosas que incluyen la participación de la justicia y de las fuerzas de seguridad. Por ellas también pedimos justicia (Documento oficial del Colectivo Ni Una Menos, 3).

## 4. ANÁLISIS DE LAS NOVELAS

### Visibilización y crítica de la violencia contra la mujer en *La sombra del otro* y *Cornelia*

En la parte que sigue presentaremos el análisis de los libros, con nuestro objetivo de ver de qué manera la violencia contra la mujer se visibiliza como un problema actual y cómo las novelas de esta manera critican la violencia machista que sigue presente en las sociedades latinoamericanas hoy en día. Ambas novelas tienen como tema principal algún tipo de violencia de género que se manifiesta mediante los crímenes. En *Cornelia* la trama se desarrolla en torno a un delito grave; la captura y la explotación sexual de una chica menor de edad, víctima de una red de trata. El tema en sí constituye explícitamente un tipo de violencia de género. Al contrario, en *La sombra del otro*, el delito no es tan obvio a primera vista, ya que uno se puede preguntar si se trata de un suicidio o un femicidio. No obstante, la novela permite que el lector reflexione sobre esa cuestión; ¿también es un femicidio cuando un hombre provoca el suicidio de una mujer?

De acuerdo con Colmeiro, como vimos en el capítulo teórico, tratar temas relacionados con el género, las desigualdades entre hombres y mujeres y la violencia contra esta última, ha sido un rasgo típico de muchas autoras españolas durante los últimos tiempos y, por lo que hemos visto, esa tendencia también se ha hecho visible en el campo literario argentino. Además de presentar temas de la violencia contra la mujer en los crímenes principales de las policiales, queremos argumentar que tanto en *Cornelia* como en *La sombra del otro* se enfatiza el tema como un problema por medio de su visibilización de diferentes tipos de violencia. En algunos casos esto ocurre por la implementación de historias de los personajes y, en otros, por otros elementos textuales que sugieren una crítica a la violencia machista.

Las novelas son bastante distintas en su composición. Mientras que *Cornelia* ofrece una gama más amplia de personajes y de historias entrelazadas, *La sombra del otro* es más íntima, ya que casi todo el libro se narra desde el punto de vista de Laura y su lectura de los diarios de Ana. Sin embargo, encontramos algunas semejanzas en cuanto a la manera que se presenta el tema de la violencia de género. Consideramos relevante aquí las técnicas narrativas de focalización y retrospectiva, ya que, mediante ellas, se revelan varios tipos de violencia contra la mujer.



En *La sombra del otro* la voz de Ana se transmite por medio de sus diarios íntimos, leídos por Laura. En estos fragmentos podríamos hablar de una focalización interna y fija, ya que se narra desde la primera persona. Los diarios constituyen una obvia retrospección, ya que cuentan historias de un pasado anterior al comienzo de la narración de Laura. Incluso, hay una retrospección dentro de la retrospección, permítase decir, ya que en sus diarios Ana frecuentemente habla de su pasado y las consecuencias posteriores de los sucesos mencionados.

En *Cornelia* lo más común es que seguimos la perspectiva de un personaje durante unas páginas o un capítulo. Luego, el narrador cambia de perspectiva y sitúa su narración desde el punto de vista de otro de los personajes. Esta técnica narrativa nos permite conocer los pensamientos íntimos de varios personajes. El cambio del sujeto focalizador suele coincidir con la retrospección, contando historias del pasado de un personaje. Podemos decir que la retrospección ocurre para complementar y entender mejor el presente por el hecho de que el pasado del personaje puede explicar su carácter, sus acciones y actitudes actuales. Además, es por medio de esta técnica narrativa que se hacen visibles distintas formas de violencia contra la mujer. En las dos novelas encontramos ejemplos de estos saltos temporales que aportan información sobre el personaje pero que no tiene que ver con el desarrollo de la investigación. No obstante, observamos que estos saltos tanto de perspectiva como de tiempo son frecuentes y que el tema de la violencia de género es recurrente en los fragmentos. Aunque en primera instancia parece que las historias añadidas no tienen que ver con la historia principal, vamos a ver que todo está interrelacionado por la temática común. Nuestra hipótesis al respecto es que la incorporación de estos elementos contribuyen a enfatizar la problemática y la denuncia a la violencia de género.

En el análisis queremos primero examinar la subordinación femenina y la violencia de género que se presentan en torno a la trama principal y los personajes víctimas de los crímenes. Después abordaremos la presentación de la temática por medio de otras historias, personajes y elementos que aparecen dentro de la narración. Por el hecho de que las novelas en cuestión fueran publicadas hace poco tiempo y que no necesariamente son muy conocidas, nos parece crucial hacer una sinopsis de sus argumentos.

#### 4.1.1 La sombra del otro - argumento de la novela

La novela de Alicia Plante cuenta la historia de Laura Requena, psicoanalista y jugadora aficionada del ajedrez, que una noche descubre que está saliendo agua del departamento de su vecina Ana. Con la ayuda del portero, entra en el departamento y encuentra a Ana semimuerta y desnuda en la bañera con la muñeca cortada. Después, en la ambulancia, la acompaña al hospital, donde Ana muy pronto da su último suspiro. Antes de la llegada de la ambulancia Laura había encontrado los diarios íntimos de su vecina, los cuales por curiosidad decide llevarse. Así, la psicoanalista comienza un análisis *post mortem*, leyendo los diarios de su vecina y, de ese modo, se convierte en un tipo de detective aficionado que quiere resolver el misterio de cómo llegó la mujer a terminar con su propia vida.

La escritura de los diarios de Ana había comenzado dos años antes, y el interés de Laura aumenta especialmente después de que Ana cuenta que ha conocido a un nuevo hombre, un amigo del marido de su amiga Claudia Antuna. Sergio Kunder es pintor y un tipo muy interesante. Se conocen por primera vez una noche en casa de los Antuna y, leyendo el relato, Laura presiente que Ana se va a enamorar de él. No obstante, para la psicoanalista es evidente también que “algo grave había salido mal” (81).

Laura se encuentra cada vez más obsesionada con la lectura y observa que la vida emocional de su vecina va cambiando bastante a lo largo de las páginas. De golpe no hay anotaciones durante un mes y medio, y cuando Ana vuelve a escribir, su ánimo ha cambiado bastante y el hombre interesante, agradable y encantador que había aparecido en su vida un tiempo atrás, se ha convertido en un tipo posesivo y controlador, terriblemente celoso.

Terminando los diarios, Laura sigue sintiendo empatía por su vecina y decide ponerse en contacto con Claudia Antuna para saber qué aportes ella puede dar a la investigación. Cenando en casa de los Antuna, Laura llega a saber que Sergio Kunder es viudo, que estuvo casado durante años y que la mujer le murió en un accidente de auto.

Cuando Laura descubre que Sergio Kunder va a exponer sus obras en una muestra de arte, lo toma como una buena oportunidad para estudiarlo más de cerca. Decide compartir el secreto de los diarios de Ana con Leo, su amigo juez. Quedan en casa de Laura para cenar y contar las novedades de sus vidas, y Laura revela que se ha convertido en detective, y que necesita los consejos de Leo. Además, necesita su ayuda para averiguar cómo murió la primera mujer de Kunder. Aunque Leo siente inmediatamente el temor a que Laura se vaya acercando demasiado a ese hombre y que se vuelva vulnerable, busca información y

encuentra que, según los archivos policiales, la causa de la muerte no fue un accidente de auto. La mujer se suicidó. Dos mujeres, dos suicidios.

Cuando Laura va a la galería donde Sergio Kunder expone sus cuadros, no se va por las ramas y se presenta como amiga de Ana, “la mujer que se mató por vos” (220). La reacción del pintor ante esta mujer desconocida, que aparentemente sabe de su relación íntima con Ana, es extraña. Le pide su mail y dice que quiere seguir en contacto con ella, para hablar del asunto. Con una mezcla de ansiedad y ganas de que Sergio hable, Laura le pasa su tarjeta. Sin embargo, la voz preocupada de Leo, aconsejándola no acercarse más a ese hombre, le sigue sonando en la cabeza.

Sergio propone que hablen por Skype, y durante los días siguientes, Laura se encuentra varias veces frente a la pantalla de su laptop, mirando al hombre que Leo claramente había llamado psicópata. Aunque por un lado le parece ridículo seguir hablando con él, Laura también siente una inexplicable naturalidad entre los dos, y tiene ganas de ver hasta dónde es capaz de llegar con su manipulación. Decide esperar con todas sus preguntas relacionadas con la muerte de su vecina, para primero poderlo conversar con Leo, a quien le asegura no haber caído en las redes de Sergio. Más bien Laura vive la situación como si fuera una partida de ajedrez de cuerpos y, por el hecho de tener los diarios de Ana, ella es quien lidera el juego. Cuando a Sergio le presenta Leo Resnik como su amigo “el juez penal”, siente que tiene la ventaja sobre el pintor. *Jaque al rey*. Al contrario, parece ser Sergio Kunder quien al final realiza el último movimiento sobre el tablero.

Sergio cuenta detalladamente lo que pasó con Ana; que la mujer en la bañera le decía, como tantas veces antes, que se iba a matar si él la dejara. Esta vez, para hacérselo más fácil, le pasó su navaja suiza y, sin dudarlo, Ana se cortó las venas. Así él la dejó, colgada del borde de la bañera. De golpe, Sergio apaga la computadora. Laura se queda furiosa y se da cuenta de que el tipo se confesó y que a ella no se le ocurrió grabarle. Le vuelve a llamar varias veces, desesperada, pero no contesta. La mujer detective reveló el misterio. La verdad insoportable. Pero no ganó la partida, y el juego parece haber acabado.

## Comentario

La novela de Plante acaba así, con un fin abierto y sin ningún tipo de castigo para Sergio Kunder. Laura, siempre convencida de que Sergio había provocado la muerte de Ana, tiene sus sospechas confirmadas por parte del entonces femicida, pero no tiene muestras para denunciarlo. Así, es posible que quede en el olvido, la mujer está muerta pero a nadie más le

importa cuestionar la causa de su muerte y así se invisibiliza la violencia ejercida por Sergio. Precisamente por eso la novela de Plante es de gran relevancia como objeto de estudio para nuestro trabajo, siendo una novela negra que visibiliza y denuncia la violencia machista. La violencia doméstica, quizás aún más la psicológica que la física, es un tipo de violencia muchas veces invisible. Se tapa el problema, se mira por otro lado, se percibe como un asunto privado de pareja en donde las demás personas no deben meterse. Las mujeres tienen miedo a levantar la voz.

En *Cornelia*, por otra parte, el tema principal gira en torno a una forma de violencia de género más explícito: la trata de mujeres y la explotación sexual. Es un tipo de violencia que, a primera vista quizás es más fácil de percibir como violencia de género que el caso que aparece en *La sombra del otro*. No obstante, se puede decir que la trata de mujeres tampoco es tan visible en el mundo; mujeres desaparecen y muchas veces no se sabe qué pasa con las víctimas. Pierden su identidad y quedan invisibles, reducidas a meros objetos. A continuación, daremos el argumento de la novela de Etcheves. Después nos proponemos mostrar que las novelas pueden contribuir a la visibilización y la denuncia a la subordinación de la mujer y la violencia de género.

#### 4.1.2 *Cornelia* - argumento de la novela

La novela de Florencia Etcheves trata de la desaparición de Cornelia Villalba, una adolescente que se fue de viaje de estudios a El Paraje, un pequeño pueblo patagónico. Junto con la profesora y sus cuatro compañeras de un colegio prestigioso de Buenos Aires, iban a estudiar cómo esa comunidad en el sur de Argentina ha sobrevivido después de la erupción del volcán Tunik, que años atrás había dejado al pueblo en cenizas. Instalándose en la hostería Los Alonso, las estudiantes conocieron a Ariel, el hijo de la familia, un joven guapo y encantador que pronto ganaba la atención de las chicas y las invitaba a salir una noche al bar del pueblo. Las porteñas, saliendo sin permiso de la profesora, se dejaron llevar por los ritmos y los tragos que el bar Tunik les ofrece, sin saber que su anfitrión tenía otros planes para una de ellas. Ariel Alonso trabaja en el comercio de sexo y trata de personas. Su jefe Khalfani Sadat, el Egipcio, a quien Ariel teme terriblemente, le había pedido que le traiga a Leonora, “la bella líder del grupo”, pero ya que Ariel tiene sus intenciones personales con ella, Cornelia Villalba es la elegida, y de repente, en medio de un caos de alcohol, baile y vómito, Cornelia desapareció ante los ojos de sus compañeras.

Los años pasan sin saber nada sobre el destino de Cornelia. Su madre, Clara Villalba, nunca acepta que su hija esté muerta y sigue esperando el día que la pueda volver a ver. Cumpliéndose diez años de su desaparición, la familia organiza una ceremonia en la iglesia en memoria a su hija, en la cual participan las otras chicas, que desde el regreso de El Paraje nunca se volvieron a ver. A la ceremonia también asiste una mujer peculiar que en realidad no tiene nada que ver con la familia Villalba, pero que sin saberlo llega a jugar un papel crucial en el misterio en torno a Cornelia. Antonia Delgado es coleccionista de avisos fúnebres y el caso de Cornelia es el caso que más le ha conmovido entre todos los avisos fúnebres coleccionados. La mujer se ha fijado en que cada 15 de abril desde la desaparición ha salido una nota en el periódico en honor a Cornelia, señalando la gran pérdida que sufre la familia y es un gesto que Antonia admira. No obstante, cuando Antonia en la misa se acerca a Clara con su colección de avisos fúnebres para felicitarla por compartir el amor por su hija cada año y recordar que no se deben olvidar a los muertos, Clara se queda sorprendida y entiende que lo que le está mostrando la mujer desconocida es una nueva pista para llegar a saber qué le ha pasado a Cornelia; porque la familia Villalba nunca había publicado nada durante estos diez años.

Como las otras compañeras de Cornelia, Manuela Pelari, o Pipa, como solían llamarla en la adolescencia, aparece en la misa. Al ver la foto de Cornelia en el atril del altar, Pipa, que ahora trabaja de policía, tiene una llamativa reacción: “La piel se le puso fría; las manos, sudorosas y el labio inferior comenzó a temblarle sin control” (28). En la foto, Cornelia está vestida con la misma ropa que vestía la noche en el bar Tunik, la última vez que la vieron.

Su reacción ante la foto no es lo único llamativo en ese evento. Saliendo de la misa, una mujer vestida muy elegante le llama la atención. Por alguna razón le entra una sensación de peligro. Con su instinto de policía, Pipa la intenta seguir, hasta que de repente aparece un auto que rápidamente desaparece con la mujer misteriosa. Sin embargo, la mujer deja una pista que pronto será una pieza crucial de la investigación. En la vereda algo se le ha caído; un pañuelo verde con la imagen de una sirena.

Más tarde el mismo día, Pipa recibe una llamada inesperada. Por lo de los avisos fúnebres, Clara Villalba ha elegido contactar con ella para que le ayude a encontrar a su hija. Manuela decide investigar el caso y, regresando a la iglesia, la agente de policía se da cuenta de que falta un detalle importante en la foto de Cornelia; el collar que llevaba la noche que desapareció y que Ariel encontró en la nieve fuera de la hostería el día siguiente. Está claro que hay algo que no cuadra, y cuando Manuela luego reconoce la imagen de la sirena del paño verde en una camioneta, Alina, una ayudante informal de la policía, le da una pista

clave; en el Instituto psiquiátrico Luis Cudet, una mujer, cuya identidad se desconoce y conocida por los demás como La Fantasma, tenía en la muñeca un tatuaje idéntico a esa imagen: una sirena. En el Cudet también llega a saber que una vez en una clase de pintura La Fantasma, que ahora es ciega y muda, escribió *Cornelia* en un dibujo. Ya que es un nombre poco común, Manuela está segura de que no fue una coincidencia: sin duda hay una conexión entre la sirena, La Fantasma, y *su* Cornelia.

Saliendo de la institución, Pipa se convierte en víctima de su propia investigación. Por órdenes de la Sirena, la mujer del Egipcio, termina secuestrada por Adalberto, quien viaja con ella hasta El Paraje, donde todo el misterio empezó diez años atrás. Mientras que Manuela es capturada en el sur del país, Francisco Juárez, su compañero de trabajo con quien mantiene una relación íntima, está regresando de una investigación en los Estados Unidos, y cuando llega a saber que Manuela Pelari, *su* Manuela, está desaparecida, hace todo lo que pueda para encontrarla. Con la ayuda de Alina, las pistas que Manuela ha dejado en su departamento, y la información de Antonia Delgado, Juárez entiende que la desaparición de Manuela está estrechamente relacionada con la desaparición de Cornelia diez años antes y que la imagen de la sirena y los nombres Khalfani Sadat y Adalberto Calixto son pistas claves para resolver el misterio. Además, Juárez y Alina deciden contactar con las otras ex compañeras de Manuela y Cornelia y una vez en casa de Leonora Durán Juárez empieza a sospechar que Rodrigo, el hijo pelirrojo de Leonora, es una pieza clave en su rompecabezas.

Obteniendo información crucial de un ex jefe de policía, que confiesa haber participado en disimular la captación de Cornelia en la red del Egipcio diez años antes, Juárez aprende que tiene que ir a El Paraje, a la hostería de la familia Alonso para rescatar a la agente Pelari. Al mismo tiempo, la Sirena está llegando al pueblo patagónico.

Pipa se encuentra encerrada en una sala conectada al bar Tunik soportando el dolor de su cara golpeada e inflamada, mientras que Juárez y su equipo de especialistas han llegado a la hostería para realizar su operativo. Entrando con el grito “manos arriba”, Juárez baja las escaleras inmediatamente y, prendiendo la luz del sótano, se choca con una horrible visión; cuatro mujeres inmóviles, dos de ellas desnudas, atadas a una cama. La participación de Ariel Alonso de la red de trata se ha revelado y están rescatando las víctimas. Sin embargo, la cabeza de Juárez solo está enfocada en una cosa; Manuela no está ahí.

Al lado del bar Tunik, Adalberto sostiene que “la cosa va a ser rápida”, y empieza a maniobrar en la chimenea, cuando alguien de repente golpea la puerta. Llamándola por su apodo de la adolescencia, la Sirena se acerca a Pipa. A pesar de los grandes cambios, Pipa la reconoce inmediatamente. Cornelia Villalba ha vuelto. Amargada porque Pipa no la había

esperado aquella noche, cuando le había pedido que no se fueran sin ella, Cornelia revela que ahora ha vuelto para terminar la historia, ahí en el mismo lugar donde todo había comenzado.

Cuando Juárez con su equipo llega al bar Tunik, encuentra a Manuela atada a una silla, con la cabeza volcada sobre un hombro. El edificio está lleno de gas y, sin ni siquiera desatarla de la silla, el policía sale con ella para poder ponerle la máscara de oxígeno lo antes posible.

Una situación inesperada ocurre inmediatamente fuera del bar. Adalberto Calixto está montando un espectáculo en medio de la calle, apuntando a su cabeza con una calibre 22. Nadie sabe que el gigante lo hace como distracción para que la Sirena tenga tiempo de huir. Cuando entiende que el tiempo ha sido suficiente, Adalberto aprieta el gatillo. Cornelia ha desaparecido otra vez. Una última huella quedará en manos de Leonora Durán. Una carta para Rodrigo, el hijo que Cornelia tuvo cinco años antes y que Leonora cuida como si fuera suyo.

Manuela está a salvo, junto a Juárez. Ariel Alonso es detenido, más de veinticuatro mujeres esclavizadas en el sur y catorce más en Buenos Aires quedan libres y Khalfani Sadat es capturado. Pero a Cornelia la tierra se la ha tragado de nuevo. Como le habían dicho a ella diez años atrás, el día después de su secuestro: “Cornelia está muerta y los muertos no regresan, nena. Nunca”.

#### 4.2 La violencia contra la mujer como tema principal en las novelas

En esta parte del análisis queremos mostrar cómo se expresa la violencia de género a través de los actos delictivos que constituyen los puntos de partida para las tramas principales y las historias de las víctimas. En el caso de *La sombra del otro* llegamos a saber de la vida de Ana gracias a sus diarios íntimos en donde narra muy detalladamente el desarrollo de su relación con Sergio. En *Cornelia*, a su vez, la historia de la víctima se asoma poco a poco mediante la retrospectiva. Mientras que seguimos la historia de Cornelia después de la captación por medio de estos saltos temporales, conocemos a la Sirena, la mujer del jefe de la red de trata. Antes de llegar a ser la Sirena, esa mujer se llamaba Nadine Basset y era una de las muchas mujeres víctimas de trata que, en los ojos de los hombres del negocio, no tenían ningún valor más allá de ser un puro producto mercantil. A lo largo de la novela, entendemos que entre Cornelia y la Sirena hay un lazo estrecho y hacia el final, se afirma algo más que una relación cercana; Cornelia Villalba y la Sirena son la misma persona.

En lo siguiente examinaremos la subordinación y la violencia contra la mujer en la trama principal de las novelas. El enfoque será sobre la manera en que los personajes Ana y Cornelia experimentan la violencia y en los delitos del femicidio y trata de mujeres con explotación sexual.

#### 4.2.1 Violencia de género en *La sombra del otro: La historia de Ana*

*“Le enfermaba ese rasgo femenino de las lágrimas” (61).*

En el libro de Plante, la subordinación femenina y la violencia de género se traen a la luz en la relación tóxica entre Ana y Sergio Kunder. Al leer los diarios de su vecina, la psicoanalista sospecha que el pintor tuvo algo que ver con la muerte. Laura observa que Ana sufría de maltrato psicológico y físico por parte de su pareja, algo que posiblemente conducía al suicidio. Aunque parecía un hombre maravilloso en el principio, Sergio resulta ser un tipo manipulador. Al leer la cita que hemos incluido inicialmente aquí podemos deducir que este tipo tiene ideas degradantes de las mujeres. Por el mero hecho de que Sergio le asignara ciertas calidades a lo femenino en contraste a lo masculino, se comprueba su idea sobre el género femenino como el más débil de los dos.

Cuando se acaban de conocer, Ana parece estar alerta a no meterse en una relación insana: “No quiero engancharme de nuevo como el año pasado con el infeliz de Beltrán, pero desde ayer no puedo pensar en otra cosa. Ojo, porque no estoy para que otro hombre me joda” (80-81). No obstante, su actitud y seguridad cambia poco a poco a la vez que su relación con Sergio se va desarrollando. Sergio, por su parte, parece jugar un juego para siempre afirmar su dominio sobre ella. Por un lado la seduce, le dice las cosas correctas y bonitas con el fin de enamorarle y que la mujer se sienta dependiente de él. Por otro lado, quiere herirla: “Tiene esas cosas, se pone desagradable, me dice algo feo, hiriente, y al rato me da un beso o me dice que estoy linda” (139). Su necesidad de controlar a Ana se vuelve cada vez más evidente. De la misma manera, Ana parece caer en un agujero oscuro del cual no sabe cómo salir: “...no quiero que me deje, no quiero la soledad de nuevo, a pesar de este envenenamiento del aire, de este malestar que aumenta día a día, Sergio me hace bien, me hace falta, aunque me maltrate. Creo que lo quiero, no puedo pensar en no tenerlo más conmigo” (142).



Durante la lectura de los diarios, se destacan varios ejemplos de maltrato psicológico y físico. Ana cuenta cómo una noche, antes de salir a comer en un restaurante donde solían ir, Sergio le hace cambiar la ropa que tiene puesta. De acuerdo a lo que establecimos en el capítulo sobre la violencia de género, el aspecto emocional y psicológico es importante al abordar la problemática y en esta parte del diario Ana relata un incidente que le hace mucho daño y que le baja la autoestima frente a un poderoso Sergio que la quiere controlar. Él quiere que su mujer se vista cómo a él le parezca bien, ya que la mujer es su territorio:

que el verde no me queda bien”, dice, “que bastante verdosa estoy últimamente”, y quiso que me pusiera un trajecito demasiado liviano para esa noche, uno que me hizo comprar él, por supuesto. Después tuve frío, no sé, en lo de Camille nos sentamos en nuestra mesa, al lado del hogar, y fuera hacia diez grados menos, mucha diferencia, la primavera es así, pero yo estaba destemplada de adentro me parece. Aquello de “verdosa” que me dijo me hizo mal, qué pavada, no era para tanto, por supuesto se refería a que estoy muy pálida, tendría que tomar un poco de sol. Como hace Claudia en su terraza, pero en casa no da el sol más que un rato a la mañana. Creo que fue el tono, como si me hubiera dicho que estoy “bastante fea”, o “bastante vieja”, no sé, algo humillante (139).

No sabemos si Ana le dijo algo cuando Sergio le comentaba la ropa o si simplemente la cambió, siguiendo el orden de su hombre. Sin embargo, no sería extraño que el caso fuera este último debido a que frente a Sergio, Ana aparece como un ser callado. Es evidente que tiene miedo a expresarse libremente cuando está con él. En el mismo restaurante unos clientes en otra mesa parecen molestarle a Sergio. Cuando este último comenta que la mujer en el rincón habla tanto y que debe ser un infierno para el hombre estar con ella, Ana no expresa su opinión al respecto: “Yo estuve por preguntarle qué mierda le importaba si la mujer hablaba demasiado (...) Pero me callé la boca. No me reconozco, me tiene sorbido el seso el tipo este” (141). Incluso, el episodio le hace dudar sobre su propia persona: “A mí me preocupó, ¿será que yo también hablo demasiado?, por ahí la criticaba a ella para no decírmelo en la cara...” (141). Luego, después de la cena, Sergio quiere tomar unas copas con sus amigos y su comportamiento al respecto hace que Ana se sienta excluida: “Me preguntó si prefería no ir, que podía dejarme en casa” (139). En vez de invitarla, o al menos preguntar abiertamente si ella quiere venir, su retórica al respecto propone que él no quiere que venga cuando él quiere salir a pasar tiempo con sus amigos artistas.

Otro ejemplo que muestra que Ana no logra levantar la voz frente al novio observamos en un episodio en el auto, cuando Sergio, como tantas otras veces, sospecha que Ana es infiel. Al subir al volante, Sergio se pone furioso: “Entró y antes inclusive de ponerlo en marcha va y me dice con esa voz bajita que a mí me hiela la sangre: no habías dejado de fumar, qué es este olor a cigarrillo, quién estuvo con vos en el auto?” (153). Los puchos apagados que Sergio encuentra en el cenicero eran del hijo de la prima de Ana. El joven había venido a pedirle plata a Ana, algo que solía ocurrir de vez en cuando, y juntos habían ido en el auto al banco. A Sergio no le explica esta situación, más bien se pone nerviosa por el enojo del pintor: “...se va poniendo cada vez peor, empieza de a poco y se da manija, seguramente porque yo no digo casi nada, me asusta y no puedo contestarle” (153). Además, no le quiere contar que había sido el hijo de la prima quien había fumado. No quiere que se entere de que les da dinero: “me lo prohibiría, por celos más que por la plata, y entonces le dije que no sabía” (154).

En esta parte de la lectura de Ana somos testigos de otro tipo de violencia; la física. Cuando Ana dice que no sabe por qué hay puchos en su auto, Sergio se pone rabioso, inculpándola de engaños y mentiras:

Se puso furioso, me acusó de mentirle nuevamente, y ahí nomás, en la puerta de casa, que cualquier vecino podría habernos visto, me pegó una bofetada. Y como yo no me defendía se fue enardeciendo, gritaba, otra vez con lo de Beltrán, que me veo con él, seguro, decía. No pude evitar el llanto, y entonces me sacudió fuerte, me golpeó la cabeza contra el tablero y volvió a pegarme, muy fuerte, sentí que la boca se me llenaba de sangre y me bajé, me metí en casa medio mareada y él se llevó el auto (154).

Parece evidente que Sergio había recurrido a la violencia por sospechar que se veía con otros hombres. En algunos capítulos del libro la historia es narrada desde el punto de vista de Sergio. Ya que se trata de una focalización interna, el narrador tiene todo conocimiento desde la perspectiva de este personaje también y llegamos a saber de sus pensamientos profundos. En una de estas partes se afirma que Sergio piensa que Ana se merecía la bofetada porque, de todas formas, ella fue la culpable de la situación que provocó su ira:

“Dos veces le había pegado. Recordó con los ojos entrecerrados cómo la sospecha lo anegaba y surgía esa ira blanca, ciega. No había podido contenerse. La primera vez Ana lo miró asombrada, luego con furia, mientras el dibujo de sus dedos le incendiaban la

mejilla. Esa vez inicial había sido decisiva, porque al fin, llorando sin ruido, ella bajó los ojos, cubrió con la mano la prueba de su humillación y no dijo nada. Él entendió que admitía que la culpa era de ella, que reconocía la justicia del castigo, que tal vez lo había deseado... (103-104).

Según las ideas de Sergio, en el amor se trata de entregarse completamente a la otra persona. Esto para él significa que la mujer es su territorio: “Había pretendido que su entrega fuera absoluta y estaba dispuesto a corresponder, que el de ellos fuera un vínculo sin sombras ni secretos. Y lo había intentado, pero Ana no comprendió” (104). Sus palabras se vuelven completamente paradójicas ya que sabemos que Sergio mismo tiene sus sombras y secretos: su primera esposa también se suicidó, probablemente víctima del mismo maltrato que sufre Ana. Aunque nada sugiere que Ana se había visto con su ex pareja, Sergio deja que su imaginación y temor le controle y se percibe a sí mismo como la verdadera víctima de la situación:

“... él nunca había pretendido de Ana otra cosa que sinceridad, que fuera de una pieza, que no le negara lo que los dos sabían y era tan evidente, su traición, constante, pero ella le ocultaba cosas, le mentía, por qué, por qué lo hacía si todo iba tan bien, si él la adoraba, pero la quería para sí, y ella...” (61).

Debido a la focalización interna que es utilizada frecuentemente, el narrador tiene la posibilidad de presentar a Sergio de su manera, ya que el conocimiento del narrador coincide con el del sujeto en cuestión. El modo que Ana presenta a Sergio desde su punto de vista es muy subjetivo. Sin embargo, la forma que el narrador omnisciente le presenta en las partes narradas desde el punto de vista de Sergio mismo, nos da la misma impresión de su personalidad. Nosotros los lectores no llegamos a sentir ningún tipo de simpatía por Kunder. Por lo contrario, le percibimos como un personaje cínico que aparece mostrando un gran egoísmo. A pesar de que su novia se había quitado la vida, Sergio siente pena por sí mismo por haber estado en una relación con una mujer que no merecía su amor. Después de la muerte de Ana, Sergio vuelve a su apartamento con el fin de recuperar un cuadro suyo que le había regalado a la mujer. Cuando encuentra necesario volver a entrar ahí, se sitúa a sí mismo en la posición de víctima: “Volver a entrar en aquella casa donde tanto había sufrido...era necesario pero no agradable”(99).

Por otro lado, los primeros días después de su muerte, Sergio había sentido pena y le había parecido raro que Ana no estuviera en ninguna parte. No obstante, sus reflexiones no persisten porque, al fin y al cabo, está convencido de que todo es culpa de Ana y otra vez se percibe a sí mismo como la víctima:

Pero ella lo había arruinado todo, y esas cosas desde afuera no se entienden, había que vivirlas para saber cómo se iban encadenando, cómo es entregarle lo mejor de vos a alguien que dice que te ama y al final te juega sucio todo el tiempo, decí que él de tonto no tenía nada y se daba cuenta, tantas veces la había pescado mirando a un tipo, o distraída, como si pensara en otra cosa mientras estaba con él (245-246).

Además, gracias a sus reflexiones íntimas observamos que Sergio piensa que las mujeres en general, como género, tienen algo de malo. Ni se le ocurre pensar que es él quien tiene problemas y defectos en sus relaciones: “No vale la pena, no podés confiar ni quedar expuesto con una mina, son traidoras por naturaleza (...) Sacan lo peor de vos, aunque después te arrepientas y les jures que no volverá a ocurrir, las muy hijas de puta te sacan lo peor de vos. Siempre, una y otra vez” (246).

A lo largo de la lectura de los diarios, Laura sospecha que el maltrato del cual sufría Ana la llevó a acabar con su propia vida. Las últimas líneas que Ana escribió da testimonio de una mujer desesperada y destrozada:

“Si”, anoche me dijo, “matate de una vez”, y yo quiero que sufra por esto en lo que me ha convertido, y como otras veces te vas a arrepentir, mi amor, como tantas veces vas a volver, y me pedirás perdón. No, no, es mentira, ya sé que no va a volver, pero no se olvidará de mí (150-151).

A esta altura interviene la voz de la narradora, antes de incluir la última oración del diario: “Y el absurdo final, llegar hasta la muerte para convencerlo de que hablaba en serio, para marcarlo. Había dejado un espacio en blanco y abajo agregó”: “Algo hice mal y ni siquiera sé qué fue, no puedo explicarle, no sé qué decirle” (151).

Sabemos que el tema de los femicidios está muy presente en Argentina hoy en día. El concepto implica el asesinato de una mujer por su condición de género, ejercido por un hombre. En la novela, Plante aborda esta problemática desde otra perspectiva, el suicidio, y

discute si también es posible hablar de suicidios como una forma de femicidio cuando un hombre provoca el suicidio, es decir, cuando la violencia psicológica y/o física que padece la mujer la lleva a quitarse la vida o cuando el hombre no hace nada para evitar que suceda. En el caso de Ana, los dos factores están presentes. Después de tanto maltrato psicológico, Ana se encuentra en una situación de desesperación total y cuando Sergio señala que no le podría importar menos su vida, no ve otra salida que la de cortarse las muñecas. Además de ser la persona que le da la navaja, Sergio la deja sola para que se vaya muriendo, sin ni siquiera pensar en ayudarla. Puesto que Sergio provocó el suicidio y no hizo nada para evitarlo ni para ayudarla después de que se hubiera cortado, ¿sería lícito decir que se trata de un femicidio de todos modos?

La posibilidad de definir el suicidio como femicidio se hace visible en la enunciación de Leo cuando acaba de contar a Laura que ha averiguado que la primera esposa de Kunder también se suicidó: "...qué hace este hombre una y otra vez para que sus mujeres alcancen tal nivel de desesperación, para que se maten. Es decir, para que terminen muertas" (215). Cambiando la oración, poniendo énfasis en "para que terminen muertas" en vez de "para que se maten", la perspectiva cambia y el agente de la acción ya no es la mujer, sino otro factor que la lleva a la muerte. Se sugiere aquí la posibilidad de hablar del suicidio como femicidio y considerar el maltrato psicológico como violencia de género.

En la última conversación que Laura tiene por Skype con Sergio, la psicoanalista quiere saber cómo y por qué murió su vecina. Sergio le comienza a contar detalladamente "lo más sabroso" de las últimas horas de su mujer. Ana quería que él se metiera en la bañera con ella, pero él, a su vez, estaba furioso por un libro que había encontrado: "...seguro que el libro se lo había dado el tipo, Beltrán, se veía con él, estoy seguro" (263-264). Beltrán era el ex novio de Ana, y es evidente durante el libro que Sergio no soporta el pasado de su mujer. Sufre de un problema enorme con los celos y la necesidad de controlar a su pareja:

Él se había dado cuenta, cada vez, y la encaraba. Sus sospechas eran fundadas, lo sabía, sin embargo nunca, ni una vez, logró que Ana admitiera explícitamente que había otro. Una vez, al principio, cuando ella no sabía aun cuánto sufría él con sus celos, le había contado que un año atrás salía con un tal Beltrán... En esa época se confesaban sus verdades, y según ella el tipo este pertenecía al pasado, nunca más se habían visto, pero inevitablemente Sergio pensaba: donde hubo fuego... (101).

La discusión que tuvieron en el baño comenzó por una sospecha de infidelidad y, aunque Ana negaba haberse visto con su ex pareja, Sergio dejaba que su rabia y obsesión a tener la razón determinara la duración de la vida de su mujer. Con el libro en la mano, Sergio le decía que no podían seguir así, que ella se quedara con el otro y que él se iba. Sus celos no tenían límite, e intentaba buscar evidencia de su infidelidad en cualquier cosa que le ocurría: “No tiene tu nombre como todos tus libros, y no es nuevo, tiene unas iniciales en lápiz..., de dónde salió, con quién estuviste ahora” (246). El pintor le confiesa a Laura que cuando Ana le repetía que se iba a matar si él la dejaba, él mismo le dio su navaja suiza diciéndole: “Si te querés matar, yo te la hago fácil (...) Tomá, si te vas a matar hacelo de una vez, sin anunciarlo tanto” (264). Y se cortó la muñeca. Sergio relata el incidente, frente al cual aparece frío y con una actitud de “haber ganado”: “...querría impresionarme, una puesta en escena para que yo la salvara y me quedara con ella, la muñeca vendada, el pelo goteando agua, mil caricias..., un final sublime. Un circo finalmente. Pero le salió mal” (264). Sigue sintiéndose como la parte superior de los dos. Además, la muerte fue, según Sergio, algo que ella sola decidió: “fue cosa suya, yo no soy responsable” (262). Cuando Laura le pregunta cómo actuó cuando Ana le pedía que la ayudara, la respuesta de Sergio muestra su indiferencia hacia la mujer:

- Y vos que hiciste? - Nada. La miré llorar, y la sangre le seguía saliendo y saliendo sin parar. Habría querido recuperar mi navaja, no me gustaba que quedara en esa agua manchada de sangre, hacía más de veinte años que la tenía, pero no iba a meter el brazo hasta el codo para sacarla. Mala suerte, ya me compraré otra (265).

El hecho de que Sergio solamente sienta pena por sí mismo y actúe sin ningún tipo de empatía frente a la mujer, puede señalar, como también afirma Leo, que se trata de un personaje psicópata. Un punto importante para los que trabajan la temática de la violencia de género es que el maltrato no se puede justificar patológicamente. Argumentan que el femicidio, por ejemplo, no se puede entender como pura consecuencia del estado mental del femicida, sino que ocurren también porque la sociedad y el Estado toleran la violencia y la subordinación de la mujer. Por culpa de varias ideas degradantes sobre la mujer que fluyen en la sociedad, los individuos masculinos actúan como actúan. Debido a esto, se podría argumentar que *La sombra del otro* no problematiza la temática de los femicidios de modo que refleje la denuncia a la violencia machista. No obstante, queremos indicar que, independientemente de la patología de Sergio, el libro se nos hace interesante por la relación que se establece entre el suicidio y el femicidio y la visibilización del aspecto de la violencia psicológica. A menudo

escuchamos y leemos sobre mujeres golpeadas, la violencia doméstica y el daño físico que padecen las víctimas. Fácilmente se puede olvidar que la violencia de género también implica un amplio aspecto psicológico y que, igual que los abusos físicos, esta parte de la violencia puede causar graves problemas. Con esto en mente consideramos relevante la visibilización que se hace en la novela sobre este punto, como el sistemático maltrato psicológico se puede considerar una forma característica de violencia de género.

#### 4.2.2 Violencia de género en *Cornelia*: La historia de Cornelia Villalba

*“Cincuenta kilos de cocaína no son tan rentables como una mujer de 50 kilos. La cocaína se acaba, desaparece por las fosas nasales del cliente; la mujer, no. La podés usar, usar y usar, es rentabilidad a largo plazo” (74).*

Estas líneas nos parecen relevantes como entrada para el tema principal de la novela de Florencia Etcheves. Aquí la subordinación femenina y la violencia de género se expresan primeramente en la trama principal por entrar en el mundo del comercio de mujeres. La trata de personas con fines de explotación sexual es un problema global que representa una de las violaciones de los derechos de las mujeres más graves. La mujer se convierte en un producto de consumo para el hombre y el cuerpo femenino se transforma así en un territorio para la conquista masculina. Podemos hablar aquí de una fuerte cosificación de la mujer.

Como indicamos en el capítulo teórico, hay un debate entre los que ven la prostitución en sí como una forma de violencia contra la mujer, argumentando que siempre implica una forma de opresión femenina en las relaciones desiguales de género y, por otro lado, los que argumentan que los servicios sexuales se pueden considerar un tipo de trabajo como cualquier otro. Sin embargo, la explotación sexual como resultado de la trata de personas siempre implica abusos. En *Cornelia* seguimos la historia de una chica joven que es capturada y secuestrada para ser explotada en un mundo donde el valor de la mujer se calcula por la demanda y, si ella no logra cumplir con su tarea, se convierte en mercancía rota sin valor ninguno. Ahora queremos con algunos ejemplos de la novela señalar cómo se presenta la violencia que sufre Cornelia en el mundo del comercio sexual y las consecuencias que le trae en la vida actual.

Cornelia Villalba es una aleatoria víctima de una red de trata. A partir de la noche que desaparece del bar Tunik, su vida nunca volverá a ser la misma. Los diez años que sigue

desaparecida se pueden dividir en diferentes etapas, en las cuales la chica varias veces pasa de ser una persona a otra, cambiándose de nombre y de historia. Al final, en el reencuentro con Pipa, aparece como la Sirena; la poderosa mujer del Egipto, una mujer que había logrado subir a la cima de la jerarquía del negocio.

Consideramos la descripción del personaje de Cornelia Villalba un punto relevante en este contexto. La joven es de una familia de dinero y va a un prestigioso colegio inglés de Buenos Aires. Siendo hija de un respetado médico y su mujer “aristócrata heredada de una fortuna”, tiene todos los recursos y oportunidades para triunfar en la vida. La riqueza de la familia parece ayudar cuando Cornelia desaparece y los Villalba contratan a investigadores privados para encontrar a su hija. Sin embargo, ni el estatus social ni el capital de sus padres sirven para impedir su vulnerabilidad: “Pero después de cuarenta y ocho horas desnuda y atada sobre un colchón húmedo y maloliente, la chica no era más que un pedazo de carne desesperado por un trago de agua o por un pedazo de pan” (95).

Como vimos en el capítulo teórico, las víctimas de las redes de trata muy a menudo son mujeres de condiciones desfavorables. Por falta de recursos económicos se convierten en víctimas de diferentes tipos de estafa y son engañadas con promesas falsas de un futuro mejor. Aunque las más pobres suelen ser las más vulnerables, cualquier mujer puede ser víctima de este tipo de delincuencia debido a las actitudes vigentes en muchos sectores de la sociedad. Precisamente por eso nos parece relevante en nuestro contexto que la autora haya elegido una víctima “atípica”, por así decirlo. El mensaje es entonces aún más fuerte: todos somos posibles víctimas de la violencia machista en alguna forma u otra.

Mientras que Manuela comienza la investigación en el presente del relato, la retrospectiva narrativa nos lleva diez años atrás y seguimos la historia de la quinceañera Cornelia Villalba durante los días en que se encuentra encerrada en una pequeña habitación sin saber qué está pasando ni cómo escapar de estas personas desconocidas que la maltratan:

La primera noche golpeó la puerta del cuarto en el que la guardaron; fue un error, los nudillos de ambas manos se le hincharon y sólo consiguió que le pusieran una cadena que unía su tobillo a un gancho en la pared. Entonces decidió gritar, mucho, fuerte; otro error: le arrancaron la ropa, la dejaron en corpiño y bombacha, y le tiraron un baldazo de agua helada. Su cuerpo y el colchón en el que estaba tirada quedaron empapados por completo (96).



No pasa mucho tiempo antes de que los secuestradores le den una nueva identidad: “A partir de este momento tu nombre es Barbi y tenés 18 años” (98). Con esta orden la obligan a fingir ser una joven que se ha escapado de su casa de Buenos Aires para trabajar como recepcionista. La adolescente no tiene más opción que obedecer y aceptar la nueva historia inventada para ella. Si no cumple con el orden, las cosas le salen peor: “Me llamo Barbi, tengo 18 años y soy la recepcionista del bar. La frase se había convertido en un mantra, un límite que determinaba cuantos golpes recibía, cuantas cucharadas de guiso podía comer o cuantos tragos de agua podía tomar” (145).

El nombre que recibe subraya la deshumanización y objetificación sexual que padece. Todos conocemos a la Barbie y aunque se han formado varios tipos de muñecas a lo largo de los años de varios aspectos y colores, *la Barbie*, la original, es una muñeca flaca, rubia y bella, con cintura fina y pechos grandes. Por un lado, el nombre se asocia con un tipo de perfección; el cuerpo femenino ideal. Por otro lado, es una muñeca de plástico, que además significa que es un objeto para usar y tirar. Así, esa reducción a un mero objeto puede provocar a los clientes sexualmente y la identidad de la mujer como un ser humano se hace invisible. Cornelia experimenta que, desde el primer momento, se afirma su valor insignificante: “Pibita, tengo una lista de hombres que van a pagar más de lo que valés” (99).

La chica pasa varios días en la pequeña habitación con una sola ventana con rejas, hasta que un día un hombre viene y le informa que la tiene vendida. El hombre que había comprado la virginidad de Cornelia era un empresario de la Capital Federal, quien solía pagar miles de pesos por chicas menores de edad, por sus “hímenes jóvenes”. Que la chica joven era nada más que un objeto del cual se podría abusar, es evidente: “Cuando recibió el llamado en el que le informaban que ya podía hacer uso de la mercancía...” (149). A los 19 años, el empresario había violado a la hija de la empleada doméstica y a partir de aquel momento, no sabía disfrutar del sexo con alguien que no fuera virgen. Entonces, con la plata que tenía, podía comprarse estos “placeres”:

“La chica no era una de esas negritas que compraba de vez en cuando. Cornelia o Barbi podía ser tranquilamente la hija de un amigo suyo (...) Eso era lo mejor, por eso había pagado: por esa cuota de rebeldía, por esas horas en las que iba a convertir a una nena de 15 años en una puta” (150).

Un tiempo después, Cornelia cambia de identidad de nuevo y esta vez se encuentra en España: “Se llamaba Nadine y era la favorita del Torero, un capo narco que había amasado

sus millones colocando las primeras drogas de diseño en las discotecas españolas” (200). Adalberto Calixto, la mano derecha del Egipcio, se había enamorado de ella y, debido a sus motivos personales, la había salvado de una muerte pendiente. Junto a otras cuatro mujeres mutiladas, Nadine había aparecido en el parque del chapo y a Adalberto le había dado el orden de acabar con sus vidas, diciéndole que la mercancía ya no servía para nada. Después de verlo matar a tres de las mujeres, Nadine le había ordenado a Adalberto, con una gran voluntad, que ella y la mujer a su lado iban a vivir.

A partir de aquel momento, se observa un cambio radical en la personalidad de Cornelia. Ella había entendido que en el mundo delincuente uno tiene que actuar de manera inteligente para salvarse a sí mismo. Le propuso a Calixto que la otra mujer, Lucrecia, la que luego conocemos como La Fantasma, podría trabajar para ellos y, de esta manera, Nadine empezó su “carrera” en el negocio. Adalberto entendió que esa mujer era distinta a las que había conocido antes: “Tratar a una mujer sin miedo no estaba en sus planes y Nadine era eso: una mujer sin miedo. Adalberto no imaginaba que, además, era una mujer sin escrúpulos” (225). Probablemente Nadine había visto su única oportunidad de sobrevivir. Había experimentado de cerca cómo las mujeres fueron tratadas en las redes de trata y sabía bien que cuando ya habían sido utilizadas demasiadas veces, no había otra salida que la muerte: “Si bien se trataba de un pequeño emprendimiento, las reglas del negocio eran siempre las mismas: mercadería dañada, mercadería que no servía más” (273). Una posible interpretación de su nuevo carácter es, por lo tanto, que por el hecho de que ella se convirtiera en un mero objeto, su instinto de supervivencia la convierte en una persona dura y cínica hacia todos los demás: “Comprar y vender mujeres no era tarea para una mujer; se lo había dicho docenas de veces, pero ella no hacía caso y actuaba como si se tratara de carteras” (64).

Entre Adalberto y Nadine se desarrolla una alianza estrecha. El gigante es una de las pocas personas que saben que Nadine una vez se llamaba Cornelia Villalba y esta información debe quedar como un secreto. Esto se afirma cuando Lucrecia se enferma y menciona la identidad antigua de su amiga:

“Cada noche le subía la fiebre y en un delirio permanente recitaba en voz baja, y a veces no tanto, los nombres de ciudades de Argentina – ese país al que quería volver -, y se despertaba llamando a una niña a la que decía querer como a una hija. Cada vez que la mujer gritaba el nombre de la tal Cornelia, el gigante y Nadine se miraban con el desconcierto con el que se miran las personas que no supieron acallar bien a sus muertos” (274).

En la relación de Adalberto y Nadine hay secretos. Otro secreto es el hijo que Nadine iba a tener al regresar a Buenos Aires. Adalberto parece hacer todo lo posible para proteger a su Nadine, la mujer que desde el primer momento que la vio, había sido especial: "...la noche en la que conoció a Nadine, supo que nunca antes había visto a nadie" (200). Nadine, a su vez, sabe que en Adalberto tiene a un hombre que es capaz de todo para que ella quede a salvo, sabe que él es suyo y que ella es la única mujer de su vida: "Nadie en el mundo era tan de la Sirena como ese gigante bruto y soez, pero por sobre todas las cosas, eficaz" (273). Además, el hecho de que Nadine fuera lo más valioso de su vida se confirma al final de la novela cuando Adalberto se sacrifica para salvar a su mujer.

Después de vivir unos años en España, Nadine decide volver a su país natal. Otra vez le habla a Adalberto de manera firme y determinada: "Quiero que me presentes al Egipcio. Desde hace años, ese hombre maneja mi vida. Bueno, ahora el volante lo quiero manejar yo. Puedo hacerlo" (277). Entonces vuelve a Buenos Aires y se convierte en la mujer de Khalfani Sadat, a pesar de que este al principio dudó en la capacidad de la mujer de regentear la mercadería: "no creía que una mujer pudiera hacer otra tarea que no fuera abrir sus piernas" (327). Nadine muestra que está equivocado y así llega a ser la Sirena. Esta vez su nuevo nombre es un apodo que el Egipcio le pone en honor a su madre. A Nadine, por su parte, no le gusta ser comparada con Basira. Ella había sido "una sirena que no había podido sobrevivir en las arenas del desierto" (60). Nadine, al contrario, se percibe a sí misma como una verdadera sobreviviente: "Escuchar el nombre de la madre del Egipcio le produjo un estremecimiento. Basira había sido la verdadera sirena en el desierto, la mujer que no había sido bendecida con el don de la supervivencia" (276).

A lo largo de la novela, el personaje de la Sirena aparece con un poder y una autoestima enormes. Al principio de la novela, aparece como "la mujer del traje blanco", que asiste en la ceremonia de Cornelia en la iglesia, y que a Pipa le llama la atención. Después de que desaparezca de la vista de Pipa, la seguimos hasta la oficina del Egipcio. La posición importante de esa mujer se afirma cuando le pregunta a la secretaria por Khalfani: "¿Sabés si el señor está con alguien? – preguntó. –Está ocupado. –Te pregunté si estaba con alguien – retrucó-. El señor nunca está ocupado para mí" (63). La Sirena ha encontrado su manera de jugar el juego y sabe muy bien cómo actuar para manipular al Egipcio. Aunque parezca que Khalfani maneja el negocio y es quién en teoría es el máximo jefe de todos, es aparente que la Sirena es su punto débil:

..sabía al detalle qué gestos hacer para manipular al Egipto a su gusto. Soltó un gemido de placer al apoyar los pies en la mullida alfombra. Y así, de a poco, mientras intercambiaban algunas frases sueltas, se fue poniendo cada vez más cómoda, más liviana (...) Khalfani la miró más interesado por su cuerpo que por sus problemas (...) ahora que la tenía a menos de dos metros totalmente desnuda y solamente para él, volvía a creer que esa mujer valía cada uno de los centavos que pagaba por sus errores (64).

El poder y la actitud superior de la Sirena se observa también en su relación con Ariel Alonso, el hombre que diez años antes había sido su secuestrador. Este hombre, una vez un joven encantador que a las chicas de quince les hizo caer la baba, que sabía que podía abusar de ellas, ahora anda con la cabeza agachada en la presencia de su víctima de antaño:

Siempre recordaba la mirada que le dedicó ese día la Sirena, con una mezcla de asco y desprecio. Durante toda esa tarde en la que el Egipto hizo de anfitrión y lo llevó a conocer sus cabarets, Puerto Madero y la cancha de Boca, ella no le dirigió la palabra. Sólo se dedicó a observar, durante ratos que a él le parecieron eternos, sus botas pasadas de moda, la campera de mala calidad, y hasta la vio sonreír con ironía cuando clavó sus ojos sobre el bulto que le marcaban los jeans achupinados. El único fin de la mujer era humillarlo de manera solapada, y lo consiguió (322-323).

De la misma manera, se afirma el poder y la actitud altiva de la Sirena en el presente de la narración, cuando Ariel está en el aeropuerto del Paraje para recogerla y llevarla al pueblo:

A pesar de que parecía otra, Ariel supo que era ella. La última vez que la había visto tenía el pelo por los hombros, de un rubio no tan blanco, y todavía no se había agregado las prótesis en los pechos, pero su actitud altiva la hacía inconfundible (...) Con su sola presencia, ella venía a recordarle que él era un pedazo de carbón junto a un diamante. Sin ni siquiera saludarlo, ella tiró la cartera y el abrigo, Ariel los atajó en el aire (...) “Mirame y escuchame bien – ordenó, y Ariel asintió con la cabeza-. En primer lugar, a mí no me tuteás y a partir de ahora me decís “señora” (327-328).

Así pues, durante los diez años el personaje de Cornelia Villalba pasa por una especie de metamorfosis y se convierte en una persona totalmente distinta a la que una vez era. La niña

vulnerable que fue abusada casi hasta la muerte tuvo la fuerza de levantarse a sí misma y hacer todo para sobrevivir. Sin embargo, en cierto sentido Cornelia Villalba ya murió. A pesar de que Pipa la reconoce cuando se reencuentra con ella al final de la novela, es evidente que su ex compañera ya no existe: “No era Cornelia, ni Nadine: era la Sirena hablando de esa nena que alguna vez había sido y ya no identificaba con ella” (349).

La personalidad de la Sirena se puede interpretar como formada por la reacción de rebeldía hacia la subordinación femenina. Ella no se presenta como una típica víctima. En su relación con el Egipcio, ella sabe muy bien que tiene el poder y el control y no deja que los demás la manejen. Al mismo tiempo, su personaje revela que ser víctima de estos tipos de delitos te marca de por vida.

Por medio de sus experiencias y la visibilización de la violencia que padece Cornelia a lo largo de la novela, se desarrolla una fuerte crítica al comercio sexual. Por un lado, la crítica se dirige a los que trabajan en el negocio, a través de la presentación de personajes como Ariel Alonso y el Egipcio. Luego, también se articula una denuncia a cierto sector del cuerpo policial. Cuando Juárez visita al ex jefe de la policía, Ramon Oreyana, sospecha que este hombre, “a quien en algún momento de su vida creyó un héroe”(247-248), sabe más de lo que parece sobre la conexión entre el Egipcio, Adalberto y la desaparición de Cornelia. Más tarde, las sospechas suyas se confirman:

Cuando Juárez se fue de su departamento, ya tenía claro que no había podido engañarlo. Durante toda esa noche, se debatió entre whisky y moral, y llegó a la conclusión de que la botella valía más. El primer gesto de nobleza que tuvo después de mucho años fue no avisarle a Adalberto Calixto que Juárez andaba tras su pista. El gigante le había hecho ganar mucho dinero, lo único que había tenido que hacer era mirar para otro lado (...) lo de la piba Villalba había sido grave y Oreyana supo de inmediato que era el principio del fin de su carrera. Tuvo que elegir entre callarse y jubilarse con medalla, premio y dignidad o hablar y terminar preso. Hasta un tonto hubiera hecho silencio, y él cerró la boca. No fue tan difícil plantar la idea de que Cornelia se había perdido en el bosque; las investigaciones falsas eran su especialidad, y esta no tenía por qué fallar (309-310).

De la misma manera se observa un ejemplo de policía corrupta cuando Ariel Alonso va a la comisaría del pueblo, estresado y furioso porque Manuela se le ha escapado. De golpe entra y llama al comisario:

- Tuve un problema con una mercadería, se escapó. Debe estar vagando por los bosques, necesito refuerzos (...) Ariel lo interrumpió de un manotazo, agarró a Olivera del cuello y lo puso contra la pared. – Escuchame bien, la puta que parió. Si esta mina llega a conseguir ayuda, en menos de una hora nos levantan todo el pueblo – amenazó (278).

El comisario Olivera ya sabe qué quiere decir “tener un problema con la mercadería” y las consecuencias que les puede traer a los que estén involucrados en los negocios del Egipto. Las amenazas de Ariel le son suficientes y el policía modula a sus hombres del patrullero.

La crítica más importante se dirige a los clientes. El comercio sexual se controla por la demanda; sin clientes, no hay trata. Durante la novela, entendemos que el mundo de trata de personas constituye una red enorme que se expande a través de todas fronteras y océanos. De la misma manera, la gama de clientes es muy amplia y los clientes para nada tienen que ser de las capas más bajas de la sociedad. Al contrario, al igual que con la droga, muchas veces se observa una tolerancia de “disfrutar” de mujeres compradas entre los que tienen más dinero y más poder. En la novela encontramos un ejemplo de esto cuando la virginidad de Cornelia es comprada por un empresario de la Capital Federal. Que los hombres con dinero solían pagar por mujeres también fue evidente durante el tiempo que Cornelia vivía como Nadine en España:

En esa época, Nadine todavía no lucía los implantes mamarios, ni los glúteos descomunales, ni los labios carnosos que tendría tiempo después. Era una chica bastante delgada, sus piernas eran demasiado flacas y nada en su aspecto se podía relacionar con la lujuria. A pesar de eso, había tenido bastante éxito en la plaza de los empresarios que no querían ser vistos con mujeres voluptuosas o vulgares; los avergonzaba ser señalados como compradores de mujeres (301).

Para algunos clientes el tema de comprar mujeres es un tabú. Sin embargo, siempre que actúan de manera discreta, fácilmente abren sus billeteras. Para otros, pagar por una mujer de vez en cuando se ve como parte del goce total para el hombre. Esto se observa cuando Adalberto trabajaba por el Egipto en España: “...llevé a quince de las mejores hembras a la disco de moda en Ibiza. El líder de una banda de rock, un empresario de medios de comunicación y un futbolista de la liga europea cumplían años y querían festejar ‘todo por lo alto’” (201).

### 4.3 Visibilización y denuncia a través de otros elementos en las novelas

Hasta ahora hemos analizado la temática principal de las novelas con ejemplos de las historias de las víctimas. A continuación pasaremos a estudiar otros elementos textuales que también visibilizan algún tipo de violencia contra la mujer. Basándonos en la idea de que la novela policial negra puede funcionar como un espacio para visibilizar los problemas de la violencia de género en las sociedades argentinas y latinoamericanas contemporáneas, queremos argumentar que al incluir otros elementos más allá de una trama principal que gire en torno de esta temática, la denuncia y la visibilización se enfatizan aún más. De este modo, el mensaje de “Ni Una Menos”, es decir, una denuncia a la violencia machista, se hace recurrente en las dos novelas.

Un rasgo importante que se observa en ambos libros es la implementación de historias individuales de varios personajes que también abordan problemas de la subordinación de la mujer y la violencia de género. Por supuesto, las descripciones de los personajes en una novela son relevantes para crear una imagen en el lector, así como para entender el lugar del personaje dentro de la narración. Sin embargo, lo que nos parece interesante en nuestro caso es que, tanto en *Cornelia* como en *La sombra del otro*, aparecen varios personajes con historias de sus pasados que de algún modo tienen que ver con el tema que estudiamos en esta tesina. Estas historias no necesariamente tienen una conexión lógica con la trama principal de los libros, o sea, no se vinculan directamente con el desarrollo de la acción principal y el misterio que los detectives tratan de resolver. No obstante, observamos que los pasados de estos personajes son relevantes para entender su carácter actual. Incluso, estos fragmentos contribuyen a unir las diferentes articulaciones de la violencia contra la mujer en una visión total del problema como producto de la subordinación femenina.

En adición a las historias íntimas, consideramos relevante mencionar otros elementos que se pueden interpretar como una denuncia al mundo patriarcal, la subordinación femenina y la violencia que padecen las mujeres como resultado de ello.

### 4.3.1 La sombra del otro

#### **Abel y el incidente en la oficina**

Durante toda la novela, se manifiesta cierta presencia de Abel, el padre fallecido de Laura. Varios recuerdos del padre aparecen en su memoria. Sentada al lado de Ana en la ambulancia, se acuerda de un episodio que experimentó de chica, acompañándole al padre a su oficina de trabajo. Al principio parece raro y casual que el recuerdo le aparezca en ese momento. Más tarde, entendemos que quizás Laura relaciona aquel episodio con la situación que está enfrentando en el presente. Es posible que, de una forma subconsciente, ya comienza a sospechar que la pareja de Ana tuvo algo que ver con su intento de suicidio.

Abel trabajaba como editor de una revista y a la joven Lucía le había ofrecido trabajar en su empresa. Rober, el novio de Lucía, tenía problemas con los celos y, al igual que Sergio, siempre sospechaba que su mujer le era infiel:

El problema con Rober se veía venir. Los celos lo sacaba, eran tan intensas las sospechas, la tortura de su imaginación, que caía en ridículo. Abel se lo había dicho, que se dejara de joder, que la chica era honesta y lo quería, que al final se quedaría solo como un perro, pero no porque ella lo engañara sino porque él era imbankable (33).

Un día en que había recogido a Laura en la escuela, Abel tiene que pasar un momento por la oficina para ver si las resmas ya se habían enviado a la imprenta. Al entrar se encuentra con Rober, que tiene a Lucía agarrada de los hombros. Abel y Laura llegan justo para no perderse la tremenda bofetada que Rober le da a la cara de su mujer. Lucía se cae y se queda quieta en el suelo, pero la imagen de la mujer inmóvil y desamparada no le parece suficiente: “Rober la miraba, los puños cerrados al final de los brazos largos y gruesos, la respiración rápida, las piernas abiertas, listas para más” (35). Antes de poder seguir con los golpes, el hombre violento nota la presencia de Abel y en el mismo momento recibe una trompada en medio de la cara. La niña pequeña observa cómo su padre lleva al otro hombre hasta la escalera y a continuación lo empuja, dejándole las cosas claras: “y no te acerques más a Lucía porque primero te reviento yo y después te hago meter en cana... Vos sabés que puedo” (35).

Saliendo del edificio con Laura y Lucía, Abel les advierte a las dos chicas que no se acerquen a los hombres celosos. Subraya que los celos pueden conducir a la violencia.



Aunque Laura era una niña aquella vez, todavía recordaba las palabras de su padre de aquel día: “estos tipos, me entendés, son los que después salen en el diario porque amasijaron a una pobre mina que generalmente no hizo nada y encima los apañaba. Son peligrosos. Acordate vos ” (36). Aquí se hace visible la relación que tienen los celos con la violencia física, de lo cual también sufría Ana con Sergio. En el caso de Lucía, es posible que Abel la había salvado de un ataque mortal.

De hecho, el discurso de Abel no solamente trata el tema de los celos y la violencia, sino que resalta el problema del machismo y el marianismo en general cuando añade lo siguiente: “Sabemos qué piensan ellos, la mujer en casa y con la pata quebrada..., me entendés. Eso decía un gallego en Rosario cuando yo era chico” (36). Este refrán sugiere un lugar determinado para la mujer en la vida y en relación con el hombre. A ella le corresponde estar en casa, donde su trabajo es cocinar, limpiar y cuidar a los hijos. Además, no puede salir y hacer “cosas que no debe hacer”, que implícitamente quiere decir conocer a otra gente o aparecer atractiva para otros hombres. Abel expresa su desprecio a estas ideas y se lo quiere comunicar a las chicas. De la misma manera, la inclusión de esta historia como elemento en la novela enfatiza el hecho de que la violencia doméstica este estrechamente relacionada con los roles sociales asignados para las mujeres en la sociedad, así como las ideas degradantes y la subordinación femenina que presentan una percepción de las mujeres como seres inferiores a los hombres.

## **El pasado de Ana**

Aunque ya hemos estudiado la historia de Ana como víctima principal de la violencia psicológica y física ejercida por Sergio, se destacan también algunas partes interesantes de su pasado con respecto a esta temática. Los fragmentos no tienen una conexión directa con la relación que desarrolla con Sergio ni con su muerte. Sin embargo, los recuerdos que ella relata en sus diarios muestran que, de varias maneras, sufrió de abuso sexual durante la vida.

Aparentemente el sexo no era un acto de placer del cual Ana gozaba. Al principio de la relación con Sergio, ella tiene miedo de que él la quiera llevar a la cama. Narra cómo su ex psicólogo relacionaba sus dificultades sexuales con un incidente de abuso sexual que experimentó cuando era una niña pequeña. Tenía seis o siete años cuando Egisto, el capataz de La Ausente, se quitó el pantalón frente a ella: “El tipo me mostró el pito, una cosa enorme, morada, algo monstruoso, y me toqueteó. Yo me quedé paralizada, ni gritar pude...” (90). No llegamos a saber hasta qué punto se desarrolló aquel episodio ni si en algún momento se

volvió a repetir. No obstante, las palabras que comparte son suficientes para decir que se trata de un delito grave.

Además de traer a la luz el problema de abuso sexual de menores, también se hace visible otro ejemplo de subordinación de la mujer en estos fragmentos del diario. Aunque Ana relata en pocas líneas lo que ocurrió, cada parte de lo que expresa tiene un significado enorme al respecto. La niña había experimentado algo que ninguna niña debe experimentar, pero cuando se lo contó al padre, él le acusó de inventar la historia para vengarse de Egisto, porque él no le había querido ensillar la yegua, decía el padre: "...el papi dijo que eran pavadas mías, que yo tenía la cabeza llena de pajaritos..." (90). El padre de Ana aparece como un hombre dominante, quien siempre tiene la razón. Su madre, al contrario, aparece como una figura subordinada que no se atreve a levantar la voz: "La mami no opinaba, con ella nunca hablé del tema, pero sabía, seguro que el papi le contó" (90). Por las descripciones que Ana nos da, obtenemos la impresión de que venía de una familia tradicional con ideas muy conservadoras en cuanto a cómo la mujer y el hombre deben actuar. Su padre aparece como un ejemplo típico de un hombre machista que necesita dominar a su esposa. Al mismo tiempo, es probable que era un típico *Don Juan*: "ese padre jugador que se ocupaba más de las mujeres del pueblo que de las ovejas" (71).

De la misma manera, Ana menciona brevemente a su matrimonio anterior con un tal Ezequiel. Aunque él era su esposo, Ana sufrió cierto abuso sexual de su parte. El hombre se sintió con derecho a disfrutar del cuerpo de su mujer sin el consentimiento de ella: "Con Ezequiel vivimos juntos todos esos años, pero nunca le perdoné que la noche de bodas fuera casi una violación, le importaba un pito que yo necesitara tiempo, como si se cobrara que lo hubiese usado para irme de casa" (89). Esto revela otro tipo de violencia sexual, ya que el concepto implica, como establecimos en el tercer capítulo de esta tesina, todo acto sexual no deseado, "sea cual fuere su relación con la víctima".

## **Leo Resnik**

Otro personaje cuya historia personal se ve afectada por el tema de la violencia machista es Leo Resnik. En su trabajo como juez penal, Leo se ha enfrentado con muchos casos de violencia de género, hombres manipuladores y psicópatas. El tema le provoca rabia y el caso de Ana no es una excepción: "Al leer una de las últimas partes marcadas, donde la mujer describía el castigo recibido, sintió la ira que siempre le producían los hombres golpadores,

los que sometían a su pareja a vejaciones y sufrimientos físicos” (203). La furia de Leo, además de ser una reacción natural después de leer las últimas palabras de una mujer que termina muerta, también se debe a su experiencia personal con el problema. Hablando con Laura, Leo afirma lo difícil que fue crecer con un padre machista:

“Vos sabés que yo tengo un quilombo con ese tema, con este tipo de sujetos, hemos hablado mil veces de la personalidad de mi viejo, de lo que fue crecer tratando de no quedar sumergido por sus mandatos y controles, lo que la convivencia les hizo a mi vieja y mi hermana” (207).

En otra conversación con Laura, el juez expresa su experiencia profesional con respecto a la violencia de género:

...sabés la cantidad de denuncias de violencia de género que pasan por el juzgado, y la mayoría de las veces los que denuncian son parientes, vecinos, personas que se la ven venir, casos parecidos a este, donde la violencia se vuelve incontrolable y en muchísimos casos se llega a la muerte, al suicidio, o a que el tipo la mate a golpes a la mujer o le prenda fuego. Pero no siempre es posible hacer algo, porque ellas están tan entregadas que no van a incriminar al hijo de puta que las maltrata (206).

Además, cuando Leo viaja a México, su estancia en ese país se prolonga unos días más de lo previsto, puesto que los jueces mexicanos del congreso propusieron un viaje a Ciudad Juárez: “...los femicidios, viste... iremos un grupito de tres o cuatro. Un tema terrible...” (228). Como ya sabemos, esta ciudad mexicana se destacó desfavorablemente en los años noventa por los muchos asesinatos de mujeres y la posterior visibilización y lucha contra estos delitos dieron el origen a la consigna “Ni Una Menos”. Así pues, estos pequeños detalles contribuyen a subrayar la conexión que tiene la trama de la novela con el tema de los femicidios.

## **La relación de Claudia y el Negro**

A través de los diarios de Ana, Laura llega a conocer a los Antuna. Claudia Antuna es amiga de Ana y, leyendo el diario, Laura observa que la vecina sospecha que las cosas con el marido van cada vez peor. Las últimas veces que se han encontrado en el gimnasio, Claudia se queda sentada tomando un gin-tonic. Cuando Laura decide echarles una visita, percibe al marido, a

quien le llaman el Negro, como la figura dominante del matrimonio. Mediante su discurso y abordaje hacia la esposa, el Negro se manifiesta como un hombre machista estereotípico que opina que, debido a su género, los hombres y las mujeres desempeñan diferentes papeles en casa.

Cuando Laura atraviesa la puerta, el Negro rápidamente propone que Claudia vaya a preparar el café: "...Por qué no nos sentamos más cómodos en el living mientras Clau prepara un cafecito, vos tomás, Laura, ¿no? ¿Te molestaría, mi amor? Si preferís lo preparo yo..." (179). Por su retórica entendemos que él no quiere prepararlo. Es posible que añada el detalle de "mi amor" para parecer amable y amoroso. Luego, en vez de decir que él puede ir a preparar el café, pone la condición de que lo puede hacer si lo prefiere así. Entonces, la elección será suya. Nos llega la sensación de que el Negro está esperando que Claudia le diga algo así como "claro que sí, mi amor". El hecho de que Claudia no le respondiera, nos llama la atención. Por un lado puede significar que ella lo ve completamente natural; ir a preparar el café es un trabajo que ella suele hacer. Por otro lado, el silencio puede señalar un desprecio respecto a la manera de hablar de su marido. De todas formas, a Laura no le parece bien la actitud del Negro. A propósito, mantiene su distancia para mostrar el rechazo de sus ideas despectivas, algo que se enfatiza aún más por el hecho de llamarlo patriarca:

El Negro se levantó y ante la falta de respuestas de su mujer debió dar la propuesta por aceptada porque se dirigió al sillón que había ocupado antes. Ellas dos, lentamente, se pusieron de pie y se separaron. Sin siquiera un sonido, Claudia desapareció por la puerta que llevaba a la cocina y Laura, por llevarle un poco la contra al patriarca, se ubicó en la punta del sofá (...) (179).

Después de hablar de la muerte de Ana, los Antuna y Laura conversan sobre diferentes asuntos de sus vidas y, al tocar el tema de hijos, Claudia cuenta que antes había tenido dos abortos espontáneos. Cuando se ponen a hablar de cómo hubiera sido si las cosas hubieran salido bien, dan por seguro que el bebé hubiera sido un varón: "...si hubiéramos tenido alguno todos los esfuerzos habrían sido para ese hijo, para él, para ayudarlo a que su vida fuera más fácil que la nuestra"(182). Laura, quien desde el comienzo de la visita siente que ha entrado en un ambiente machista, no puede evitar soltar un comentario al respecto: "Tal vez habría sido una nena" (182). La psicoanalista, que aparentemente ha conocido su cuota de hombres que degradan a las mujeres y mujeres que aceptan la sumisión, encuentra importante enfatizar el rechazo a la idea de que un niño tuviera más valor que una niña.

### 4.3.2 Cornelia

#### **El Egipto**

Un personaje que se introduce bastante pronto en *Cornelia* es Khalfani Sadat, conocido como El Egipto, el jefe del “negocio”. Aparece como un hombre muy poderoso que vive una vida de gran lujo y es quién les da los órdenes a los otros hombres involucrados en la red de trata. Antes de llegar a Argentina, Khalfani había pasado un largo tiempo como prisionero; condenado y metido en cárceles de máxima seguridad. Sin embargo, en Argentina el hombre había encontrado una manera de mantenerse escondido de la justicia: “Buenos Aires lo había recibido con los brazos más abiertos que las piernas de una puta, como le gustaba decir. Su paso conflictivo por los Estados Unidos y México había sido solo una anécdota que había quedado en el olvido gracias al combustible que mueve al mundo: el dinero” (64).

Khalfani Sadat no es un personaje con quien nos encontramos muy a menudo. Aparece con la Sirena o en relación con la historia de cómo ésta llegó a ser víctima de su red. Sin embargo, unas páginas al principio del libro se dedican a contar la historia personal de Khalfani cuando era un niño que vivía en Egipto. Por medio de la retrospectiva volvemos a su infancia y la historia que se presenta remite a una cultura en la que las mujeres tenían poco valor y asoman varias formas de violencia de género a lo largo de las páginas.

La madre de Khalfani, Basira, era una mujer bella y joven, adicta a la lectura y a las matemáticas. Era la cuarta esposa de su padre, que a su vez era “un hombre violento que se comunicaba con los demás a puro golpe y humillaciones” (57). A sus esposas Abdel Sadat las pegaba y las mujeres sufrían de mutilaciones sexuales. Basira se encontró beneficiada por vivir en la cuarta casa de su esposo: “le agradecía diariamente a Alá el hecho de que su marido llegara a sus brazos extenuado de violencia y de sangre ajena, por lo que muchas veces, antes de ponerle una mano encima, se quedaba dormido” (57-58).

Un día, muy de repente e inesperado, Khalfani recibe el mensaje de que su madre ha muerto. Aunque no se dice explícitamente, el narrador indica que el padre tenía algo que ver con la muerte de Basira: “El niño se cansó de preguntar qué había pasado con su madre; como toda respuesta, recibía un tirón de pelo o algún que otro cachetazo. La muerte de Basira era un secreto del que nadie se atrevía a hablar” (59). Así, vemos que también el tema del femicidio también aparece en los pasajes más laterales de la novela de Etcheves.

Además, otros aspectos del tema de la violencia de género se presentan en el capítulo sobre el Egipto. Una joven prima suya también sufrió de la violencia del padre. En un

principio, Abdel Sadat había aceptado el matrimonio entre su hijo y una prima. Los planes cambiaron cuando Khalfani, a los dieciséis, decidió mudarse a la capital para estudiar. Con el apoyo de su padre se fue a vivir en El Cairo. Más tarde, llegó a saber que el padre a cambio de unas monedas había convertido a la prima en una esclava.

Al igual que su padre, Khalfani tiene una visión degradante de las mujeres; las ve como un objeto del cual el hombre tiene derecho a abusar. Se puede deducir que se ha convertido en una persona así por haber crecido en un ambiente que permitiera la subordinación de la mujer. Por el hecho de haberse convertido en dueño de un negocio de explotación sexual, es evidente que Khalfani no tiene escrúpulos morales. Incluso, hacia el final de la novela, llegamos a saber que tiene un pasado lleno de denuncias por ataques y asaltos sexuales. Cuando Juárez está en el departamento del ex jefe de policía, buscando pistas antes de irse al Paraje, recibe información sobre el pasado del Egipcio. Cuando vivía en los Estados Unidos, varias mujeres de diferentes estados lo denunciaron por violencia de género: “El patrón siempre era el mismo: el Egipcio negaba los hechos y le echaba la culpa a las víctimas” (244).

## **Alina Zambrano**

Cuando Manuela necesita ayuda técnica para averiguar dónde se había sacado la foto de Cornelia de la iglesia, va a la casa de Alina, un ayudante informal de la policía. Tiene que entrar en el edificio por su cuenta, ya que Alina no contesta el timbre, y entendemos rápidamente que la vida no es muy fácil para ella: “El (estante para la correspondencia) del departamento 3 desbordaba de sobres, revistas y cuentas para pagar (...) Manuela evitó tocar la baranda; la suciedad, el olor a pis y la humedad de las paredes hacía difícil el uso de las escaleras sin contener la respiración” (130). Alina, “extremadamente flaca”, abre la puerta y tanto las cuatro botellas vacías de vodka como la apariencia de Alina, envuelta en una sábana blanca, atestiguan la condición en la que se encuentra la mujer. No era la primera vez que Pipa la había encontrado así: “Manuela se puso a hacer lo mismo que hacía cada vez que iba a lo de la chica: vació en la piletta de la cocina las botellas de alcohol, tiró por el inodoro las pastillas para dormir y la bolsa con marihuana que siempre estaba detrás de la misma maceta” (133).

Aprendemos que su miseria se debe a un pasado oscuro. Creciendo como víctima de abusos sexuales, Alina Zambrano era una sobreviviente. Cuando tenía cuatro años su vida

cambió. El novio de su madre, Rubén, había llegado a su vida “disfrazado de golpe de suerte” (131), con la aparente intención de ser su nuevo padre. Sin embargo, el hombre la abusó; se metía en la cama de la niña y la tocaba, y con galletitas y chokolatines, y más tarde con amenazas, la hizo callar. Alina andaba creyendo que todos los padres eran así, que esto era algo normal que pasaba en todas las casas, hasta que un día llegó al colegio con sangre entre las piernas y su profesora entendió la severidad de su condición. La adolescencia la había pasado Alina en un instituto de menores. Por parte de su madre no recibió ningún apoyo. Cuando la niña había intentado matar a su abusador, la madre le había dicho al juez “(...) que ya no sabía qué hacer con esa chica y su rebeldía” (131).

A pesar de su pasado triste y las condiciones difíciles de su vida actual, Alina se convierte en un personaje importante y su ayuda es crucial para que Manuela y Juánez puedan encontrar a Cornelia. En el primer encuentro con ella, además de averiguar el lugar de fondo de la fotografía de Cornelia, Alina le da una pista importante a Pipa cuando le enseña el dibujo de la sirena que había aparecido en el auto el día de la ceremonia. Con la voz quebrada le cuenta que conoce la imagen de un tatuaje que una tal Fantasma llevaba en la muñeca.

## **La incorporación de datos sobre la violencia de género**

Un punto interesante que se observa en *Cornelia* es la incorporación de datos sobre la violencia de género, transmitidos por la voz narrativa. Este párrafo aparece en medio de la narración donde el empresario que compró la virginidad de Cornelia es el sujeto focalizador. De repente nos da la sensación de que el narrador haya salido del relato para dirigirse directamente a nosotros como lectores, como si fuera en un libro informativo sobre la trata de mujeres:

El negocio de la trata de mujeres tiene infinitas maneras de llevarse a cabo. Cada país, cada zona de ese país y cada banda lo aplica de diferente modo. Algunas mafias lo llevan delante de la forma más cruenta: las mujeres son capturadas y retenidas para todo uso. Mientras que otros grupos arman un esquema de pago perverso por el que a las mujeres se les da monedas por un servicio que no quieren prestar; los peores ni se toman esa molestia: las obligan a tener sexo en situaciones inimaginables y, cuando esos cuerpos vejados e infectados dejan de ser rentables, las matan. Muchas veces a golpes, consideran que ellas no valen ni siquiera el precio de una bala (150).

Por medio de estos fragmentos, el narrador expresa su opinión del tema. El rechazo a la violencia contra la mujer es obvio y al leer el párrafo nos da la sensación de estar frente a un documento presentado por el colectivo Ni Una Menos:

La trata de mujeres para la explotación sexual no es sólo un delito a la violación de un derecho: es una suma de delitos sobre muchos aspectos de una mujer, la supresión de todos sus derechos humanos. Una mujer víctima de trata para la explotación sexual es una persona devastada, alguien a quien se le ha quitado por la fuerza toda condición humana con la mera intención de convertirla en una cosa que se puede golpear, vejar, torturar y matar (194-195).

## **El Puente de la Mujer de Puerto Madero**

Un detalle que podemos interpretar como una crítica de la subordinación de la mujer en la sociedad observamos cuando la Sirena está volviendo de la ceremonia en la iglesia. Cruzando la ciudad y al ver el Puente de la Mujer de Puerto Madero, se acuerda de aquella vez que un cliente le había comentado la historia de la construcción. Por medio de la focalización interna y la retrospectiva volvemos a esta conversación que a la Sirena le había provocado mucha rabia. El cliente contaba que, representando una pareja que baila el tango, el hombre era el mástil de 39 metros sobre la mujer inclinada hacia atrás:

- Vos me querés decir que la parte que une las orillas, la parte que todos pisotean, representa a la mujer? – Sí, exacto – sonrió el cliente, y con el dedo índice le corrió el flequillo -. No te pongas así, es un homenaje precioso... - ¿Homenaje a quién? – dijo y le sacó la mano de un manotazo, luego intentó sentarse en la cama. –Bueno, bueno, calmate – dijo el cliente mientras de un tirón volvía a ponerla en esa posición en la cual ella era la parte femenina del puente, la parte dominada (62).

La inclusión de esta pequeña historia de la Sirena se puede interpretar como una crítica a la cultura y la sociedad contemporáneas. El arte y otras expresiones culturales juegan papeles importantes en cuanto a fomentar valores. Como ya hemos señalado, tanto la música como la



literatura y otras expresiones artísticas pueden contribuir tanto a crear como a rechazar las ideas que aceptan la subordinación de la mujer.

### **Silvina Ocampo y “Cornelia frente al espejo”**

El título de la novela de Etcheves merece una breve reflexión. *Cornelia* es el nombre de la chica que desaparece y cuya vida cambia completamente después de haber sido involucrada en el comercio sexual. El nombre no es un nombre tan común en Argentina y dentro de la misma narrativa se menciona por qué la madre de Cornelia Villalba eligió ponerle este nombre a su hija: “La puerta del fondo era la puerta de ella, la del cuarto de Cornelia. Recordó el momento en que estaba embarazada y frente a esa habitación destinada a la niña por venir decidió que le pondría Cornelia, en honor a Silvina Ocampo y su cuento “Cornelia frente al espejo” (101).

El nombre se convierte en un punto relevante ya que Etcheves elige mencionar la selección del nombre como parte de la memoria de la madre de Cornelia. Al igual que Clara Villalba quiso ponerle Cornelia a su hija en honor a la escritora argentina y su cuento, este pequeño detalle dentro de la novela de Etcheves en sí contribuye a honrar a Silvina Ocampo como una escritora importante en la historia de la literatura argentina. Entonces nos preguntamos, ¿qué relevancia o relación puede tener con la temática abordada en nuestro trabajo?

Aquí cabe decir que uno de los libros de Silvina Ocampo se llama justamente *Cornelia frente al espejo* (1988). Ocampo es considerada una autora que se ha destacado en géneros de literatura fantástica, gótica y policial. Debido a la fama de su marido Bioy Casares y el gran amigo del matrimonio, Jorge Luis Borges, la obra de ella no ha recibido la atención que merece. La alusión al cuento de 1988 en la novela de Etcheves, nos parece una pista interesante para averiguar en qué medida esta autora ha jugado un papel importante para la literatura argentina desde la perspectiva de la mujer.

Suárez Hernán ofrece un análisis de la obra de Ocampo, explorando en ella la subversión de los estereotipos de género y edad. Esta autora señala que en la literatura de Ocampo se puede observar una ruptura de lo establecido, como los estereotipos de lo femenino y lo masculino. Además, la obra presenta una profunda reflexión sobre la feminidad, los derechos de la mujer y su precaria situación en la sociedad. Ofreciendo una amplia gama de personajes femeninos, y rebelándose ante las limitaciones impuestas a las

mujeres, Silvina Ocampo cuestiona los arquetipos e invierte la imagen tradicional de la mujer (367-370).

Cuestionando el sistema patriarcal mediante sus personajes femeninos, además de ser una mujer escritora en un ambiente de trabajo tradicionalmente muy dominado por los hombres, Ocampo se convierte en una figura importante en la literatura argentina desde una perspectiva feminista. El hecho de mencionar a Silvina Ocampo en *Cornelia* se puede interpretar como un detalle relevante para honrar a una gran escritora y para matizar el tema de la mujer. De esta manera se profundizan las cuestiones relacionadas con la subordinación de la mujer: la trata de mujeres, el femicidio y toda la gama de estereotipos de género impuesta por la sociedad.

### **Personajes femeninos y el papel de Livia Alonso**

Nos parece importante el hecho de que en la novela de Etcheves, la mayoría de los personajes relevantes sean mujeres y varias de ellas importantes para resolver el misterio. Como hemos visto en el capítulo teórico, el héroe tradicional de las novelas policiales ha sido un hombre y la mujer típicamente ha jugado el papel de ayudante del detective o mujer fatal. Vimos que Venkataraman argumenta que al sustituir al hombre solitario, cínico y marginal por una mujer independiente, liberada y auto-consciente como detective del policial, el orden patriarcal se puede subvertir y cuestionar. Se trata aquí de cambiar los roles tradicionalmente asignados a las mujeres dentro de la novela para sugerir que este giro se debe dar en el mundo real también.

La agente Manuela Pelari aparece como una mujer fuerte e independiente. Es valiente y no tiene miedo de seguir sus instintos: “Las gotas se convirtieron en una lluvia muy leve, pero a Pipa ya no le preocupaba mojarse. Algo la había inquietado de golpe. Una sensación extraña en la piel, en la boca del estómago, en la garganta” (53); “El saco y el pelo ya estaban húmedos, la llovizna no amainaba y el estado de alerta, tampoco. Su profesión la había entrenado en varias cuestiones, pero el instinto no se entrena, se tiene o no” (54). A pesar de que Pipa se convierte en víctima hacia finales de la novela y Juánez ocupa el lugar de detective, es ella quien desde el principio decide investigar sobre el caso de la desaparición de Cornelia y quien arriesga su propia vida para resolver el misterio.

Además del detective femenino, hay varias mujeres que pueden contribuir a cuestionar los roles asignados a las mujeres. Como parte de una novela que visibiliza un mundo donde la mujer es reducida a un objeto, estas mujeres, a su vez, aparecen como sujetos independientes.

Ya hemos visto que Alina se convierte en una compañera importante para Juárez, ya que sus aportes, tanto informativos como técnicos, son cruciales para la investigación. Después de que Juárez la había salvado, Manuela tarda unos días en recuperarse. Con una costilla fisurada, el hueso del pulmón astillado y el cuerpo lleno de antiinflamatorios y calmantes, la presencia de Alina es valiosa para los dos agentes de policía: “Mientras Juárez cuidaba a Manuela, Alina lo cuidaba a Juárez” (358). También está el personaje de Antonia Delgado, la mujer peculiar que conocemos en el primer capítulo y que entrega la información necesaria para que la madre de Cornelia se ponga en contacto con Pipa. Más tarde, cuando Juárez está buscando a Manuela, se encuentra con Antonia en la comisaría. Gracias a su información, el policía comprende que su novia estuvo en la iglesia durante la ceremonia de Cornelia y entiende la conexión que aquel evento tuvo con su desaparición. También llega a saber que los hombres de la familia de Cornelia son pelirrojos, algo que más tarde se convierte en una pista clave para resolver el misterio.

Alina tiene un gran problema con el alcoholismo como resultado de una infancia horrible y ahora vive en un barrio sucio y pobre. Antonia es presentada como una mujer excéntrica, ya que su afición principal es coleccionar avisos fúnebres y asistir a funerales de gente que no conoce. Además viene de condiciones humildes: “Acostumbrada a compartir el baño con los vecinos del conventillo, ella interpretó ese bañito diminuto como un lujo merecido” (11); “...uno de sus zapatos tenía el tacón vencido” (255). A pesar de sus condiciones desfavorables, estas mujeres tienen una voz propia y sus presencias son fundamentales para la trama de la novela.

Otro personaje femenino que se destaca como un ser marginal que desempeña un papel crucial en la historia es Livia Alonso, la hermana menor de Ariel. Debido a sus intuiciones y su forma particular de entender, ayudar y luchar a pesar de su discapacidad, ella se convierte en una especie de heroína. A Livia la conocemos por primera vez cuando la profesora Ludmila y las cinco chicas se instalan en la hostería de la familia Alonso y desde la primera descripción entendemos que la niña sufre de algún retraso mental o enfermedad:

Un sonido gutural llamó la atención de todas. Una nena de aproximadamente 10 años estaba parada en la puerta que comunicaba la recepción con la cocina. Vestía un jardinero de jean, una polera roja y una zapatilla distinta en cada pie, una blanca y otra negra. El pelo suelto y un flequillo demasiado largo tapaba parte de una mirada perdida, de unos ojos azules que parecían no estar en ese lugar ni en ningún otro (41).

La madre de Livia, Irma, explica que su hija no sabe comunicarse pero que entiende todo lo que le dicen. Aprendemos a lo largo del libro que Livia entiende exactamente *todo*. La niña sabe que su hermano está metido en un negocio ilegal y que su trabajo principal es capturar y esconder a las víctimas: “Cada vez que su hermano usaba esa camioneta, ella sabía lo que tenía que hacer. Livia Alonso sabía. Siempre supo” (199). Aunque no sabe hablar y entonces no puede avisar sobre lo que está pasando en su hogar, Livia hace todo lo posible para vigilar a las estudiantes desde el primer día que llegan a la hostería.

Después de darles una excursión por el pueblo, Ariel vuelve a la hostería con las chicas. Es de noche y hace frío y mientras las otras entran a calentarse con el fuego de la chimenea, Leonora ofrece ayudar a Ariel a bajar las cosas de la camioneta. Mirando desde la ventana, Pipa observa el coqueteo entre los dos, algo que fácilmente podría terminar en un beso. No obstante, la escena es interrumpida por la presencia de Livia. La niña ha salido y se queda ahí en la nieve, muy cerca de Ariel y Leonora. Parece estar “espiando”, y el comportamiento de Livia le llama especialmente la atención a Pipa:

...a pesar del frío y de la nieve, la nena estaba en remera de manga corta y los miraba con una cara que difícilmente podría olvidar con el tiempo. Lejos había quedado esa niña dulce y ausente que había conocido unas horas atrás; ahora el odio se le notaba en los ojos, en el ceño fruncido, en la postura del cuerpo, dura como estaca (73).

A pesar de su discapacidad, Livia no tiene miedo a mostrar su actitud hacia Ariel. Aunque su familia piensa que ella es una pobre niña que necesita protección, Livia aparece, en fin, como un ser independiente que intenta proteger a los demás, porque ella sabe lo que está bien y lo que está mal.

La noche que Cornelia es secuestrada, Livia intenta avisarle a Pipa que no deberían salir al bar con su hermano. Cuando Pipa al salir de la hostería se da cuenta de que se ha olvidado de traer la billetera, regresa al interior de la casa, dejando sus botas en la entrada de la cocina. Luego vuelve con la billetera y observa que las botas ya no están donde las había dejado. Pipa se gira y se encuentra con Livia con las botas en las manos y los ojos llenos de lágrimas. En aquel momento, la mujer policía no había entendido el mensaje, pero mucho después entendió que la niña quería enviarle una señal, porque Livia sabía que aquella noche algo grave iba a ocurrir: “Diez años después, Manuela pudo comprender por qué la chiquita le había escondido las botas; no había sido una travesura, ni un capricho, ni una maldad: había sido una alerta que no supo comprender (294).

Cuando Pipa vuelve al pueblo, esta vez secuestrada y encerrada en la hostería, Livia se convierte en una figura importante para la mujer policía. Aunque Manuela logra escapar de la casa de los Alonso, la nieve y el frío forman un obstáculo grave y la agente no sabe bien a donde huir. Entre los copos de nieve y lágrimas que le cae por la cara, Pipa ve una luz que le llama la atención. En una cueva formada en la montaña se encuentra con Livia, quien otra vez, intenta hacer todo lo posible para ayudar y protegerla de la maldad de su pueblo; la crueldad de su hermano.

De repente dos policías entran de golpe a la cueva. Manuela saca un martillo que se había llevado de los Alonso y se para delante de Livia. Logra pegar a uno de los hombres en la cabeza y, ya que éste cae herido en el suelo, le ordena a Livia que se vaya corriendo de la cueva. Siente que debe protegerla.

Un detalle llamativo es que los hombres tienen una manera de expresarse muy vulgar y degradante cuando hablan de las mujeres: “ – ¡Uh, mirá! ¡La hermana mongólica de Alonso!- exclamó con una risotada Abelito, que se había sumado al llamado de su colega -. Le crecieron unas buenas tetas a la pendejita esa” (296). Luego, refiriéndose a Manuela, ordena: “Roque, llévate a esta puta, dejala en el galpón y venime a buscar” (298).

Livia sale de la cueva y Roque agarra a Manuela de las muñecas para llevársela a donde Ariel. Sorprendentemente, la niña-mujer, que Pipa le dice, aparece fuera de la cueva y de nuevo intenta todo lo que está en su poder para salvar a Manuela:

Estaban a punto de llegar al auto cuando Manuela sintió que el hombre le soltaba las manos de golpe, giró sobre sus talones y la escena la dejó estupefacta: Livia estaba colgada al cuello de Roque y, con una furia desmedida, le clavaba el cortapapeles que ella le había dado. Le costó frenarla, la agarró por la cintura y tiró con todas sus fuerzas. Ambas terminaron revolcadas en la nieve y el hombre desplomado (299).

Debido a la valentía de Livia en ese momento, Pipa logra escapar y juntas agarran el patrullero. Desgraciadamente, Ariel tiene contactos en todo el pueblo y después de una noche, las vuelve a encontrar. Sin embargo, la joven no deja de jugar un papel importante. Más tarde, Juárez llega a la hostería buscando a la agente Pelari. En una carrera contra el tiempo, Juárez está buscando pistas por la hostería y la ayuda de Livia es decisiva cuando un llavero con la letra T le llama la atención. El policía trata de recordar donde había visto ese diseño antes. Gracias a Livia, Juárez entiende adónde tiene que ir para encontrar a Pipa y de esta manera llega justo a tiempo para salvar a su mujer:

Una presencia a sus espaldas lo sacó del sopor. Se dio vuelta de golpe y vio a la chica rubia del sillón. Era bastante alta y desgarbada, de una edad indescifrable. El flequillo se le había corrido y le tapaba los ojos, miraba por entre las hebras doradas. Con dificultad, metió la mano en el bolsillo del jardinero de corderoy marrón que vestía y le extendió una caja de fósforos. “Bar Tunik”, estaba impreso en el cartón. El mismo fondo rojo y la misma letra T que tenía el llavero. Del otro lado de la caja en letras pequeñas, la dirección. Juárez miró a la chica con una sonrisa y creyó notar en un leve gesto que ella también le había sonreído (339).

## 5. CONCLUSIONES

En esta tesina hemos tratado de explorar de qué manera la problemática de la subordinación femenina y la violencia contra la mujer se presentan en las novelas negras *Cornelia* y *La sombra del otro*. Queríamos averiguar cómo se visibiliza el problema y de qué modo se puede decir que estas novelas contribuyen a la lucha contra la violencia machista, en la cual la iniciativa “Ni Una Menos” ha sido muy importante los últimos años. Tanto por las calles como por las redes sociales, este movimiento ha manifestado, criticado y exigido cambios para promover los derechos de las mujeres y erradicar la violencia de género. Consideramos que la literatura también está contribuyendo a concientizar sobre la existencia de la subordinación de la mujer y la tolerancia a la violencia y que la denuncia a la violencia machista que se hace a través de tal consigna, también se asoma en las novelas en cuestión.

A través del análisis, hemos tratado de mostrar que el tema de la subordinación femenina y la violencia de género es frecuente en ambas novelas. En primer lugar, la problemática se visibiliza por medio de los delitos principales y las historias de las víctimas. En segundo lugar, los textos incluyen varios elementos adicionales que también muestran, cuestionan y critican diferentes formas de violencia contra la mujer. Hemos visto que las técnicas narrativas de la focalización interna y la retrospectiva han contribuido a iluminar el problema de la violencia de género a través de las acciones, pensamientos y experiencias de los diferentes personajes en las novelas, así como por medio de otros fragmentos que traen a la luz. Además de los temas principales del femicidio y la trata de mujeres, otras formas de violencia de género aparecen a lo largo de las novelas. Los libros logran así, en su conjunto, unir a varios tipos de violencia contra la mujer como un problema común de la subordinación femenina. Sabemos que todavía hay mucho camino por recorrer para eliminar la violencia de género y que la desigualdad entre hombre y mujer sigue siendo prominente en muchos ámbitos de la sociedad. Los teóricos y expertos en el tema de la violencia de género señalan que se necesitan cambios en varios niveles, tanto políticos como sociales y culturales. Siendo la literatura una parte importante de la cultura se puede, a través de ella, reforzar o bien rechazar las ideas degradantes que existen sobre las mujeres a través de la escritura. Precisamente por siempre tratar algún tipo de crimen, la novela negra como género literario puede jugar un papel importante en visibilizar y criticar la sociedad contemporánea.

Luego, cabe añadir que para futuros trabajos podría ser de interés explorar si el tema de la violencia de género también se hace visible en novelas negras escritas por hombres, por

ejemplo, se podría investigar si hay algunas diferencias en cuanto a la perspectiva y la manera de abordar el tema del machismo y la violencia de género.



## BIBLIOGRAFÍA

Angélico, Rocio et al. “El feminicidio y la violencia de género en la prensa argentina: un análisis de voces, relatos y actores”. Vol.78, Número 78. 2014 Fecha de acceso: 24 de noviembre de 2016

<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/6325/8202>

Becker, Guilherme.”Lucha contra femicidio comienza en el hogar”. *Deutsche Welle*, 19 de junio de 2015. Fecha de acceso: 15 de octubre de 2016 <http://www.dw.com/es/lucha-contra-femicidio-comienza-en-el-hogar/a-18527560>

“Biografía de Alicia Plante”. *Comparte libros* <http://www.compartelibros.com/autor/alicia-plante/1> Fecha de acceso: 10 de diciembre de 2016

Bonino Méndez, Luis. ”Micromachismos: La violencia invisible en la pareja”. *Luis Bonino*, 1998. Fecha de acceso: 8 de abril de 2017 <http://www.luisbonino.com/pdf/mM96.pdf>

Cabral, Paz y Juan Antonio Acacio. “La violencia de género como problema público. Las movilizaciones por “Ni una menos” en la Argentina”. *Questión*, Vol. 1, N.º 51 julio-septiembre 2016. Fecha de acceso: 2 de octubre de 2017

<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/3388/2862>

Castany Prado, Bernat. “Reseña de Figuras III de Gérard Genette”, *Dipòsit Digital*, 2008. Fecha de acceso: 3 de noviembre de 2017

<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/34775/1/564817.pdf>

Castellino, Marta Elena. “Borges y la narrativa policial: teoría y práctica”. *Revista de Literaturas Modernas*, Núm. 29, 1999, Mendoza. Fecha de acceso: 3 de octubre de 2016

[http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/2382/castellinorlmodernas29.pdf](http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/2382/castellinorlmodernas29.pdf)

Censori, Luciano. “El delito de femicidio y su constitucionalidad”. *Revista pensamiento penal*, Edición 177, 30 de junio de 2014. Fecha de acceso: 6 de febrero de 2017

[http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/articulos/a\\_20141108\\_01.pdf](http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/articulos/a_20141108_01.pdf)

Centenera, Mar. “Un salvaje asesinato con violación de una adolescente reactiva la lucha contra el femicidio en Argentina” *El País*, 20 de octubre de 2016. Fecha de acceso: 22 de noviembre de 2016

[http://internacional.elpais.com/internacional/2016/10/17/argentina/1476717704\\_725902.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/10/17/argentina/1476717704_725902.html)

“CEPAL: La autonomía de las mujeres es un requisito imprescindible para alcanzar la igualdad de género en la región” *Cepal*, 10 de enero de 2017. Fecha de acceso: 20 de marzo de 2017

[www.cepal.org/es/comunicados/cepal-la-autonomia-mujeres-es-un-requisito-imprescindible-alcanzar-la-igualdad-genero-la](http://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-la-autonomia-mujeres-es-un-requisito-imprescindible-alcanzar-la-igualdad-genero-la)

Cerqueiro, Diana. ”Sobre la novela policíaca”. *Revistas Científicas Complutenses, Ángulo Recto. Revista de estudios sobre la ciudad como espacio plural*, Vol. 2, núm. 1, 2010. Fecha de acceso: 29 de junio de 2017.

<http://revistas.ucm.es/index.php/ANRE/article/view/ANRE1010120007A/6104>

Colmeiro, José. "Novela policiaca, novela política", *Lectora: revista de dones i textualitat*, Núm. 21, 2015, pp. 15-29. Fecha de acceso: 2 de mayo de 2017  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5247874>

"Condenan a 21 años de prisión al joven que mató a Chiara, cuyo crimen dio origen a #NiUnaMenos" *La Nación*, 8 de septiembre de 2017. Fecha de acceso: 12 de septiembre de 2017 <http://www.lanacion.com.ar/2061060-condenan-a-21-anos-de-prision-al-joven-que-mato-a-chiara-cuyo-crimen-dio-origen-a-niunamenos>

"Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Belém Do Pará." *La Organización de los Estados Americanos*, 1994. Fecha de acceso: 3 de enero de 2017 [https://www.oas.org/dil/esp/convencion\\_belem\\_do\\_para.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/convencion_belem_do_para.pdf)

"Conversatorio Marcela Lagarde: Femicidio" *YouTube*, subido por FLACSO Ecuador, 23 de octubre de 2015. Fecha de acceso: 4 de noviembre de 2016  
<https://www.youtube.com/watch?v=f3jsrOQYVKE>

de Beauvoir, Simone. *Le deuxième sexe I*, Paris: Editions Gallimard, 1972. Versión española, *El segundo sexo*, accesible desde: <http://users.dsic.upv.es/~pperis/El%20segundo%20sexo.pdf>

"Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la mujer" *Naciones Unidas*, 1994. Fecha de acceso: 25 de enero de 2017  
<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/48/104>

"Documento oficial del Colectivo Ni Una Menos", *Ni Una Menos*, 2015. Fecha de acceso: 8 de noviembre de 2016 [http://niunamenos.com.ar/?page\\_id=8](http://niunamenos.com.ar/?page_id=8)

Eide, Liv. "Las mujeres en la sociedad latinoamericana". *Sociedad y cultura en América Latina*. Eds. Maria C. Álvarez-Solar y Elisabeth Fonseca. Bergen: Fagbokforlaget, 2ª ed. 2012, pp. 140-151

"En qué creemos y qué pedimos" *Ni Una Menos*. Fecha de acceso: 5 de diciembre de 2016  
[http://niunamenos.com.ar/?page\\_id=8](http://niunamenos.com.ar/?page_id=8)

"Esclavas del siglo XXI: La trata con fines de explotación sexual" *Paz y Desarrollo* [http://www.pazydesarrollo.org/wp-content/uploads/2016/12/guia\\_trata\\_sexual\\_pyd.pdf](http://www.pazydesarrollo.org/wp-content/uploads/2016/12/guia_trata_sexual_pyd.pdf) Fecha de acceso: 31 de enero de 2017

Estébanez Calderón, Demetrio. *Diccionario de términos literarios*, Madrid: Alianza Editorial, sexta reimpresión, 2008.

"Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030" *Cepal*, marzo 2017. Fecha de acceso: 7 de abril de 2017  
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/41011-estrategia-montevideo-la-implementacion-la-agenda-regional-genero-marco>

Etcheves, Florencia. *Cornelia*. Buenos Aires: Planeta, 2016.

“Femicidios” *La Casa del Encuentro*. Fecha de acceso: 4 de abril de 2017  
<https://www.lacasadelencuentro.org/femicidios.html>

“Femicidios 2014” *Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina*, Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina. Fecha de acceso: 7 de marzo de 2017  
[http://www.csjn.gov.ar/om/docs/femicidios\\_2014.pdf](http://www.csjn.gov.ar/om/docs/femicidios_2014.pdf)

”Femicidios 2015”. *Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina*, Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina. Fecha de acceso: 7 de marzo de 2017  
[http://www.csjn.gov.ar/om/docs/femicidios\\_2015.pdf](http://www.csjn.gov.ar/om/docs/femicidios_2015.pdf)

“Florencia Etcheves”. *Planeta de libros*. Fecha de acceso: 23 de octubre de 2016  
<http://www.planetadelibros.com.ar/florencia-etccheves-autor-000048963.html>

”Florencia Etcheves: ‘El 99% de las mujeres fuimos víctimas de algún tipo de abuso’ ” *infobae*, 13 de mayo de 2017. Fecha de acceso: 31 de julio de 2017 <http://www.infobae.com/grandes-libros/2017/05/13/florencia-etccheves-el-99-de-las-mujeres-fuimos-abusadas/>

Fontenla, Marta. ”Qué es el patriarcado?” *Mujeres en Red*, 2008. Fecha de consulta: 14 de febrero de 2017 <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1396>

Friera, Silvina. “Una gota de agua para que las mujeres tomen conciencia” *Página 12*, 11 de julio de 2016. Fecha de acceso: 4 de octubre de 2016  
<https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/4-39410-2016-07-11.html>

Gigena, Daniel. “El nuevo género negro: novela policial con cara de mujer”. *La Nación*, 7 de febrero de 2016. Fecha de acceso: 29 de octubre de 2016  
<http://www.lanacion.com.ar/1869039-el-nuevo-genero-negro-novela-policial-con-cara-de-mujer>

---. “Violencia de género: triste realidad, buena ficción”. *Clarín*, 11 de octubre de 2016. Fecha de acceso: 31 de octubre de 2016 [https://www.clarin.com/literatura/violencia-genero-triste-realidad-ficcion\\_0\\_SyWlaP\\_DQl.amp.html](https://www.clarin.com/literatura/violencia-genero-triste-realidad-ficcion_0_SyWlaP_DQl.amp.html)

Grimstad, Paul. ”What makes Great Detective Fiction, According to T.S Eliot”. *The New Yorker*, 2 de febrero de 2016. Fecha de acceso: 2 de septiembre de 2016  
<https://www.newyorker.com/books/page-turner/what-makes-great-detective-fiction-according-to-t-s-eliot>

Gualda, Diego. “Florencia Etcheves: “Todas somos heroínas imperfectas””. *Télam*, 22 de octubre de 2016. Fecha de acceso: 7 de noviembre de 2016  
<http://www.telam.com.ar/notas/201610/167920-florencia-etccheves-todas-somos-heroinas-imperfectas-cornelia-libro-francisco-juanez.html>

Iglesias, Mariana. ”Con globos negros y cintas violetas, una multitud marchó contra el machismo”. *Clarín*, 03 de junio de 2017. Fecha de acceso: 5 de junio de 2017  
[https://www.clarin.com/sociedad/niunamenos-arranco-marcha-congreso-plaza-mayo\\_0\\_H15h\\_FIMb.html](https://www.clarin.com/sociedad/niunamenos-arranco-marcha-congreso-plaza-mayo_0_H15h_FIMb.html)

“Impactante campaña contra el reggaetón en Colombia”. *Los Andes*, 16 de abril de 2015. Fecha de acceso: 14 de agosto de 2016 <http://www.losandes.com.ar/article/lanzaron-una-fuerte-campana-contr-el-reggaeton-en-colombia?rv=1>

“Indicadores destacados: Femicidio”. *Observatorio de Igualdad de género de América Latina y el Caribe*, CEPAL. Fecha de acceso: 2 de octubre de 2017 <http://oig.cepal.org/es>

“Infografía: Violencia contra las mujeres” *ONU Mujeres*, 6 de noviembre de 2015. Fecha de acceso: 9 de diciembre de 2016 <http://www.unwomen.org/es/digital-library/multimedia/2015/11/infographic-violence-against-women>

Jiggy Drama. “Contra la pared”, *YouTube* Fecha de acceso: 5 de abril de 2017 <https://www.youtube.com/watch?v=CwZOek0qhUA>

Justo, Marcelo. “¿Cuáles son los 6 países más desiguales de América Latina?” *BBC Mundo*, 9 de marzo de 2016. Fecha de acceso: 18 de enero de 2017 [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160308\\_america\\_latina\\_economia\\_desigualdad\\_ab](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160308_america_latina_economia_desigualdad_ab)

Lagarde y de los Ríos, Marcela. “Antropología, Feminismo y Política: Violencia Femicida y Derechos Humanos de las Mujeres” *Retos teóricos y nuevas prácticas*, Margaret Bullen, Carmen Diez Mintegui (Coordinadoras), 209-239. Fecha de acceso: 24 de marzo de 2017 [www.ankulegi.org/wpcontent/uploads/2012/03/0008Lagarde.pdf](http://www.ankulegi.org/wpcontent/uploads/2012/03/0008Lagarde.pdf)

---. “El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia”. *Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México*. Fecha de acceso: 24 de marzo de 2017 [http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/16\\_DiplomadoMujeres/lecturas/modulo\\_2/2\\_MarcelaLagarde\\_El\\_derecho\\_humano\\_de\\_las\\_mujeres\\_a\\_una\\_vida\\_libre\\_de\\_violencia.pdf](http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/16_DiplomadoMujeres/lecturas/modulo_2/2_MarcelaLagarde_El_derecho_humano_de_las_mujeres_a_una_vida_libre_de_violencia.pdf)

”La historia tras la consigna #NiUnaMenos”. *Ahora Noticias*, 19 de octubre de 2016. Fecha de acceso: 20 de septiembre de 2017 <http://www.ahoranoticias.cl/noticias/mundo/182000-la-historia-tras-la-consigna-niunamenos.html>

Lamas, Marta. “Género: Algunas precisiones conceptuales y teóricas”. *Feminismo. Transmisiones y retransmisiones*. México: Santillana Ediciones Generales, 2006.

“Ley de Protección Integral a las Mujeres (Ley N° 26.485)” *La Organización de los Estados Americanos*, 2009. Fecha de acceso: 9 de marzo de 2017 [https://www.oas.org/dil/esp/Ley\\_de\\_Proteccion\\_Integral\\_de\\_Mujeres\\_Argentina.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/Ley_de_Proteccion_Integral_de_Mujeres_Argentina.pdf)

Lichinizer, Daniela. “¿Aumento de femicidios o mayor visibilización? Qué pasó en Argentina después del “Ni Una Menos””. *infobae*, 19 de octubre de 2016. Fecha de acceso: 20 de noviembre de 2016 <http://www.infobae.com/sociedad/2016/10/19/aumento-de-femicidios-o-mayor-visibilizacion-que-paso-en-argentina-despues-del-ni-una-menos/>

Lijtmaer, Lucía. “Las chicas muertas y la nueva literatura argentina”. *El diario*, 26 de julio de 2015. Fecha de acceso: 2 de octubre de 2016 [http://www.eldiario.es/cultura/literatura-chicas-muertas\\_0\\_412259405.html](http://www.eldiario.es/cultura/literatura-chicas-muertas_0_412259405.html)

“Los cinco países con más y menos homicidios en el mundo”. *BBC Mundo*, 10 abril 2014. Fecha de acceso: 2 de febrero de 2017 [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/04/140408\\_onu\\_informe\\_homicidios\\_mundo\\_jgc](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/04/140408_onu_informe_homicidios_mundo_jgc)

“Machismo”. *El diccionario de la Real Academia Española*. Fecha de acceso: 5 de abril de 2017 <http://dle.rae.es/?id=NnO8B9D>

Maldonado Gómez, María Cristina. “A propósito de La dominación masculina de Pierre Bourdieu”, *Revista Sociedad y Economía*, Núm. 4, 2003, pp. 69-74. Fecha de acceso: 6 de diciembre de 2016 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99617936012>

Mattalia, Sonia. *La ley y el crimen. Usos del relato policial en la narrativa argentina (1880-2000)*. Madrid: Iberoamericana, 2008.

Méndez, Matías. “Alicia Plante: ‘Es difícil imaginarse hombre, psicópata, posesivo, dominante, celoso y violento’ ”. *infobae*, 7 de agosto de 2016. Fecha de acceso: 21 de noviembre de 2016 <http://www.infobae.com/cultura/2016/08/07/alicia-plante-es-dificil-imaginarse-hombre-psicopata-posesivo-dominante-celoso-y-violento/>

Merry, Sally Engle. *Gender Violence. A Cultural Perspective*. Wiley-Blackwell, 2009.

“Miércoles negro: miles de personas marcharon en todo el país contra los femicidios”. *infobae*, 19 de octubre de 2016. Fecha de acceso: 21 de enero de 2017 <http://www.infobae.com/sociedad/2016/10/19/comienzan-las-marchas-contralos-femicidios-en-todo-el-pais/>

”NiUnaMenos- Pecha Kucha Night BA Vol.#35” *YouTube*, subido por Ciudad Cultural Konex, 13 de agosto de 2015. Fecha de acceso: 3 de febrero de 2017 [https://www.youtube.com/watch?v=E9NOW\\_AJlXI](https://www.youtube.com/watch?v=E9NOW_AJlXI)

“País por país: el mapa que muestra las trágicas cifras de los feminicidios en América Latina”. *BBC Mundo*, 21 noviembre 2016. Fecha de acceso: 21 de enero de 2017 <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37828573>

Pautassi, Laura C. “Igualdad de derechos y desigualdad de oportunidades: ciudadanía, derechos sociales y género en América Latina”. *FLACSO Ecuador*. Fecha de acceso: 3 de mayo de 2017 <http://www.flacso.org.ec/docs/safispautassi.pdf>

Pérez Sedeño, Eulalia y Paloma Alcalá. *Ciencia y género*. Editorial Complutense, 2001

Pinto, Gimol y Eva Giberti. “Trata de personas. Una forma de esclavitud moderna. Un fenómeno mundial que afecta principalmente a niños, niñas y adolescentes”. *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)*, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Presidencia de la Nación, 2012. Fecha de acceso: 5 de abril de 2017 [https://www.unicef.org/argentina/spanish/Trata2012\(1\).pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/Trata2012(1).pdf)

”Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres” *Consejo Nacional de Mujeres*, 2016. Fecha de acceso: 6 de junio de 2017 [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/consejo\\_nacional\\_de\\_mujeres\\_plan\\_nacional\\_de\\_accion\\_contra\\_violencia\\_genero\\_2017\\_2019.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/consejo_nacional_de_mujeres_plan_nacional_de_accion_contra_violencia_genero_2017_2019.pdf)  
Plante, Alicia. *La sombra del otro*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, 2016.

“Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional”. *United Nations Human Rights*. Fecha de acceso: 15 de enero de 2017  
[http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ProtocolTraffickingInPersons\\_sp.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ProtocolTraffickingInPersons_sp.pdf)

Pruneda Paz, Dolores. “Violencia contra la mujer, tema destacado en Semana Negra de Gijón”. *Télam*, 28 de junio de 2015. Fecha de acceso: 25 de octubre de 2016  
<http://www.telam.com.ar/notas/201506/110671-violencia-contra-la-mujer-tema-destacado-en-semana-negra-de-gijon.php>

“¿Qué es la violencia machista?”. *Ni Una Menos*. Fecha de acceso: 7 de noviembre de 2016  
[http://niunamenos.com.ar/?page\\_id=28](http://niunamenos.com.ar/?page_id=28)

”Qué es Ni Una Menos” *Ni Una Menos*. Fecha de acceso: 7 de noviembre de 2016  
[http://niunamenos.com.ar/?page\\_id=6](http://niunamenos.com.ar/?page_id=6)

Rei, Joana. “¡Mujer tenías que ser!” *El español*, 22 de octubre de 2015. Fecha de acceso: 29 de junio de 2017 [https://www.elespanol.com/cultura/libros/20151022/73492678\\_0.html](https://www.elespanol.com/cultura/libros/20151022/73492678_0.html)

*Retratadas. Un recorrido en imágenes sobre la trata de personas en la república argentina*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Presidencia de la Nación  
[http://www.jus.gob.ar/media/3124241/retratadas\\_libro\\_completo.pdf](http://www.jus.gob.ar/media/3124241/retratadas_libro_completo.pdf)

Rincón Henao, Diana. ”Ni una menos!: el grito de las mujeres latinoamericanas”. *El tiempo*, 4 de mayo de 2017. Fecha de acceso: 6 de mayo de 2017  
<http://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/ni-una-menos-marcha-en-latinoamerica-50943>

Robledo, Pedro. ”Sin clientes, no hay trata”. *La Nación*, 30 de enero de 2015. Fecha de acceso: 28 de octubre de 2017 <http://www.lanacion.com.ar/1764297-sin-clientes-no-hay-trata>

Sagot, Montserrat. ”El femicidio como necropolítica en Centroamérica” *Labrys, estudios feministas*, 2013. Fecha de acceso: 29 de noviembre de 2016  
<https://www.labrys.net.br/labrys24/feminicide/monserat.htm>

Santos, Germán de los. ”Chiara Páez, el crimen de la adolescente que disparó las marchas de Ni una menos”. *La Nación*, 3 de junio de 2016. Fecha de acceso: 3 de octubre de 2016  
<http://www.lanacion.com.ar/1905389-rufino-chiara>

Schongut Grollmus, Nicolas. “La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia”, *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, Vol. 2, núm. 2, 2012, pp. 27–65. Fecha de acceso: 5 de enero de 2017  
<http://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/119/73>

“Según la Corte Suprema, en el año 2015 hubo un femicidio cada 37 horas”. *Telam*, 28 de junio de 2016. Fecha de acceso: 25 de octubre de 2016

<http://www.telam.com.ar/notas/201606/153136-femicidios-estadistica-corte-suprema.html>

Serra, Alfredo. “El crimen de Lucía Pérez no fue obra de simples asesinos, sino de seres diabólicos”. *Infoba*, 13 de octubre de 2016. Fecha de acceso: 11 de noviembre de 2016

<http://www.infobae.com/sociedad/2016/10/13/el-crimen-de-lucia-perez-no-fue-obra-de-simples-asesinos-sino-de-seres-diabolicos/>

Sousa Días, Gisele. “La ONU alerta por el déficit del Estado argentino para frenar la violencia de género”. *Clarín*, 21 de noviembre de 2016. Fecha de acceso: 27 de noviembre de 2016

[https://www.clarin.com/sociedad/onu-deficit-argentino-violencia-genero\\_0\\_B1mc9Cxfe.html](https://www.clarin.com/sociedad/onu-deficit-argentino-violencia-genero_0_B1mc9Cxfe.html)

Suárez Hernán, Carolina. “El tratamiento subversivo de los estereotipos de género y edad en la obra de Silvina Ocampo”. *Anales de Literatura Hispanoamericana*, 2013, vol.42, 367-378  
Fecha de acceso: 18 de agosto de 2017

<https://revistas.ucm.es/index.php/ALHI/article/viewFile/43672/41279>

Sultana, Abeda. “Patriarchy and Women’s Subordination: A Theoretical Analysis”.

*Bangladesh Journals Online: Arts Faculty Journal*, Vol. 4, 2010-2011. Fecha de acceso: 4 de marzo de 2017 <https://www.banglajol.info/index.php/AFJ/article/view/12929/9293>

Sundstrom, Alison. “From Sherlock to SVU: The history of detective fiction”. *Breaking Character*, 19 de noviembre de 2012. Fecha de acceso: 5 de febrero de 2017

<https://www.breakingcharactermagazine.com/from-sherlock-to-svu-the-history-of-detective-fiction/>

“The origin and importance of the term femicide”. *Diana E.H Russell*. Fecha de acceso: 4 de diciembre de 2016

[http://www.dianarussell.com/origin\\_of\\_femicide.html](http://www.dianarussell.com/origin_of_femicide.html)

Todorov, Tzvetan. “The Typology of Detective Fiction”. *The Poetics of Prose*. New York: Cornell University Press, 1977, pp. 42-52.

”Usa la razón” *Facebook*. Fecha de acceso: 16 de junio de 2017

[https://www.facebook.com/pg/UsaLaRazon/about/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/UsaLaRazon/about/?ref=page_internal)

Vale Todo Radio. “Entrevista con Florencia Etcheves” *Radio Cut*. AM1010 Onda Latina, 28 de mayo de 2016 18:38. Fecha de acceso: 17 de abril de 2017

<https://ar.radiocut.fm/audiocut/entrevista-con-florencia-etccheves-sobre-niunamenos/>

Venkataraman, Vijaya. “Mujeres en la novela policial: ¿Reafirmación o subversión de patrones patriarcales? Reflexiones sobre la serie *petra* delicado de Alicia Giménez Bartlett”. *Textos sin fronteras. Literatura y sociedad*, II, ed. Hala Awaad y Mariela Insúa, Pamplona, Universidad de Navarra (Ediciones digitales del GRISO), 2010, 229-240. Fecha de acceso: 4 de julio de 2017

[http://dspace.unav.es/bitstream/10171/14262/1/16\\_Venkataraman.pdf](http://dspace.unav.es/bitstream/10171/14262/1/16_Venkataraman.pdf)

“Verde Oscuro”, *Casa del libro*. Fecha de acceso: 10 de diciembre de 2016  
<https://www.casadellibro.com/libro-verde-oscuro/9788415851288/2371012>

Yaga y Mackie Ranks ft. Arcangel. “Bellaquera” *YouTube* Fecha de acceso: 5 de abril de 2017  
<https://www.youtube.com/watch?v=AdIUKNw9qAk>

Zeiger, Claudio. “Tiempo de cosecha”. *Página 12*, 4 de junio de 2004. Fecha de acceso: 10 de diciembre de 2016  
<https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-1242-2004-06-05.html>

Zunini, Patricio. “El único problema filosófico”. *Eterna Cadencia*, 21 de abril de 2016. Fecha de acceso: 10 de diciembre de 2016  
<http://eternacadencia.com.ar/blog/contenidos-originales/entrevistas/item/el-unico-problema-filosofico.html>